

RESUMEN

PRIMER ESTUDIO DE
TRANSPARENCIA REGIONAL
EITI ANCASH
2015 - 2023



Ministerio
de Energía y Minas



Contenido

Introducción	3
Características del territorio	3
Características sociales	4
Características económicas.....	8
Características de industrias extractivas	9
Recursos transferidos a entidades de la región Áncash.....	14
Destino de los recursos en entidades de la región Áncash	19
Inversión pública en entidades EITI Áncash	23
Mantenimiento de infraestructura en entidades EITI ÁNCASH	32
Transparencia de gestión en entidades EITI Áncash	35
Conclusiones.....	37
Recomendaciones	40
Anexos: Recursos y gastos de inversión en entidades EITI.....	42

Introducción

El Primer Estudio de Transparencia Regional de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI) en Áncash tiene como objetivo revisar, verificar y analizar de manera independiente y sistemática los recursos transferidos de canon y sobrecanon a las entidades públicas de Áncash durante el período 2015 - 2023. Este estudio busca proporcionar una base confiable de información sobre el uso y destino final de estos recursos, incidiendo en la transparencia y la gestión eficiente en la región. El estudio analiza la información de 20 entidades en el departamento de Áncash: 2 Universidades Nacionales, 1 Gobierno Regional, 11 Municipalidades Distritales y 6 Municipalidades Provinciales.

La gestión de los recursos derivados de las industrias extractivas es crucial para el desarrollo económico y social de Áncash. La transparencia en la administración de estos recursos no solo fortalece la confianza entre los distintos actores de gobierno, empresas y sociedad civil, sino que también asegura que los beneficios de la explotación de recursos naturales se distribuyan de manera equitativa y contribuyan efectivamente al desarrollo regional. Este estudio se alinea con los compromisos internacionales del Perú bajo la EITI y refleja el esfuerzo continuo del país por mejorar las prácticas de gobernanza y sostenibilidad ambiental.

Características del territorio

La región de Áncash posee una riqueza histórica significativa que abarca desde culturas precolombinas como la Chavín hasta su integración al Imperio Inca, y más tarde su desarrollo en la época republicana, marcada por desastres naturales como el terremoto de 1970.

El territorio de Áncash abarca 35,889.91 km² y se divide en tres áreas principales: costa (10,069.14 km²), sierra (25,808.54 km²) e insular (12.23 km²). Su hidrología está marcada por las vertientes del Pacífico y el Atlántico, destacando el río Santa, el más caudaloso de la costa peruana.

Es una región diversa geográficamente que incluye valles costeros, glaciares, altas montañas y ríos, lo que genera una amplia gama de ecosistemas y climas. El relieve incluye desde planicies sedimentarias y valles profundos hasta las nevadas cumbres de la Cordillera Blanca, que alberga el 46.86% de los glaciares del Perú y lagunas formadas por deshielo, como

MAPA POLÍTICO DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH



FUENTE: INEI (2024). ÁNCASH COMPEDIO ESTADÍSTICO 2023

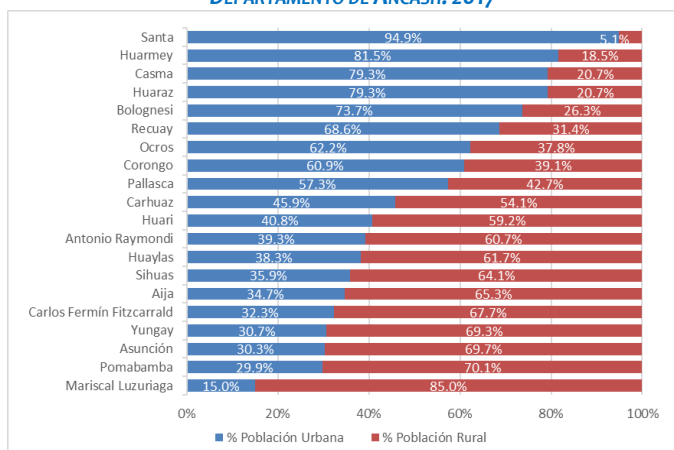
Llanganuco y Querococha. Áreas protegidas como el Parque Nacional Huascarán son refugio de flora y fauna emblemática, como la Puya de Raimondi y el oso de anteojos.

En la costa de la región encontramos a las provincias como Santa y Casma, las que destacan por su agricultura tecnificada, pesca industrial y centros urbanos. La sierra, representada por el Callejón de Huaylas y Conchucos, combina agricultura de subsistencia, ganadería y minería. Las características naturales del territorio favorecen actividades económicas clave como minería, turismo y agricultura, aunque plantean desafíos en infraestructura y conectividad.

Características sociales

La población de Áncash, según el censo de 2017, es de 1,083,519 habitantes, representando el 3.4% de la población nacional. La provincia de Santa concentra el 40.2% de los habitantes, seguida de Huaraz con el 15.1%. El proceso de urbanización ha sido constante, con el 71.6% de la población viviendo en áreas urbanas y el 28.4% en zonas rurales. Entre 1981 y 2017, el crecimiento poblacional se desaceleró, pasando de un 1.2% anual en 1981-1993 a un 0.2% en 2007-2017, reflejando la migración interna hacia zonas urbanas. La población presenta una tasa de dependencia del 58.7%, resaltando la presión sobre la población en edad de trabajar para sostener servicios y programas destinados a menores y adultos mayores.

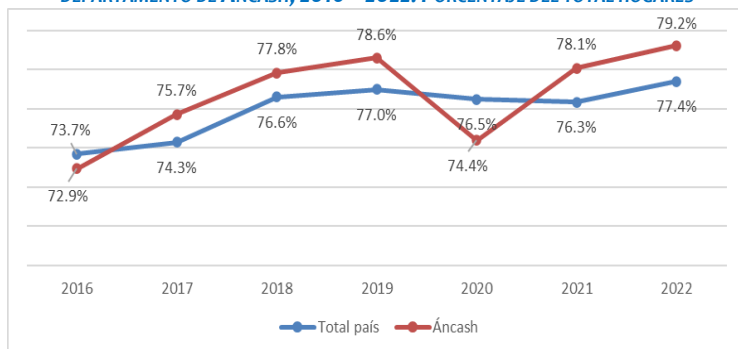
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CENSADA URBANA Y RURAL EN LAS PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH. 2017



FUENTE: INEI (2024). ÁNCASH COMPENDIO ESTADÍSTICO 2023

El **acceso al agua por red pública**, Áncash mantiene una cobertura superior al promedio

HOGARES QUE TIENEN SERVICIO DE ALCANTARILLADO POR RED PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2016 – 2022. PORCENTAJE DEL TOTAL HOGARES



FUENTE: INEI (2024). ÁNCASH COMPENDIO ESTADÍSTICO 2023

efectivas en infraestructura sanitaria.

nacional, aunque experimentó una disminución de 95.6% en 2016 a 91.8% en 2022. El **acceso al alcantarillado** muestra un progreso constante, aumentando de 72.9% a 79.2% durante el mismo periodo, superando el promedio nacional y evidenciando inversiones

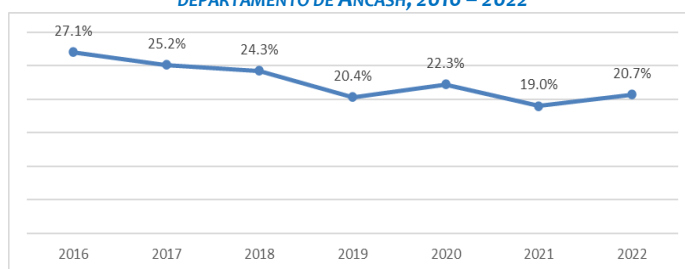
La **cobertura eléctrica** alcanzó su punto máximo en 2021 con un 98% de hogares conectados, disminuyendo ligeramente a 97% en 2022, manteniéndose por encima del promedio nacional. Sin embargo, el **uso de gas para cocinar** sigue siendo bajo, con solo el 26.4% de los hogares utilizándolo en 2022, frente al promedio nacional de 48.3%.

En cuanto a la **recolección de residuos sólidos**, la frecuencia de recolección es variada entre municipalidades, destacando que el 21.7% realiza un recojo diario y solo una municipalidad no brinda el servicio. El acceso a servicios de telecomunicaciones muestra un avance hacia el uso predominante de **teléfonos móviles**, alcanzando un 86.9% en 2022, mientras que el **Internet** en los hogares creció hasta el 15.4%, aunque con importantes brechas urbanas y rurales.

En relación con la **salud pública**, la **esperanza de vida al nacer** ha aumentado de 75.9 años en 2015 a 77.2 años en 2023, con una diferencia constante entre hombres (74.8 años) y mujeres (79.7 años), reflejando mejoras en la calidad de vida y el acceso a servicios de salud. Sin embargo, la **tasa bruta de mortalidad** incrementó de 5.9 a 6.5 por cada mil habitantes entre 2015 y 2023, influenciada por factores como el envejecimiento poblacional y la pandemia de COVID-19.

En salud infantil, la **tasa de mortalidad infantil** disminuyó de 13.9 a 13.3 por cada mil nacidos vivos en el mismo período, mientras que la **desnutrición crónica infantil** pasó de un 27.1% en 2016 a un 20.7% en 2022, aunque persisten

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN EL
DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2016 – 2022**



FUENTE: INEI (2024). ÁNCASH COMPENDIO ESTADÍSTICO 2023

niveles elevados en provincias rurales como Antonio Raymondi y Carlos F. Fitzcarrald. La **cobertura de vacunación infantil**, aunque resiliente, presentó fluctuaciones durante la pandemia, con coberturas de vacunas clave como la antipoliomielítica alcanzando un 89.9% en 2022, pero por debajo de picos previos.

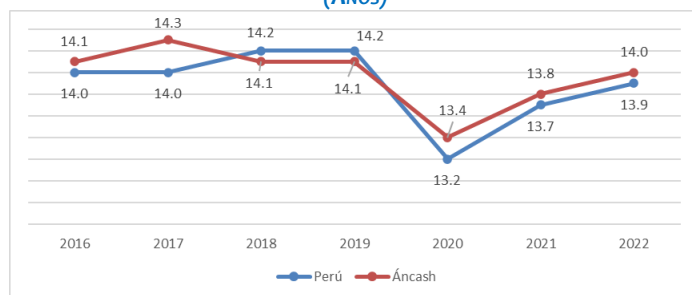
En infraestructura sanitaria, el **número de establecimientos de salud** se incrementó modestamente a 426 en 2022, con 61 centros de salud (+8.9%) y 353 puestos de salud (-0.6%). No obstante, las provincias rurales enfrentan limitaciones en la cobertura especializada. El **personal médico** muestra tendencias mixtas: mientras el **número de técnicos en salud** creció un 19.9%, los médicos y enfermeras registraron caídas del 3.6% y 10.1%, respectivamente.

La **afiliación a seguros de salud** alcanzó el 91.8% en hombres y el 92.4% en mujeres en 2022, con el Seguro Integral de Salud (SIS) liderando la cobertura (71.6%). Sin embargo, EsSalud registró fluctuaciones, cayendo del 24.5% en 2019 al 18.9% en 2022, reflejando el impacto de la pandemia en el empleo formal.

En relación con la **educación**, la **tasa neta de asistencia escolar** es consistentemente superior al promedio nacional en los niveles de primaria (99.4% en 2023) y secundaria (90.2% en 2023). Sin embargo, en educación inicial se observó una leve disminución al 90.3% en 2023.

La **deserción escolar** en Áncash ha disminuido en todos los niveles educativos, alcanzando tasas del 1.5% en inicial, 0.8% en primaria y 1.3% en secundaria en 2023, cifras menores al promedio nacional. A pesar de estos avances, la deserción acumulada en la educación superior universitaria se mantiene alta (22.6% en 2023), reflejando limitaciones en el acceso y la permanencia en este nivel educativo. La **esperanza de vida escolar** siguió un patrón similar

ESPERANZA DE VIDA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2016 – 2023
(Años)



FUENTE: ESCALE (2024). INDICADORES, SERIE DESDE 2016

al nivel nacional, con una leve disminución en 2020 (13.4 años) y una recuperación progresiva, alcanzando el 14.2 años en 2022, lo que sitúa a la región por encima del promedio nacional en ese último año.

En **infraestructura**, el 16.1% de los locales educativos públicos en Áncash se encuentra en buen

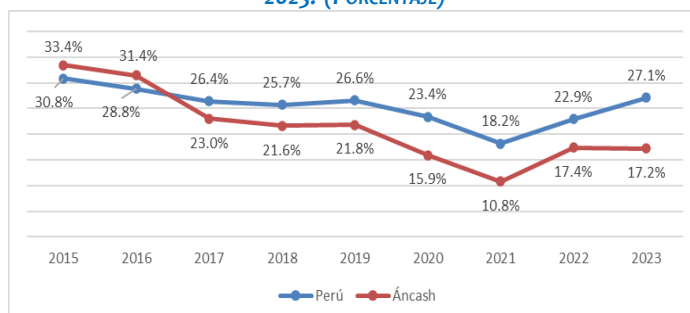
estado, mientras que el 57.3% requiere mantenimiento. Además, la **conectividad a servicios básicos**, como electricidad (85.8%) y agua potable (47.2%), es superior al promedio nacional, aunque presenta una tendencia decreciente.

El **promedio de alumnos por clase** es menor en Áncash en todos los niveles educativos en comparación con el promedio nacional, destacando una mejor distribución de estudiantes y un potencial ambiente de aprendizaje más favorable. Sin embargo, la **proporción de personas con educación superior completa** (universitaria y no universitaria) en Áncash es inferior al promedio nacional, lo que sugiere la necesidad de mejorar el acceso y la culminación en niveles educativos superiores.

En cuanto a **seguridad**, entre 2015 y 2023, la **tasa de denuncias por delitos generales** en Áncash se redujo de 145.2 a 92.8 por cada 10,000 habitantes, con una disminución similar en delitos contra el patrimonio. Sin embargo, algunos delitos, como daños agravados y estafas, experimentaron incrementos recientes.

La **tasa de homicidios** en Áncash se redujo de 7.6 por cada 100,000 habitantes en 2015 a 3.9 en 2020, aunque volvió a aumentar a 6.9 en 2021. La **tasa de feminicidios** mostró un preocupante incremento, alcanzando 1.7 por cada 100,000 mujeres en 2022, superando el promedio nacional.

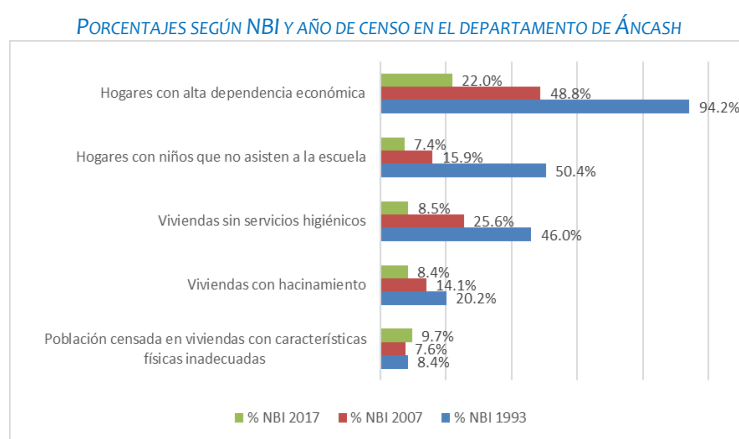
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 – 2023. (PORCENTAJE)



FUENTE: DATA-CRIM (2024). INEI

El **índice de victimización** en Áncash disminuyó de 33.4% en 2015 a 10.8% en 2021, aunque subió nuevamente a 17.2% en 2023. Por otro lado, la percepción de inseguridad ha mejorado notablemente, pasando del 75.8% en 2015 a 43.8% en 2023, marcando una diferencia significativa frente a la alta percepción nacional (83.6%).

En términos de **vigilancia**, Áncash destaca positivamente, con un 93.5% de percepción favorable del servicio en 2023, frente al promedio nacional del 64.1%. Esto refleja una mayor confianza en los sistemas locales de seguridad.



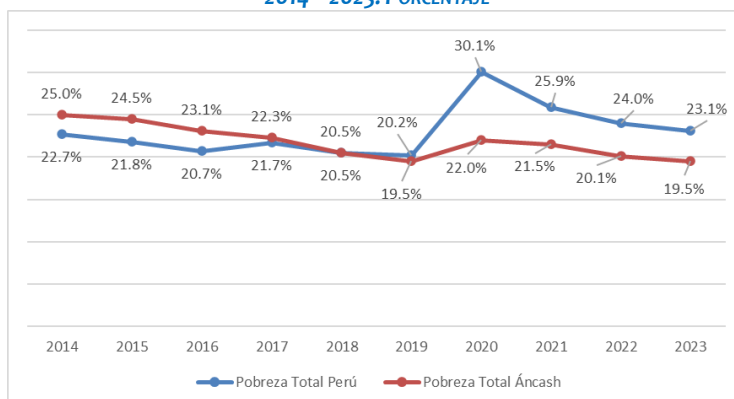
FUENTE: INEI (2018). NBI

En cuanto a la **situación de pobreza en la región**, entre 1993 y 2017, los indicadores de **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)** muestran mejoras importantes; las viviendas sin servicios higiénicos se redujeron de 46% a 8.5%, las viviendas con hacinamiento pasaron de 20.2% a 8.4%, y los hogares con niños que

no asisten a la escuela disminuyeron de 50.4% a 7.4%. Sin embargo, provincias rurales como Ocos, Mariscal Luzuriaga y Carlos F. Fitzcarrald presentan niveles significativamente más altos de carencias, lo que subraya la necesidad de intervenciones focalizadas.

En términos de **pobreza monetaria**, Áncash ha reducido la pobreza total de 25% en 2014 a 19.5% en 2019, alineándose con el promedio nacional. La pobreza extrema también disminuyó, aunque se mantiene ligeramente superior al promedio nacional en ciertos periodos. La pandemia de COVID-19 impactó menos severamente a Áncash en comparación con otras regiones, con un aumento moderado de la pobreza total y extrema en 2020. La región ha demostrado avances en la reducción de la brecha y la severidad de la pobreza, reflejando mejoras en infraestructura y programas sociales, aunque persisten desigualdades en áreas rurales.

PROMEDIO DE POBREZA TOTAL EN EL PERÚ Y EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2014 – 2023. PORCENTAJE

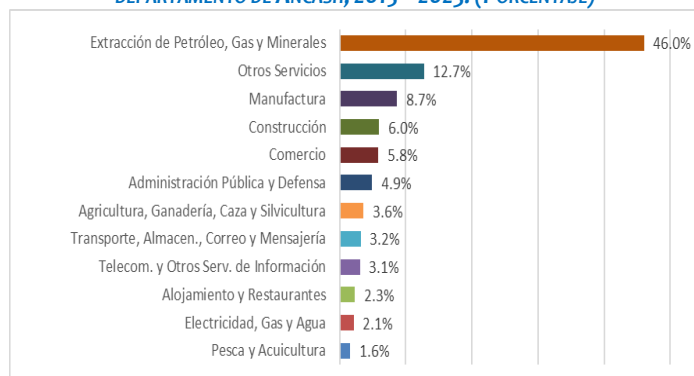


FUENTE: INEI (2024). PERÚ EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA 2014 - 2023

Características económicas

La **actividad económica** de Áncash presenta una estructura altamente dependiente de la

PARTICIPACIÓN PROMEDIO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL VAB DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 – 2023. (PORCENTAJE)



FUENTE: INEI (2024). ESTADÍSTICAS. ECONOMÍA

minería, que representa en promedio el 46% del Valor Agregado Bruto (VAB) de la región entre 2015 y 2023. Sin embargo, otros sectores, como manufactura (8.7%), servicios (12.7%) y construcción (6%), están mostrando un crecimiento progresivo, lo que sugiere un potencial para diversificar la economía regional.

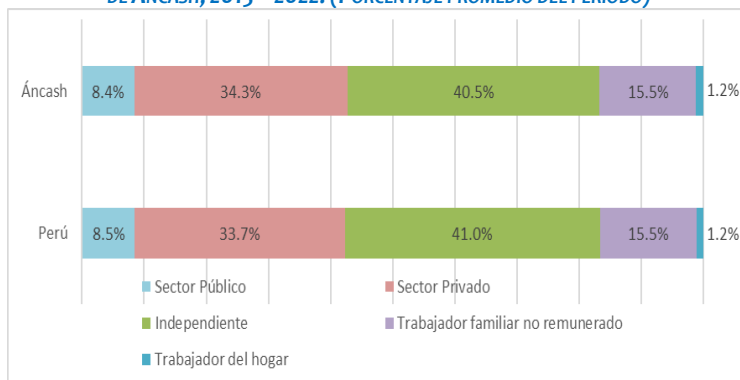
En 2023, Áncash contribuyó con el 3.7% al Producto Bruto Interno (PBI) nacional, lo que representa una disminución en comparación con el 3.9% registrado en 2021. El VAB regional alcanzó los 20,830 millones de soles constantes en 2023, reflejando una ligera contracción frente a los 21,694 millones de 2022, debido principalmente a una menor actividad extractiva.

La minería y los recursos naturales siguen siendo los motores principales de la economía de Áncash, aunque sectores como la construcción y los servicios muestran un crecimiento estable. Este panorama evidencia la necesidad de avanzar hacia una diversificación económica para garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo.

El **mercado laboral** en Áncash destaca por una participación alta de la población en edad de trabajar, con una **tasa de actividad** del 77.5% en 2022, superior al promedio nacional (72.7%). Esto refleja una fuerte integración de la población en el mercado laboral, aunque también puede indicar la necesidad económica de trabajar.

Áncash muestra una **ratio de empleo** del 75.0% en 2022, recuperándose significativamente tras la caída causada por la pandemia de COVID-19 en 2020. Sin embargo, la calidad del empleo sigue siendo un desafío, con un 45.3% de la PEA en empleo adecuado (por debajo del promedio nacional del 49.9%) y una alta incidencia de subempleo (51.5%).

DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR ESTRUCTURA DE MERCADO EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 – 2022. (PORCENTAJE PROMEDIO DEL PERÍODO)

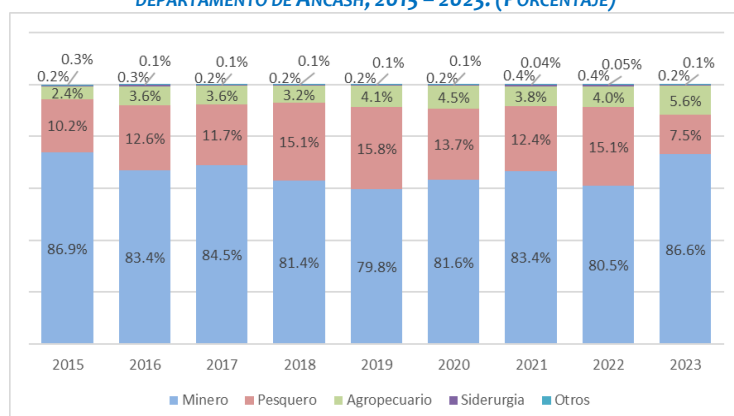


FUENTE: MTPE (2024). ESTADÍSTICAS DE EMPLEO

En cuanto a la **distribución por estructura de mercado**, un 40.5% de la población ocupada trabaja de manera independiente, seguido por el sector privado (34.3%) y el sector público (8.4%). Estos datos reflejan una economía con una alta proporción de autoempleo y trabajos informales, lo que puede limitar el acceso a derechos laborales y estabilidad económica. El **desempleo** en Áncash es bajo en comparación con el promedio nacional, alcanzando un 3.2% en 2022 frente al 4.3% nacional, lo que sugiere una mayor absorción de la fuerza laboral en actividades económicas, aunque muchas de ellas en condiciones precarias.

La región Áncash presenta una economía dinámica marcada por su actividad laboral y comercio exterior. Los **ingresos laborales promedio** en Áncash muestran una evolución positiva, aunque se mantienen por debajo del promedio nacional. En 2022, el ingreso promedio mensual de la PEA ocupada alcanzó S/ 1,355, reflejando un incremento significativo desde 2015 (S/ 1,014), con una recuperación notable tras la caída de 2020. Sin embargo, la región ocupa el puesto 14 de 25 en el ranking nacional de ingresos.

**PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES EN EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES EN EL
DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 – 2023. (PORCENTAJE)**



FUENTE: MINCETUR (2024). REPORTE DE COMERCIO REGIONAL ANUAL ÁNCASH

En cuanto a **comercio exterior**, la región se posiciona como un actor clave a nivel nacional, siendo el sector minero el principal motor de las exportaciones (87% del total). Aunque en 2023 las exportaciones mineras disminuyeron a 4,454 millones USD, sectores como el agropecuario muestran un crecimiento sostenido,

pasando de 65 millones USD en 2015 a 287 millones USD en 2023. Este desarrollo subraya la diversificación económica en Áncash, pero también evidencia la necesidad de abordar desafíos estructurales en sectores volátiles como la pesca.

La Aduana de Chimbote juega un papel central en la economía regional, con una recaudación aduanera que aumentó significativamente en 2022 a 346 millones de soles, reflejando una recuperación económica y el fortalecimiento del comercio exterior tras la pandemia.

Características de industrias extractivas

Durante el período de 2015 a 2023 se titularon un total de 2,007 **concesiones mineras**, principalmente en Huarmey (261 concesiones), Santa (246 concesiones) y Pallasca (205 concesiones), que juntas representan el 35.4% del total departamental. El año 2022 marcó un pico en la titulación con 381 concesiones, aunque en 2023 hubo una disminución significativa del 36.7%.

La mayoría de las concesiones son para minerales metálicos (88.6%), con Pallasca liderando en concesiones no metálicas.

En términos de extensión, el área total concesionada asciende a 872,942 hectáreas, equivalente al 24.3% del territorio de Áncash. Las provincias con mayor proporción de concesiones incluyen Huarmey (14.1%), Santa (10.2%) y Pallasca (10.1%),

que concentran más de un tercio del área concesionada. Por otro lado, provincias como Lauricocha y Huacaybamba tienen un impacto mínimo en términos de hectáreas.

Los titulares de derechos mineros muestran una distribución desigual en términos de pagos de vigencia. El 83.6% de los titulares realiza pagos menores a S/ 10,000, representando solo el 15.8% de la recaudación total. En contraste, el 2.3% de los titulares (grupo de pago alto) concentra el 51.4% de la recaudación y gestiona el 46% de las hectáreas.

Estos datos evidencian una actividad minera concentrada en áreas específicas y dominada por actores con mayor capacidad económica, mientras que los titulares pequeños tienen un impacto limitado.

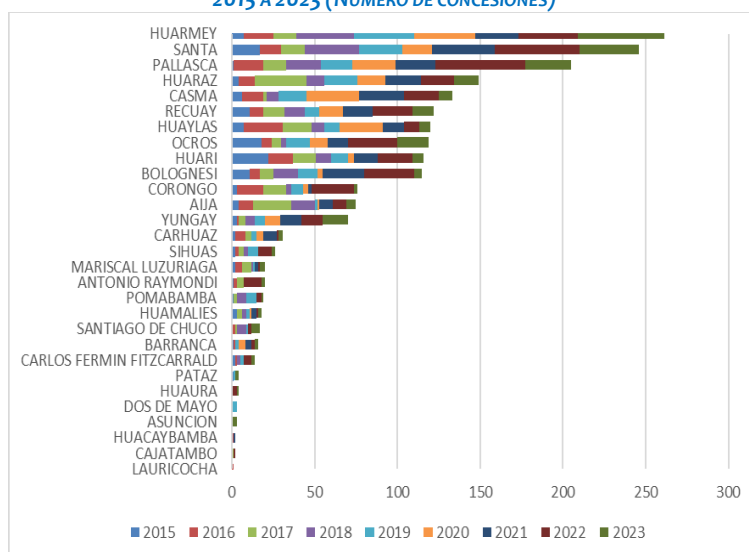
En cuanto a **producción minera**, Áncash ocupa el segundo lugar en producción de cobre y

zinc, contribuyendo con el 15.1% y el 27.5% de la producción nacional de estos metales, respectivamente.

La minería no metálica en Áncash también ha crecido significativamente, con una producción acumulada de 12,137,487 TM, aunque representa solo el 2.4% del total nacional. Los

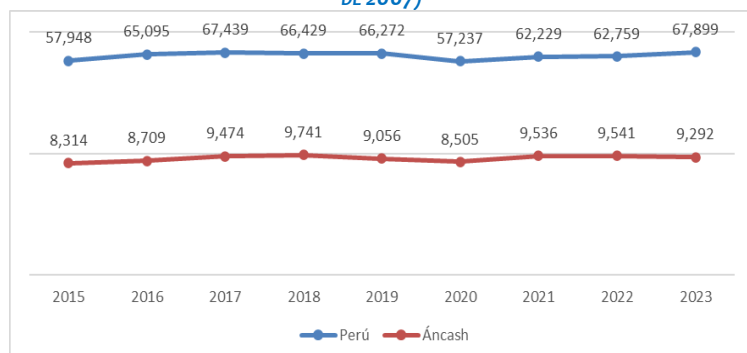
principales productos no metálicos incluyen calcita, arena y piedra para construcción.

NÚMERO DE CONCESIONES TITULADAS POR PROVINCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A 2023 (NÚMERO DE CONCESIONES)



FUENTE: INGEMMET (2024). ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

VALOR AGREGADO BRUTO DE LA PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A 2023. (MILLONES DE SOLES A PRECIOS CONSTANTES DE 2007)



FUENTE: INEI (2024). ESTADÍSTICAS. ECONOMÍA

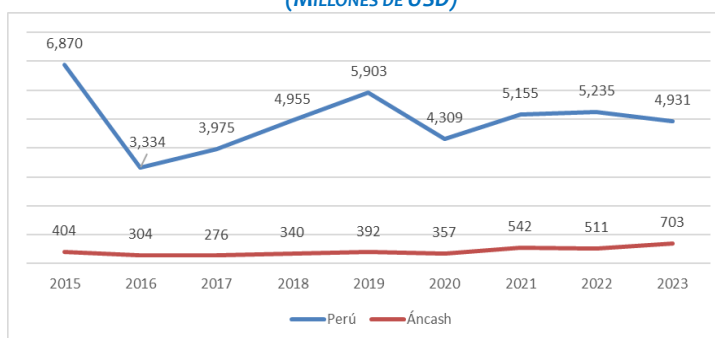
En términos de valor, el Valor Agregado Bruto (VAB) de la minería en Áncash alcanzó 82,168 millones de soles entre 2015 y 2023, consolidándose como el tercer departamento más importante a nivel nacional con una participación del 14.3%. El crecimiento más significativo se observó en 2021 con un aumento del 12.1%, aunque en 2023 el valor mostró una leve caída del 2.6%.

Las reservas minerales de Áncash también destacan, especialmente en zinc, plata y plomo. Áncash alberga el 51.4% de las reservas nacionales de zinc, el 26.4% de plata y el 22.8% de plomo, consolidando su posición como un actor clave en el panorama minero nacional.

La **inversión minera** en Áncash acumuló una inversión total de 3,831 millones de USD, representando el 8.6% de la inversión minera nacional y posicionándose como el octavo departamento con mayor inversión. La inversión se distribuyó en diversas áreas clave: Planta de beneficio: Principal rubro de inversión con 1,400 millones de USD, equivalente al 15.3% del total nacional, posicionándose como el segundo departamento más importante en este ámbito. Equipamiento:

Áncash acumuló 711 millones de USD, ocupando el tercer lugar a nivel nacional con el 11.4% de participación. Exploración: Con 341 millones de USD, representando el 9.5% de la inversión nacional, Áncash ocupa el sexto lugar en este rubro

**INVERSIÓN MINERA TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A 2023.
(MILLONES DE USD)**



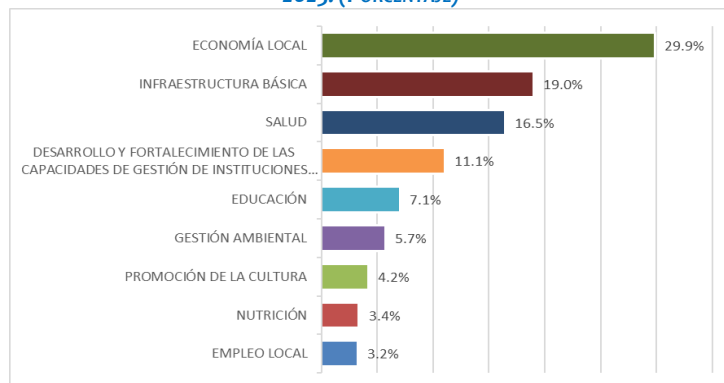
FUENTE: MINEM (2024). INVERSIÓN MINERA

Además, Áncash cuenta con 12 proyectos de exploración minera por un total de 82.7 millones de USD, destacándose los proyectos Soledad, Coloso y Atalaya, que representan el 71.6% de la inversión en exploración del departamento.

En cuanto a proyectos de explotación, Áncash suma 3,234 millones de USD en inversión, destacándose: Reposición Antamina: Con una inversión de 1,604 millones de USD, es el proyecto más relevante, enfocado en la continuidad de las operaciones de la mina de cobre Antamina. Hilarión: Proyecto de zinc con 585 millones de USD, actualmente en etapa de prefactibilidad. Magistral: Proyecto de cobre con 493 millones de USD en etapa de factibilidad.

La **inversión social realizada por empresas del sector minero** en Áncash (2015-2023) ha sido un pilar clave para el desarrollo sostenible en la región, acumulando un total de S/ 670.05

**PARTICIPACIÓN POR RUBROS DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN DESARROLLO SOSTENIBLE
REALIZADOS POR LAS EMPRESAS MINERAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A
2023. (PORCENTAJE)**



FUENTE: MINEM (2024). MINEM – DGGs, ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

millones. Estas inversiones, realizadas por las principales empresas mineras, se han destinado a áreas estratégicas como economía local, infraestructura básica, salud, educación, y

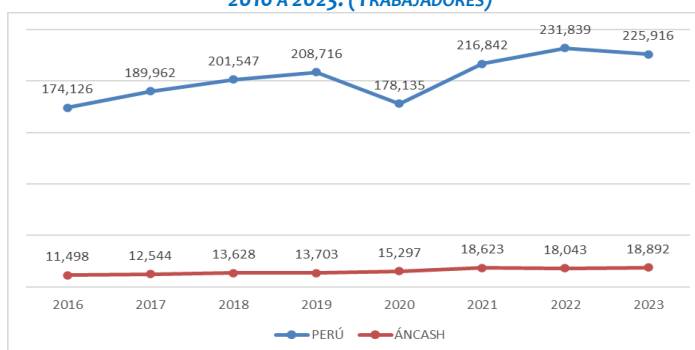
fortalecimiento institucional, contribuyendo significativamente a cerrar brechas sociales y mejorar la calidad de vida de las comunidades.

La Compañía Minera Antamina S.A. lidera la inversión social con S/ 546.5 millones, equivalente al 81.5% del total. Las áreas prioritarias de la inversión social de las empresas mineras abarcan proyectos en: Economía Local: Principal rubro con S/ 200.15 millones (29.9%), destacándose un pico de S/ 34.46 millones en 2023; Infraestructura Básica: S/ 127.26 millones (19%), con una inversión significativa de S/ 24.8 millones en 2018; Salud: S/ 110.38 millones (16.5%), con el mayor aporte en 2020 (S/ 44.39 millones); Educación: S/ 47.31 millones (7%), sobresaliendo 2022 con S/ 13.10 millones.

Los rubros económicos (economía local e infraestructura básica) representaron cerca del 50% del total invertido, los rubros sociales como salud y educación alcanzaron el 23.5%, mostrando el compromiso de las empresas con el bienestar de las comunidades.

El **empleo minero** en Áncash ha tenido un impacto significativo, con un promedio anual de 15,278 empleos directos entre 2016 y 2023, lo que representa el 7.5% del empleo minero nacional. La mayoría de los trabajadores en el sector provienen de otros departamentos (66.8%), mientras que solo el 33.2% son locales. Este sector se caracteriza por una predominancia de contratistas mineros, que emplean al 61.5% del personal. En paralelo se puede señalar que existe una marcada brecha de género, ya que las mujeres representan solo el 6.68% de los trabajadores.

**PROMEDIO ANUAL DE EMPLEO DIRECTO EN MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH,
2016 A 2023. (TRABAJADORES)**



FUENTE: MINEM (2024). COMPENDIO ESTADÍSTICAS MINERAS

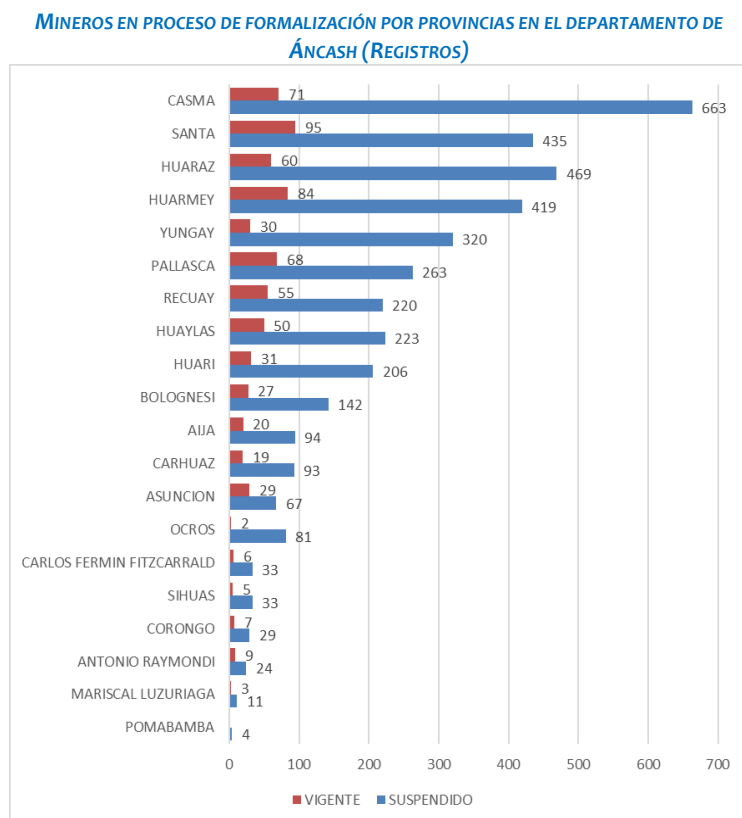
Áncash ocupa el quinto lugar en empleo directo minero a nivel nacional, destacándose como una región clave para la industria. Además, el efecto multiplicador de este sector genera un

impacto significativo en otros rubros económicos, impulsando la generación de empleo indirecto e inducido. Estos datos refuerzan la importancia de la minería en el desarrollo económico de la región, pero también señalan retos en inclusión laboral y fortalecimiento de la empleabilidad local.

En Áncash, la **pequeña minería y minería artesanal** se concentra principalmente en provincias como Pallasca, Moro, Caraz y Huari, donde predominan la extracción de oro, cobre y otros

minerales. Según un estudio de INGEMMET (2019), se identificaron 53 áreas con actividad minera artesanal, distribuidas en cuatro zonas metalogénicas principales.

El proceso de formalización minera en el Perú se inició con la Ley N° 27651 en 2002, evolucionando con la creación de registros como el REINFO y la introducción de normas complementarias. A octubre de 2024, Áncash cuenta con 4,500 mineros inscritos en el REINFO, representando el 5.32% del total nacional. Sin embargo, un 85.1% de las concesiones se encuentran suspendidas,



FUENTE: MINEM (2024). REINFO AL 14/10/2024

lo que refleja desafíos significativos en el cumplimiento de los requisitos de formalización.

En cuanto a la minería ilegal, Áncash registró 637 casos entre 2015 y 2023, con un incremento notable en 2022. La mayoría de estos casos están asociados con delitos culposos y agravados, como la explotación ilegal, la contaminación y la afectación de áreas protegidas. A pesar de los esfuerzos de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), persisten desafíos en la judicialización y resolución de casos.

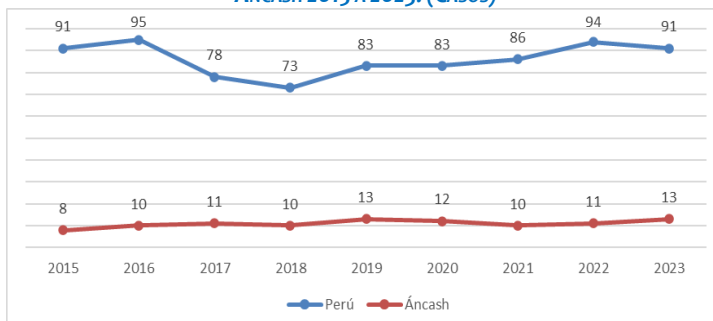
En cuanto a los **conflictos sociales relacionados con la actividad minera**, según la Defensoría del Pueblo y el OEFA, Áncash presenta una tendencia sostenida de conflictividad, con 13 casos activos registrados en 2023. Los conflictos se concentran principalmente en temas como la contaminación de fuentes de agua, incumplimiento de acuerdos de responsabilidad social y afectaciones a la salud de las comunidades. La mayoría de estos conflictos se consideran de

sensibilidad media o baja, lo que sugiere espacios para el diálogo y la mediación, aunque algunos casos persisten por décadas.

El OEFA ha identificado 12 conflictos socioambientales en Áncash relacionados con la minería, priorizando su gestión a través de herramientas como mesas de diálogo, fiscalización ambiental y monitoreo

participativo. De manera complementaria, la Defensoría del Pueblo reporta un incremento en los conflictos activos en los últimos años, destacando un aumento del 18.2% en 2023. Estos conflictos abarcan desde problemas históricos como el incumplimiento de compromisos por parte de empresas hasta la contaminación de recursos hídricos esenciales para las comunidades locales. A nivel nacional, los conflictos socioambientales en el sector minero representan el 67.4% del total, con Áncash consolidándose como una región de alta sensibilidad.

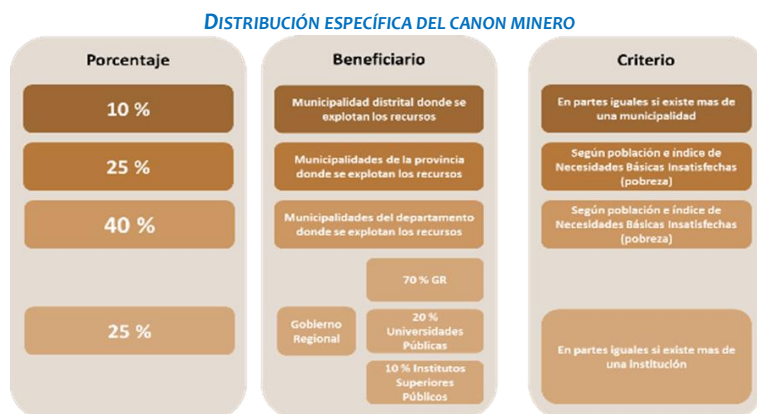
CONFLICTOS SOCIALES AMBIENTALES EN EL SECTOR MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH 2015 A 2023. (CASOS)



FUENTE: DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2023). REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES

Recursos transferidos a entidades de la región Áncash

El **marco normativo** que regula los recursos generados por las industrias extractivas en el



FUENTE: LEY N° 27506, LEY DEL CANON, MODIFICATORIAS Y REGLAMENTOS

Perú se fundamenta en diversos instrumentos legales que garantizan una adecuada contribución al desarrollo regional y nacional. Entre estos, destaca:

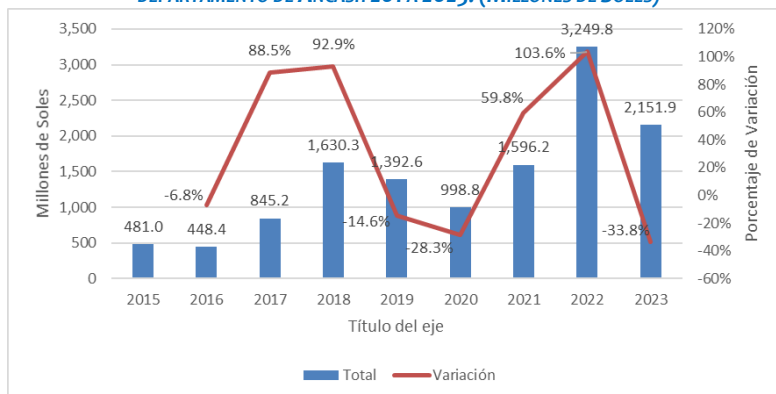
- El canon minero, compuesto por el 50% del Impuesto a la Renta de las empresas mineras,
- Las regalías mineras, cuyo cálculo se basa en la utilidad operativa de las empresas.
- Los derechos de vigencia de mina constituyen otro aporte importante de las empresas mineras, destinado a mantener vigentes las concesiones y promover inversiones productivas.
- El remanente de utilidades, derivado de las empresas mineras, se destina a FONDOEMPLO, un fondo especializado en promover la empleabilidad y mejorar las condiciones laborales de la población

Transferencia de recursos a entidades de la región Áncash

Entre 2015 y 2023, los ingresos acumulados ascendieron a S/ 12,794.3 millones, evidenciando un crecimiento significativo en la contribución del sector minero a la economía regional. Este crecimiento, impulsado principalmente por el canon y las regalías mineras,

ha permitido financiar proyectos de infraestructura, educación, salud y desarrollo social,

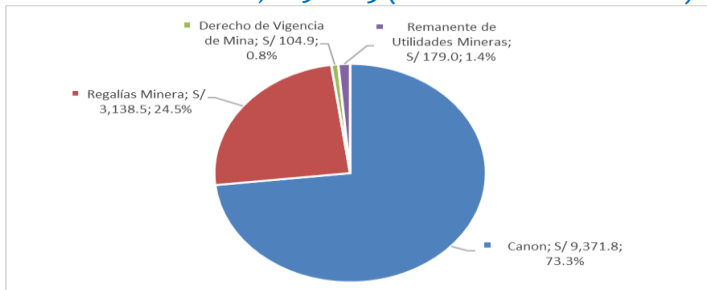
INGRESOS TOTALES GENERADOS POR INDUSTRIAS EXTRACTIVAS A LAS ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH 201 A 2023. (MILLONES DE SOLES)



FUENTE: MEF (2024). PORTAL DATOS ABIERTOS. TRANSFERENCIAS Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

millones (24.5%). Estos recursos han mostrado tendencias variables, alcanzando picos importantes en 2022 debido al aumento de los precios de los minerales en el mercado internacional. Los derechos de vigencia de mina y el remanente de utilidades mineras, aunque representan una menor proporción de los ingresos totales, también han contribuido a financiar iniciativas de desarrollo.

INGRESOS TOTALES TIPO DE RECURSOS GENERADOS POR INDUSTRIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A 2023. (MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJE)

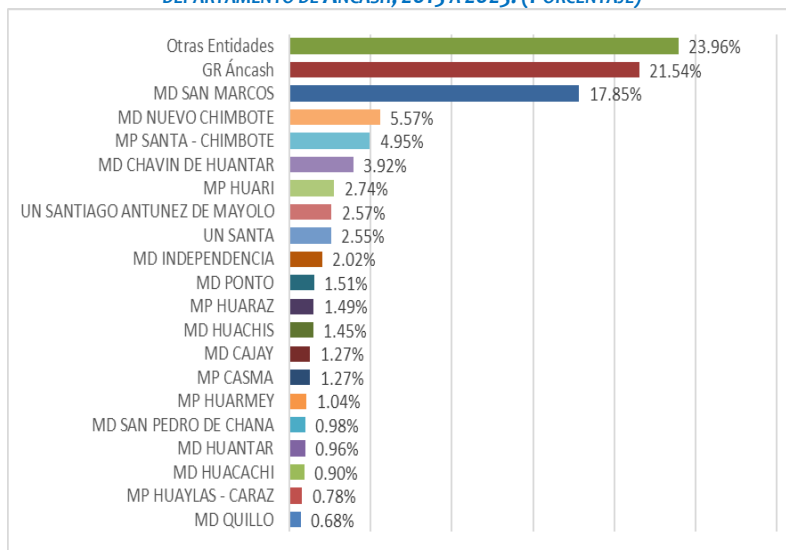


FUENTE: MEF (2024). PORTAL DATOS ABIERTOS. TRANSFERENCIAS Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

aunque también ha expuesto la dependencia económica de la región respecto a la minería.

El canon ha sido el principal recurso generado, acumulando S/ 9,371.8 millones (73.3% del total), seguido por las regalías mineras con S/ 3,138.5

INGRESOS TOTALES POR ENTIDADES EITI GENERADOS POR INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A 2023. (PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). PORTAL DATOS ABIERTOS. TRANSFERENCIAS Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

En cuanto a la distribución por nivel de gobierno, los gobiernos locales han recibido la mayor proporción de recursos, acumulando S/ 9,383.5 millones (73.3% del total), mientras que el gobierno regional y las universidades públicas recibieron el 21.5% y 5.1%, respectivamente. La Municipalidad Distrital de San Marcos destacó como la entidad con mayores ingresos a nivel local, acumulando S/ 2,283.5 millones durante el periodo.

El **Canon Minero** ha sido la principal fuente de ingresos para Áncash entre 2015 y 2023, representando el 95.8% de los ingresos acumulados por concepto de canon, con un total de S/ 8,973.8 millones. Los picos más altos se registraron en 2018 y 2022, reflejando periodos de auge en la actividad minera, mientras que las caídas en 2016, 2019 y 2020 destacan la sensibilidad de estos ingresos a fluctuaciones en el mercado global y eventos como la pandemia de COVID-19. La distribución de estos recursos favoreció principalmente a los gobiernos locales, que recibieron el 72.2% del total acumulado.

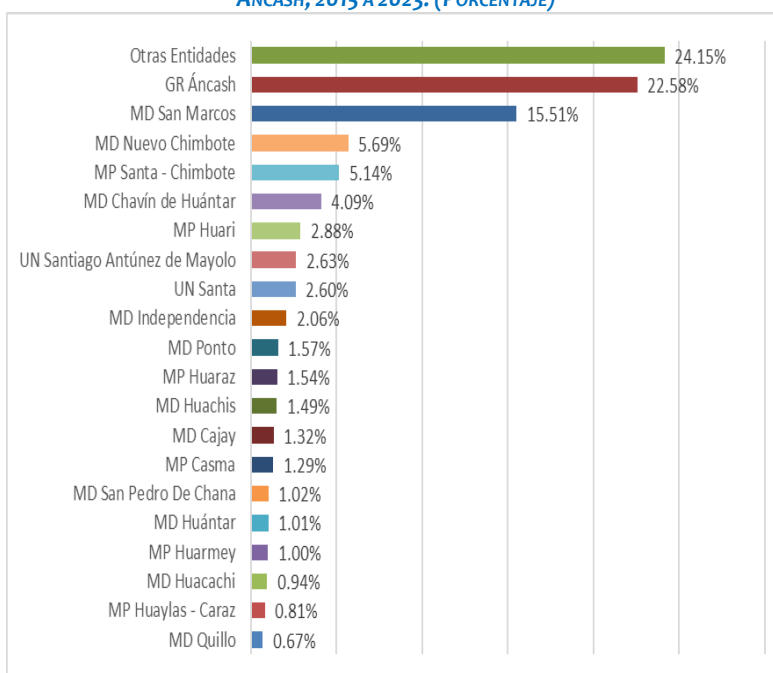
El **Canon Pesquero** aportó S/ 287.9 millones durante el mismo

período, representando el 3.1% del total. Este recurso tuvo un comportamiento variable, con un máximo en 2023 (S/ 75.5 millones), reflejando una mayor actividad en la pesca industrial y condiciones favorables del mercado. Aunque menor en proporción, el canon pesquero es crucial para las zonas costeras, particularmente para entidades como la Municipalidad Provincial del Santa y la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

El **Canon Hidroenergético** representó S/ 110.1 millones (1.2% del total), con ingresos que disminuyeron significativamente en los últimos años. Sin embargo, 2023 mostró un leve aumento a S/ 14.4 millones, destacando la necesidad de diversificar las fuentes de ingresos. Por otro lado, el Canon Forestal acumuló un ingreso marginal de S/ 15,875 soles en el periodo, reflejando la baja actividad del sector forestal en Áncash.

Entre 2015 y 2023, los ingresos por **Regalía Minera** en Áncash alcanzaron un total acumulado de S/ 3,138.5 millones, evidenciando un crecimiento exponencial del 11,307.7%. Este crecimiento se vio impulsado por un máximo histórico en 2022, cuando se recaudaron S/ 851.3

INGRESOS DE CANON (TODO TIPO DE CANON) POR ENTIDADES EITI EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A 2023. (PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). PORTAL DATOS ABIERTOS. TRANSFERENCIAS Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

millones (27.1% del total acumulado). No obstante, los ingresos también estuvieron sujetos a fluctuaciones significativas, con caídas importantes en 2019, 2020 y 2023, siendo este último año de una disminución del 47.7% en comparación con 2022.

La distribución de las regalías mineras favoreció principalmente a los Gobiernos Locales, que recibieron el 80.1% de

los ingresos totales (S/ 2,513.2 millones). Este nivel de gobierno experimentó los mayores incrementos absolutos, destacando los años 2021 y 2022 como

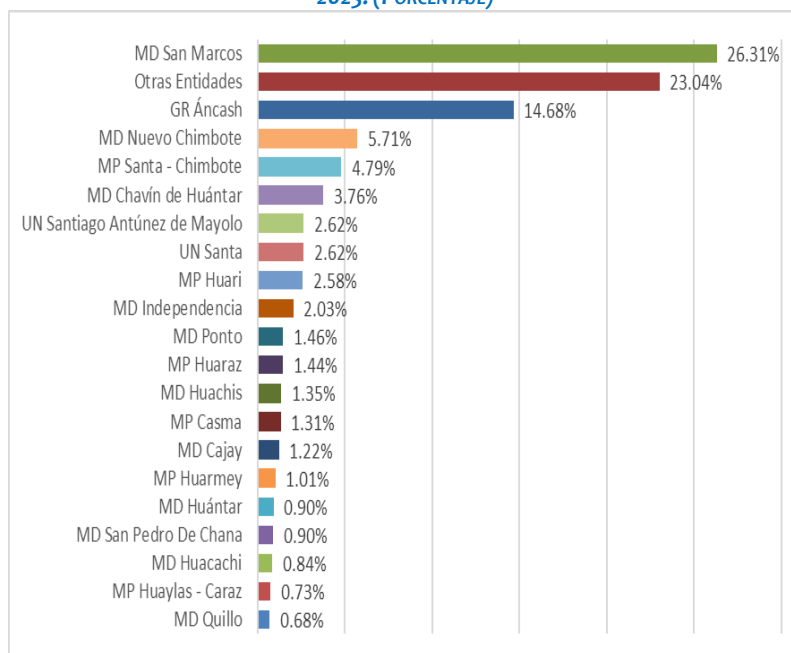
periodos de mayor recaudación. El Gobierno Regional de Áncash recibió el 14.7% del total acumulado (S/ 460.6 millones), mientras que las universidades públicas del Gobierno Nacional obtuvieron el 5.2% (S/ 164.6 millones), con un incremento significativo en años específicos como 2022.

La Municipalidad Distrital de San Marcos se consolidó como la principal receptora, acumulando S/ 825.9 millones (26.3% del total), seguida por "Otras Entidades", que recibieron S/ 723.1 millones (23%). El Gobierno Regional de Áncash y la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote también destacan con ingresos de S/ 460.6 millones y S/ 179.3 millones, respectivamente.

Entre 2015 y 2023, los ingresos por **Derecho de Vigencia de Mina** en el departamento de Áncash totalizaron S/ 104.9 millones, con variaciones significativas a lo largo del período. Los ingresos anuales oscilaron entre un mínimo de S/ 7.4 millones en 2020, año con el menor registro debido a la desaceleración de actividades mineras, y un máximo de S/ 20.3 millones en 2021 y 2022. En términos acumulativos, hubo un crecimiento del 26.1% durante el período, aunque los ingresos fueron marcados por fluctuaciones más que por un crecimiento constante.

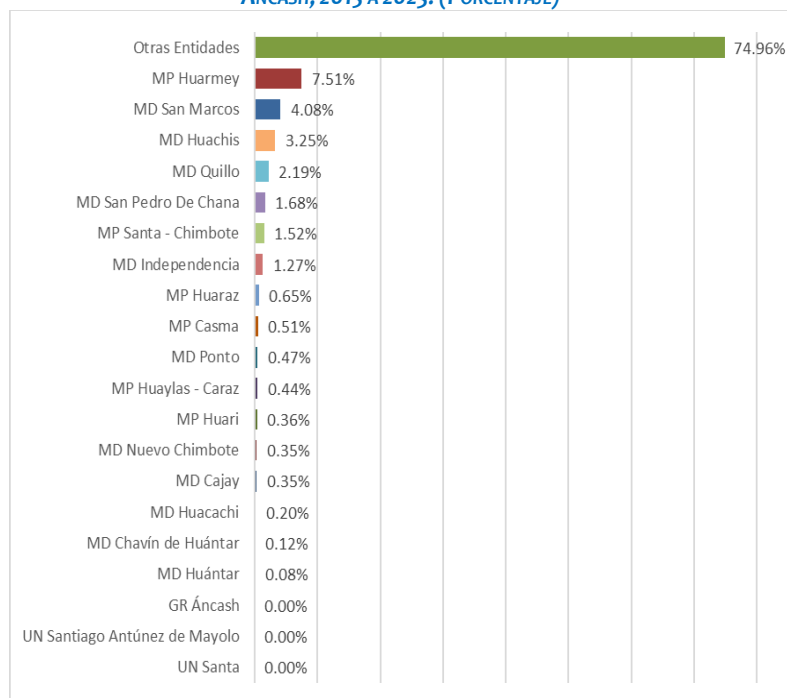
El análisis de la distribución de los ingresos revela que el 100% de los fondos fue asignado a Gobiernos Locales, destacando Otras Entidades (entidades que no forman parte de las 20 Entidades EITI que participan de este estudio), que recibieron el 75% del total acumulado (S/

INGRESOS DE REGALÍAS MINERAS POR ENTIDADES EITI EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A 2023. (PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). PORTAL DATOS ABIERTOS. TRANSFERENCIAS Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

**INGRESOS DE DERECHOS DE VIGENCIA DE MINA POR ENTIDADES EITI EN EL DEPARTAMENTO DE
ÁNCASH, 2015 A 2023. (PORCENTAJE)**



FUENTE: MEF (2024). PORTAL DATOS ABIERTOS. TRANSFERENCIAS Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

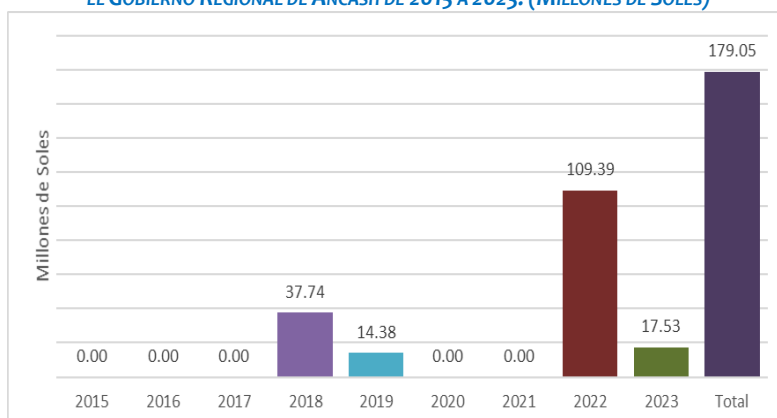
78.6 millones). Por otro lado, las Entidades EITI acumularon S/ 26.3 millones, representando el 25% del total. Los años con mayores ingresos para estas entidades fueron 2021 y 2022, reflejando una recuperación tras la caída del 31.7% observada en 2020.

La Municipalidad Provincial de Huarmey se consolidó como la mayor receptora individual, acumulando S/ 7.9 millones (7.5% del total), seguida por la

Municipalidad Distrital de San Marcos, con S/ 4.3 millones (4.1%). Sin embargo, se observó que algunas municipalidades, como la MD San Pedro de Chana y la MD Quillo, tuvieron ingresos más volátiles, con periodos sin asignaciones. Esto podría deberse a factores relacionados con la vigencia o cambios en las concesiones mineras.

Los ingresos **por remanentes de FONDOEMPLEO** totales en el período 2015 a 2023 para el GR Áncash tuvo un acumulado de 179.3 millones de soles; no se registraron ingresos por este concepto durante los años 2015, 2016 y 2017.

**RECAUDACIÓN TOTAL DE INGRESOS GENERADOS POR REMANENTES DE UTILIDADES MINERAS EN
EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH DE 2015 A 2023. (MILLONES DE SOLES)**



FUENTE: MEF (2024). PORTAL DATOS ABIERTOS. TRANSFERENCIAS Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

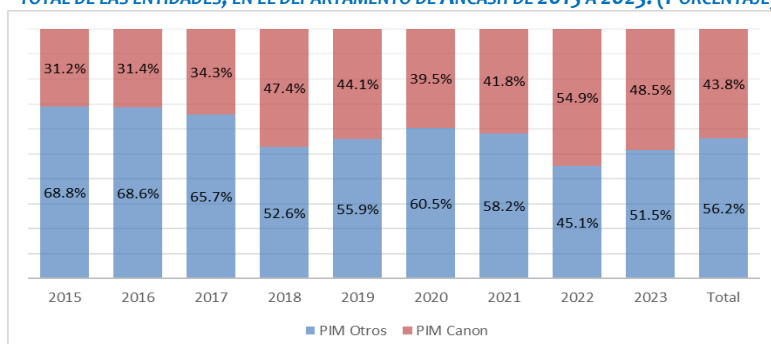
Recién en 2018 se registró un monto considerable de 37.74 millones de soles, que fue el inicio de la captación de estos remanentes. Luego de un inicio fuerte de recaudación en 2018, los ingresos cayeron un 61.9% en 2019, recaudando 14.38 millones de soles. Posteriormente, en 2020, no se registró ningún ingreso, lo que significó una caída del 100% respecto al año anterior.

Destino de los recursos en entidades de la región Áncash

Importancia de los recursos del canon en el presupuesto institucional

Entre 2015 y 2023, el presupuesto institucional modificado (PIM) en el departamento de Áncash alcanzó un total de S/ 44,804 millones, de los cuales S/ 19,633 millones (43.8%)

PARTICIPACIÓN DE RUBRO 18 (CANON Y OTROS RECURSOS) QUE FINANCIAN EL PRESUPUESTO TOTAL DE LAS ENTIDADES, EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH DE 2015 A 2023. (PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

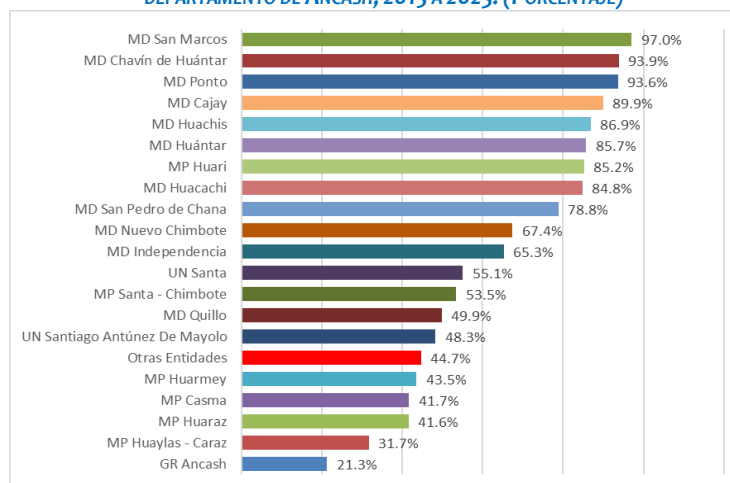
corresponden al canon y otros ingresos provenientes de industrias extractivas, reflejando una alta dependencia de estos recursos en el financiamiento de las entidades. Los ingresos no vinculados al canon ("PIM Otros") sumaron

S/ 25,171 millones, con un crecimiento sostenido del 103% en el período. Este comportamiento resalta el impacto de los recursos del canon en el desarrollo económico y social de la región.

La dependencia del canon varió significativamente según el tipo de entidad. Las Entidades EITI muestran una dependencia creciente, alcanzando su punto máximo en 2022 (56%) y cerrando en 2023 con 50.2%. En contraste, las Otras Entidades tuvieron una dependencia más volátil, con un máximo del 60.1% en 2018 y una disminución a 42% en 2023.

La dependencia es más evidente en ciertas entidades municipales. La

DEPENDENCIA DE LOS RECURSOS CANON EN EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES EITI EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A 2023. (PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

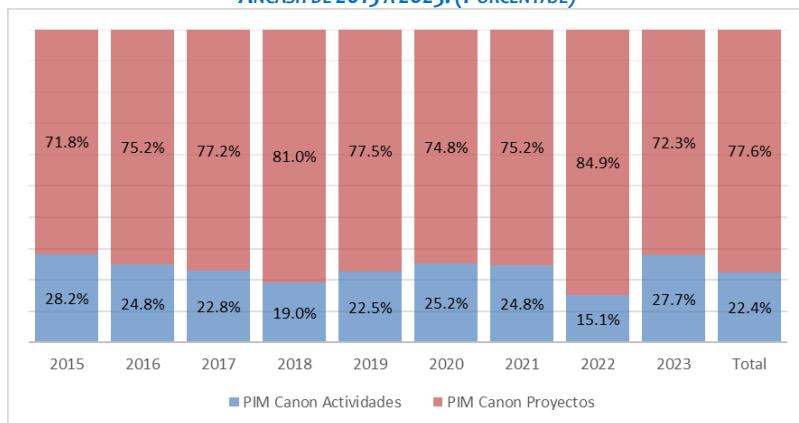
MD San Marcos es la más dependiente del canon, con un 97% de su presupuesto financiado por este recurso, acumulando S/ 3,818 millones. Otras entidades como la MD Chavín de Huántar (93.9%) y la MD Ponto (93.6%) también muestran niveles críticos de dependencia, reflejando una alta vulnerabilidad ante posibles variaciones en los ingresos del canon. En contraste, entidades como el GR Áncash (21.3%), MP Casma (41.7%) y MP Huarmey (43.5%) presentan una mayor diversificación de sus fuentes de ingreso.

El análisis también destaca la importancia del canon para las universidades públicas de Áncash, con la UN Santa y la UN Santiago Antúnez de Mayolo mostrando dependencias moderadas del 55.1% y 48.3%, respectivamente. Esto sugiere que, aunque el canon es una fuente clave para su financiamiento, estas instituciones han logrado diversificar parcialmente sus ingresos.

Asignación de los recursos del canon (Rubro 18)

Durante el período 2015-2023, el departamento de Áncash asignó S/ 19,633 millones de

ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS CANON EN ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH DE 2015 A 2023. (PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

recursos provenientes del canon, distribuidos en S/ 4,395.6 millones (22.4%) para actividades y S/ 15,237.4 millones (77.6%) para proyectos.

Esta distribución refleja el cumplimiento general de las normas que establecen que al

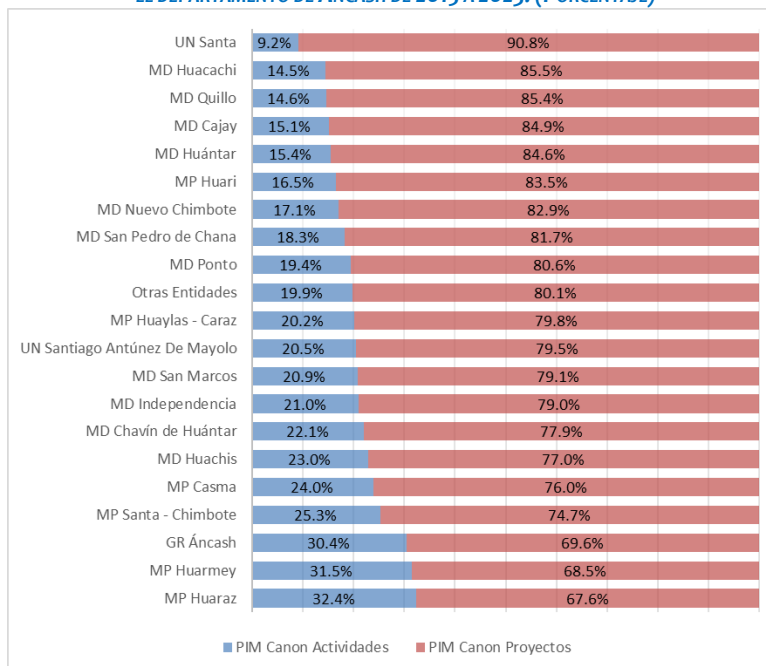
menos el 75% de los recursos del canon debe destinarse a proyectos de inversión pública enfocados en

infraestructura y servicios esenciales, mientras que el 20% puede utilizarse en actividades de mantenimiento y el 5% en estudios de preinversión.

El gasto en actividades experimentó un crecimiento significativo, pasando de S/ 242.5 millones en 2015 a S/ 1,007.1 millones en 2023. Por su parte, los recursos destinados a proyectos también crecieron

sustancialmente, aumentando de S/ 617.5 millones en 2015 a un máximo de S/ 3,660.2

ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS CANON EN ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LAS ENTIDADES EITI EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH DE 2015 A 2023. (PORCENTAJE)



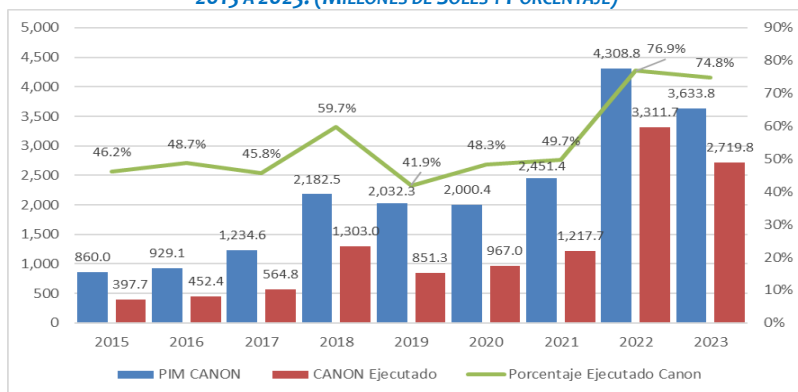
FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

millones en 2022, aunque disminuyeron a S/ 2,626.8 millones en 2023, reflejando una caída del 28.2% respecto al año anterior. Esta disminución plantea desafíos sobre la sostenibilidad del nivel de inversión alcanzado en 2022.

Las Entidades EITI destinaron la mayor proporción de sus recursos a proyectos de inversión, con un promedio del 77.6% en el período. Entidades como la UN Santa (90.8%), MD Huacachi (85.5%) y MD Quillo (85.4%) fueron las que mayor porcentaje de su presupuesto asignaron a proyectos, mientras que entidades como el GR Áncash (69.6%), MP Huarmey (68.5%) y MP Huaraz (67.6%) registraron las proporciones más bajas, priorizando en mayor medida actividades operativas.

Ejecución de los recursos de canon

EJECUCIÓN TOTAL DE LOS RECURSOS CANON EN LAS ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH DE 2015 A 2023. (MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJE)



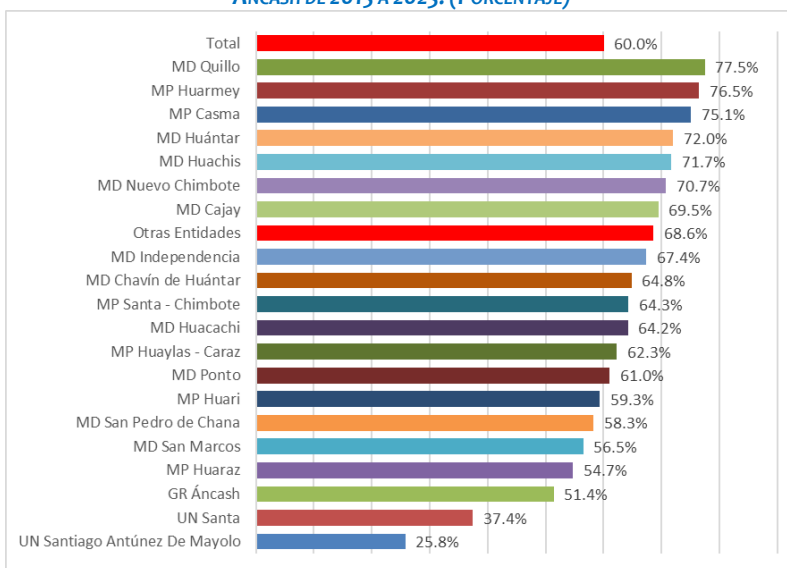
FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

Durante el período 2015-2023, el departamento de Áncash dispuso de un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de canon acumulado de S/ 19,633 millones, de los cuales solo se ejecutaron S/ 11,785.5 millones, lo que representa un

promedio de ejecución del 60.0%. Esta cifra destaca la necesidad de incrementar la eficiencia en la utilización de los recursos del canon para maximizar su impacto en el desarrollo regional.

La ejecución del canon mostró fluctuaciones significativas, con incrementos marcados en años como 2018 (+130.7% respecto a

EJECUCIÓN TOTAL DE LOS RECURSOS CANON EN LAS ENTIDADES EITI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH DE 2015 A 2023. (PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

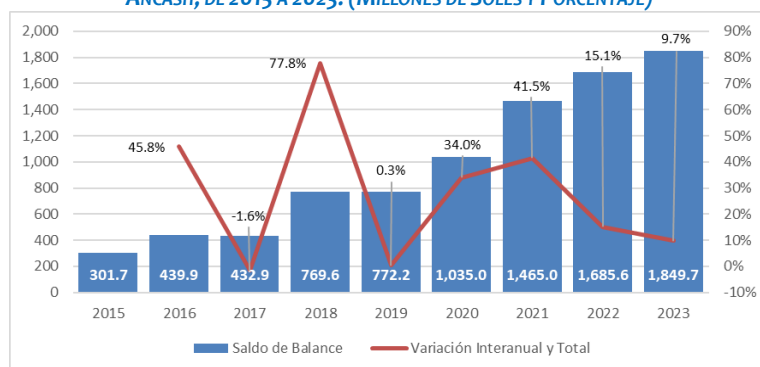
2017) y 2022 (+172% respecto a 2021), pero también reducciones considerables en 2019 (-34.7%) y 2023 (-17.9%). Este comportamiento refleja una capacidad de gestión inconsistente que requiere atención para garantizar un uso óptimo de los recursos.

El GR Áncash, con uno de los presupuestos más altos (S/ 4,036.9 millones), ejecutó solo el 51.4%, evidenciando oportunidades para fortalecer la gestión de estos recursos. Algunas entidades, como la MD Quillo (77.5%), MP Casma (75.1%) y MP Huarney (76.5%), destacaron por su alta ejecución, superando el promedio departamental. La UN Santa (37.4%) y la UN Santiago Antúnez de Mayolo (25.8%) tuvieron los porcentajes de ejecución más bajos, lo que podría estar relacionado con barreras administrativas y dificultades en la implementación de proyectos.

Saldos de balance

Durante el período 2015-2023, el departamento de Áncash acumuló un saldo de balance de

SALDO DE BALANCE DE LOS RECURSOS DE CANON EN LAS ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, DE 2015 A 2023. (MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). PORTAL DE DATOS ABIERTOS. CONTABILIDAD PÚBLICA. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

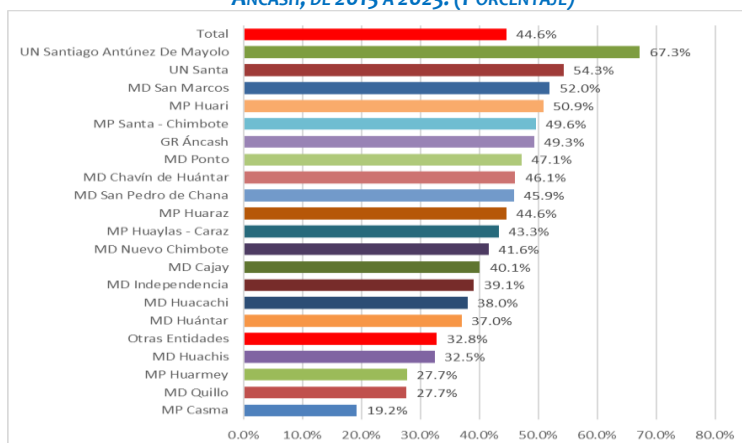
los recursos del canon de S/ 8,751.7 millones, representando el 44.6% del total asignado. Este alto porcentaje refleja una subutilización significativa de los recursos, lo que indica desafíos

estructurales en la capacidad de ejecución de

las entidades responsables.

En los primeros años (2015-2017), los saldos de balance fluctuaron entre S/ 301.7 millones y S/ 432.9 millones. Sin embargo, a partir de 2018 se observó un incremento sostenido, alcanzando un pico de S/ 1,849.7 millones en 2023, el valor más alto del período. A partir de 2020, el crecimiento anual de los saldos se aceleró, con incrementos significativos en años como 2021 (+41.5%) y 2022 (+15.1%), lo que evidencia una baja ejecución persistente.

SALDO DE BALANCE DE LOS RECURSOS DE CANON EN LAS ENTIDADES EITI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, DE 2015 A 2023. (PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). PORTAL DE DATOS ABIERTOS. CONTABILIDAD PÚBLICA. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

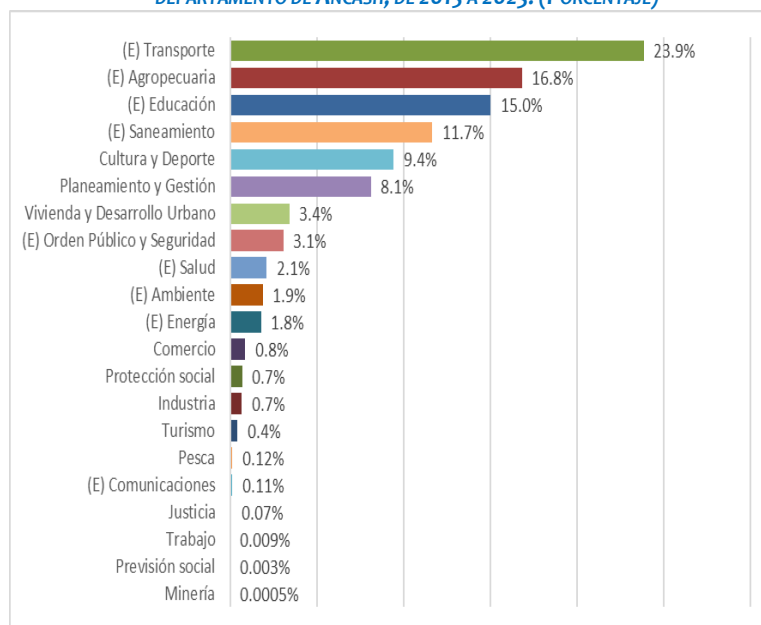
La UN Santiago Antúnez de Mayolo (67.3%) y UN Santa (54.3%) presentan los mayores porcentajes de saldo de balance, superando el 50% de los recursos asignados. Esto evidencia limitaciones administrativas significativas en la ejecución de proyectos de inversión. GR Áncash, con el mayor presupuesto asignado (S/ 4,036.9 millones), acumuló un saldo de balance de S/ 1,991.1 millones (49.3%), indicando importantes desafíos en su capacidad de gestión. Algunas municipalidades distritales, como la MP Casma (19.2%), la MD Quillo (27.7%) y la MP Huarmey (27.7%), lograron mantener saldos de balance bajos, mostrando una mayor eficiencia en la ejecución de los recursos asignados.

Inversión pública en entidades EITI Áncash

Prioridades de asignación de recursos de canon en inversiones

La priorización de los recursos del canon en el departamento de Áncash entre 2015 y 2023

ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE CANON EN PROYECTOS POR FUNCIONES DEL ESTADO EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, DE 2015 A 2023. (PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

refleja un enfoque en cerrar brechas de infraestructura y servicios esenciales, asignando 76.3% del presupuesto total (S/ 11,620.4 millones) a funciones estratégicas como Transporte, Agropecuaria, Educación y Saneamiento. Estas áreas concentran la mayor parte de los S/ 15,237 millones destinados a proyectos, evidenciando un

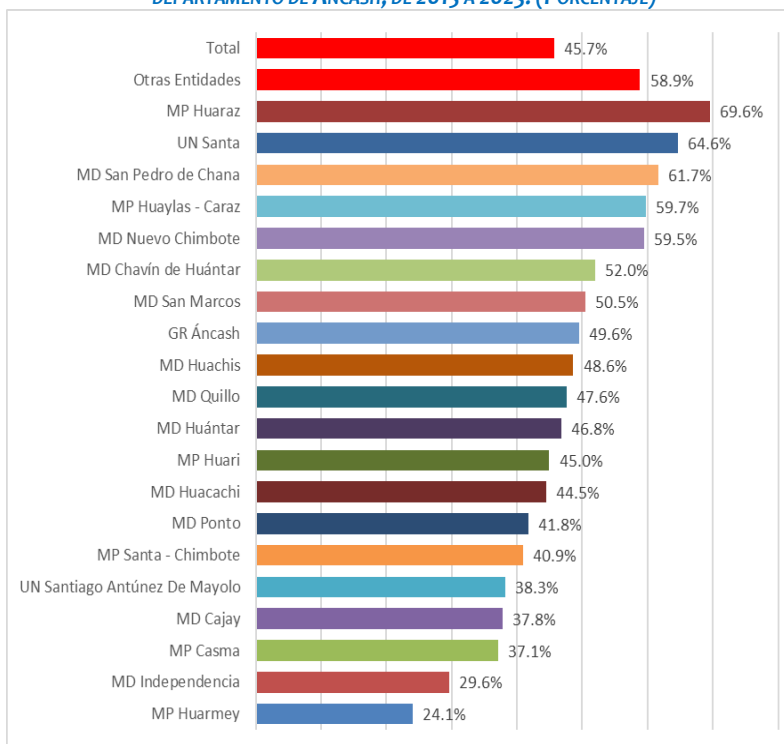
compromiso con el desarrollo estructural y social de la región. En contraste, funciones como Salud (2.1%) y Ambiente (1.9%) recibieron menores asignaciones, lo que identifica áreas de oportunidad para futuras inversiones.

La función Transporte lideró las asignaciones con 23.9% del total (S/ 3,635.7 millones), subrayando la necesidad de mejorar la conectividad regional. Agropecuaria (16.8%) y Educación (15.0%) siguieron como prioridades clave, enfocándose en fortalecer la producción agrícola y la calidad educativa. En tanto, Saneamiento recibió 11.7% (S/ 1,776.3 millones), destacando su relevancia para mejorar el acceso a servicios básicos. Estas cuatro funciones estratégicas concentran el 67.4% de los recursos asignados, reflejando una visión clara hacia el desarrollo sostenible.

Capacidad de ejecución del gasto en proyectos con recursos canon

Entre 2015 y 2023, el departamento de Áncash mostró una ejecución promedio del 45.7% de los recursos asignados al Canon para proyectos, alcanzando un total de S/ 6,966.2 millones ejecutados de los S/ 15,237 millones presupuestados. Esta brecha significativa evidencia desafíos en la planificación y gestión de proyectos, lo que limita el impacto positivo de estos recursos en la región. Los porcentajes de ejecución anuales fluctuaron entre un mínimo del 39.1% en 2020 y un máximo del 57.7% en 2018.

EJECUCIÓN DEL GASTO DE RECURSOS DE CANON EN PROYECTOS EN ENTIDADES EITI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, DE 2015 A 2023. (PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

A nivel de funciones del Estado, sectores críticos como Educación (40.3%),

Salud (37.2%) y Saneamiento (47.7%) registraron niveles de ejecución por debajo del promedio, a pesar de sus altas asignaciones presupuestales. En contraste, áreas como Pesca (55.5%), Protección Social (54.3%), y Previsión Social (90.4%), aunque manejan presupuestos menores, alcanzaron una ejecución más eficiente. La función de Transporte, que concentró la mayor asignación (S/ 3,635.7 millones), ejecutó 45.5%, reflejando resultados alineados con el promedio general.

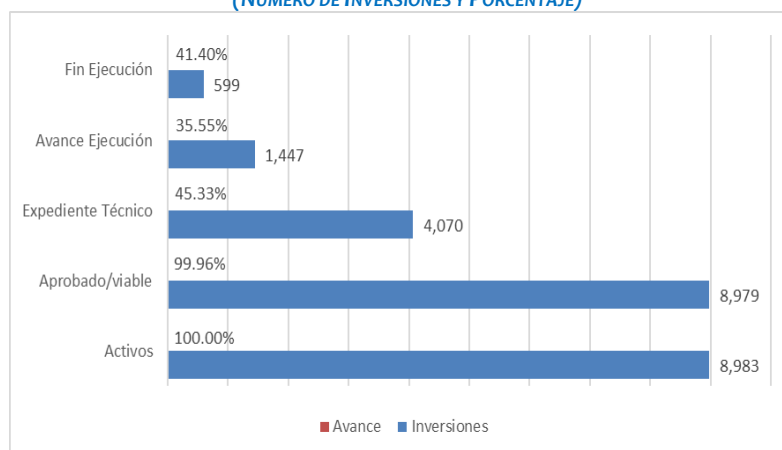
Estado de situación del banco de proyectos en las entidades EITI Áncash

Entre 2015 y 2023, las entidades EITI del departamento de Áncash registraron un total de 8,983 proyectos activos en el Banco de Inversiones, de los cuales el 99.96% alcanzaron la fase de viabilidad, evidenciando una alta capacidad para la formulación inicial de proyectos. Sin embargo, solo el 45.33% de los proyectos avanzaron a la etapa de Expediente Técnico, mientras que un 35.6% llegaron a la fase de ejecución. Finalmente, apenas el 6.67% de los proyectos activos lograron ser concluidos, lo que destaca una brecha significativa entre la planificación y la implementación efectiva de las inversiones.

A nivel de Gobierno Nacional, las dos universidades del departamento tuvieron 40 proyectos activos, de los cuales el 97.5% alcanzaron viabilidad y un 69.23% avanzaron a la etapa de

Expediente Técnico. Sin embargo, solo el 25.9% pasaron a ejecución, y únicamente un proyecto (2.5%) se concluyó durante el período. Por su parte, el Gobierno Regional de Áncash

AVANCE TOTAL EN EL CICLO DE PROYECTOS DE ENTIDADES EITI EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH.
(NÚMERO DE INVERSIONES Y PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. DETALLE DE INVERSIONES

presentó 1,136 proyectos activos, con el 99.91% aprobados o viables, pero solo el 27.93% avanzaron al Expediente Técnico y el 12.5% lograron completarse.

En el nivel de Gobierno Local, con 7,807 proyectos activos, el 99.97% de ellos alcanzaron viabilidad, el 47.7% avanzaron a la

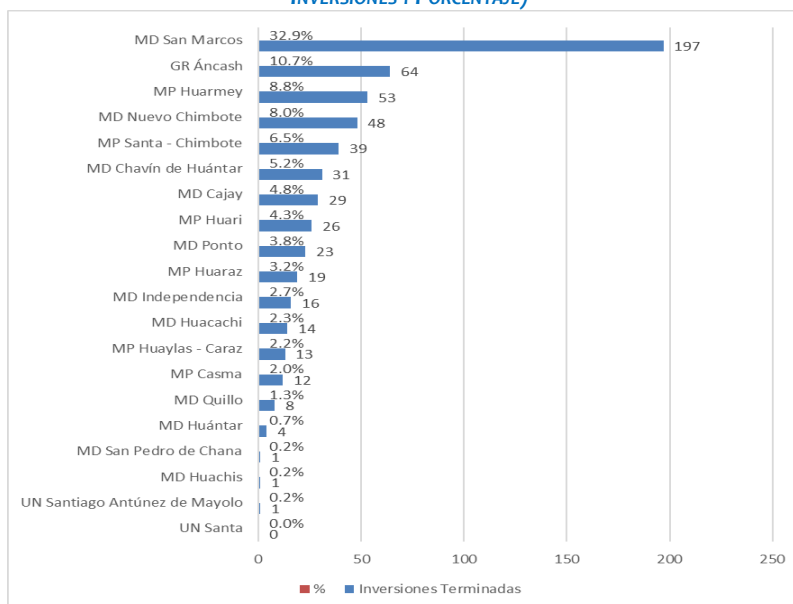
fase de Expediente Técnico y el 34.8% llegaron a la ejecución. Sin embargo, solo el 6.84% de los proyectos activos en los gobiernos locales concluyeron durante el período analizado.

Análisis de las inversiones terminadas en entidades EITI Áncash

Entre 2015 y 2023, las entidades EITI del departamento de Áncash lograron concluir 599 proyectos, representando solo el 6.67% del total de inversiones activas en el período. La Municipalidad Distrital (MD) de San Marcos lidera

significativamente con 197 inversiones terminadas (32.9% del total), reflejando una alta capacidad de gestión y ejecución. Por su parte, el Gobierno Regional (GR) de Áncash culminó 64 proyectos (10.7%), mientras que otras municipalidades como la MP Huarney y MD Nuevo Chimbote

INVERSIONES TERMINADAS POR ENTIDADES EITI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH. (NÚMERO DE INVERSIONES Y PORCENTAJE)

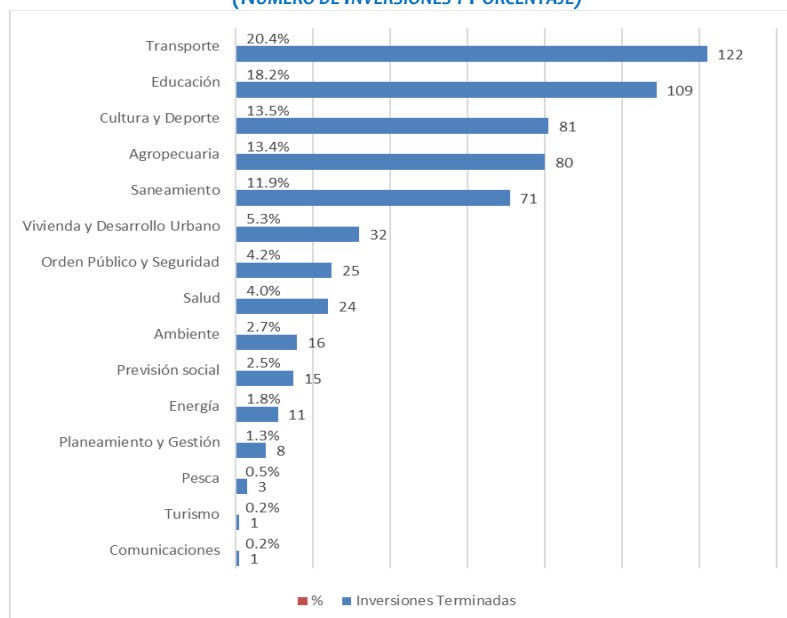


FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

también destacan, con 53 y 48 proyectos terminados, respectivamente. Sin embargo,

entidades como las universidades públicas presentan una ejecución casi nula, con solo un proyecto completado durante el período.

**INVERSIONES TERMINADAS POR FUNCIONES EN ENTIDADES EITI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH.
(NÚMERO DE INVERSIONES Y PORCENTAJE)**



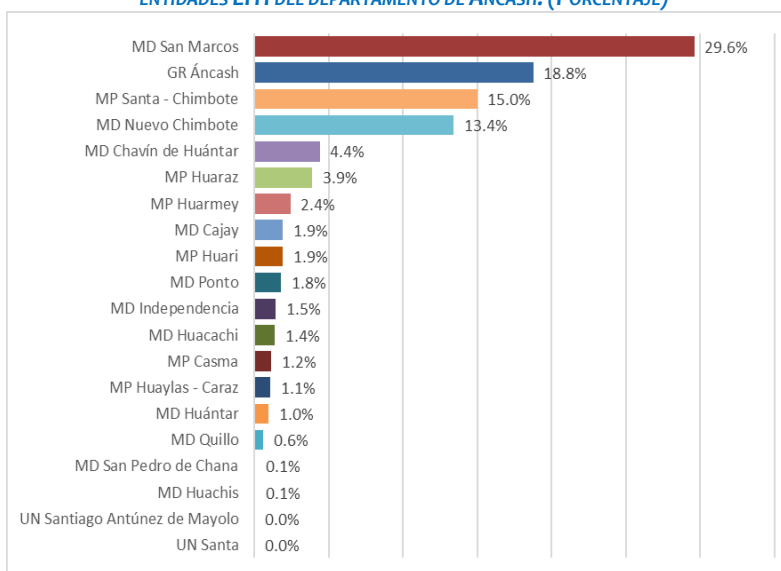
FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. DETALLE DE INVERSIONES

Considerando las funciones, el análisis de las inversiones concluidas muestra una priorización clara hacia sectores estratégicos. La función Transporte lidera con 122 inversiones terminadas (20.4%), seguida por Educación con 109 proyectos (18.2%), y Agropecuaria y Saneamiento, que concentran el 13.4% y 11.9% respectivamente.

Estas funciones reflejan un enfoque en el desarrollo de infraestructura y servicios esenciales para la región, como movilidad, educación, acceso al agua potable y apoyo al sector agrícola. Por otro lado, sectores como Comunicaciones y Turismo recibieron una atención mínima, con solo una inversión cada uno (0.2%), evidenciando áreas de oportunidad para diversificar las prioridades de inversión.

El número de proyectos terminados por entidad y por función destaca importantes disparidades en la capacidad de ejecución. Si bien algunos municipios han logrado avances notables, otros, como el Gobierno Regional y las universidades, enfrentan desafíos significativos en el cierre de proyectos.

PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN INVERSIÓN EN PROYECTOS TERMINADOS DE LAS ENTIDADES EITI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH. (PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. DETALLE DE INVERSIONES

Entre 2015 y 2023, las inversiones terminadas por las entidades EITI en Áncash evidenciaron importantes variaciones en sus costos desde la etapa inicial hasta su finalización. El costo viable inicial de S/ 1,230.3 millones aumentó a S/ 1,669.7 millones en su versión actualizada, reflejando un incremento promedio del 35.7%. Entidades como la

MD San Marcos lideraron en términos de variación absoluta, con un aumento del 51%, mientras que el Gobierno Regional de Áncash y la MP Santa - Chimbote también registraron incrementos significativos del 68.3% y 25.5%, respectivamente. Este patrón destaca la necesidad de mejorar la planificación y precisión en la gestión de costos para minimizar desviaciones presupuestarias en futuros proyectos.

En términos de gasto devengado, la MD San Marcos destaca como la principal entidad ejecutora, con un total de S/ 472.7 millones, representando el 29.6% del gasto total en proyectos terminados. Le sigue el Gobierno Regional de Áncash, con S/ 300 millones (18.8%), y la MP Santa - Chimbote y la MD Nuevo Chimbote, que contribuyeron con el 15.0% y 13.4%, respectivamente. Estas cuatro entidades concentran el 76.8%

del gasto total en proyectos terminados, evidenciando una alta concentración de recursos en un número limitado de jurisdicciones.

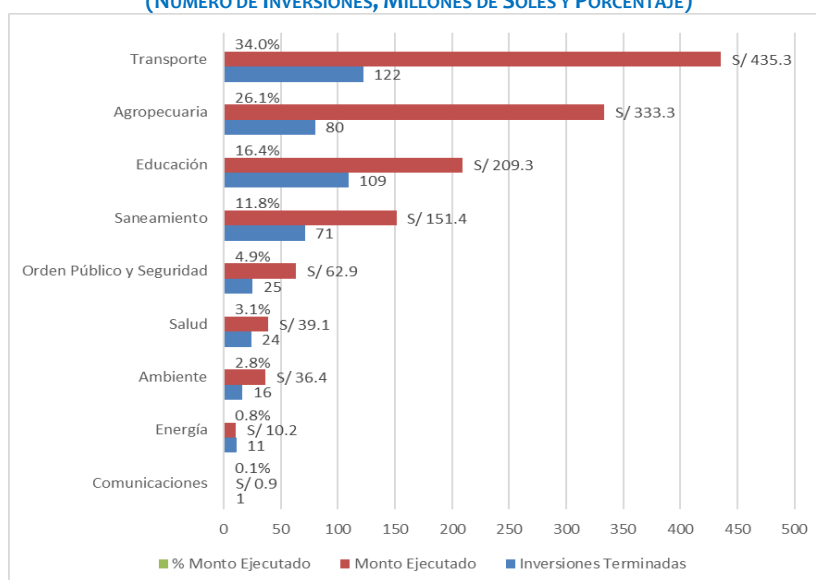
Alineamiento de inversión terminada por entidades EITI de Áncash

Entre 2015 y 2023, el 76.6% de las inversiones terminadas por las entidades EITI en Áncash se alinearon con funciones estratégicas del Estado, acumulando un gasto total de S/ 1,278.9 millones, equivalente al 80.1% del presupuesto ejecutado en proyectos concluidos. Este

enfoque evidencia un

compromiso financiero y operativo hacia sectores clave como Transporte, Agropecuaria, Educación y Saneamiento, que concentran la mayor proporción de recursos. Transporte lidera con S/ 435.3 millones (34.0%), reflejando la importancia asignada a la infraestructura vial, seguido por Agropecuaria con S/ 333.3 millones (26.1%) y Educación con S/ 209.3 millones (16.4%), áreas fundamentales para el desarrollo regional

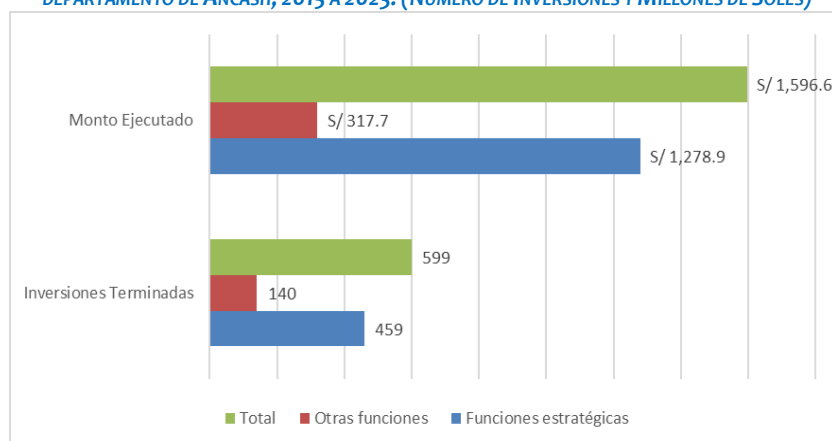
PARTICIPACIÓN DEL ALINEAMIENTO A FUNCIONES ESTRATÉGICAS DEL ESTADO DE INVERSIONES TERMINADAS POR ENTIDADES EITI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A 2023.
(NÚMERO DE INVERSIONES, MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. DETALLE DE INVERSIONES

En contraste, las funciones no estratégicas agrupan el 23.4% de las inversiones terminadas y el 19.9% del presupuesto ejecutado, equivalente a S/ 317.7 millones. Estas incluyen sectores

ALINEAMIENTO A FUNCIONES DEL ESTADO DE INVERSIONES TERMINADAS POR ENTIDADES EITI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A 2023. (NÚMERO DE INVERSIONES Y MILLONES DE SOLES)



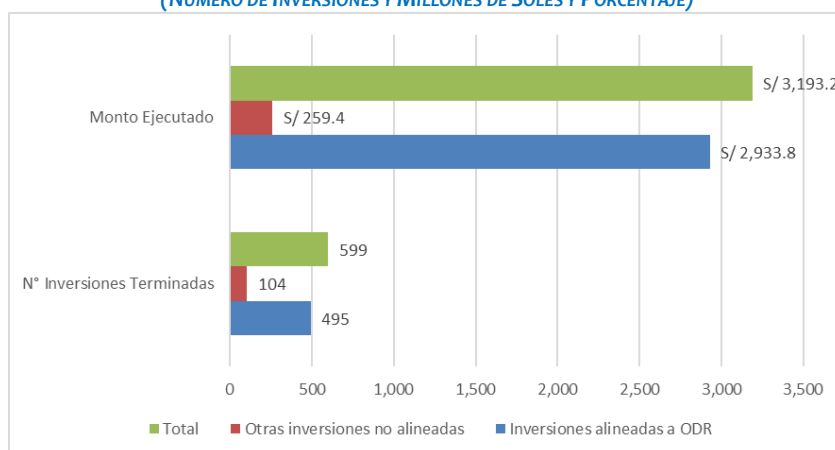
FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

con menor prioridad presupuestal, como Ambiente (2.8%), Energía (0.8%) y Comunicaciones (0.1%), lo que refleja una distribución más limitada de recursos hacia estas áreas. Este patrón de asignación subraya la

orientación estratégica del gasto hacia funciones con mayor impacto socioeconómico, mientras que otras áreas, aunque presentes, reciben menor atención dentro de la planificación y ejecución presupuestaria en el departamento.

Entre 2015 y 2023, las entidades EITI del departamento de Áncash lograron un alineamiento significativo de sus inversiones terminadas con los Objetivos Estratégicos de Desarrollo Regional (ODR). De un total de 599 inversiones

ALINEAMIENTO A OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO REGIONAL DE INVERSIONES TERMINADAS POR ENTIDADES EITI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A 2023. (NÚMERO DE INVERSIONES Y MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJE)



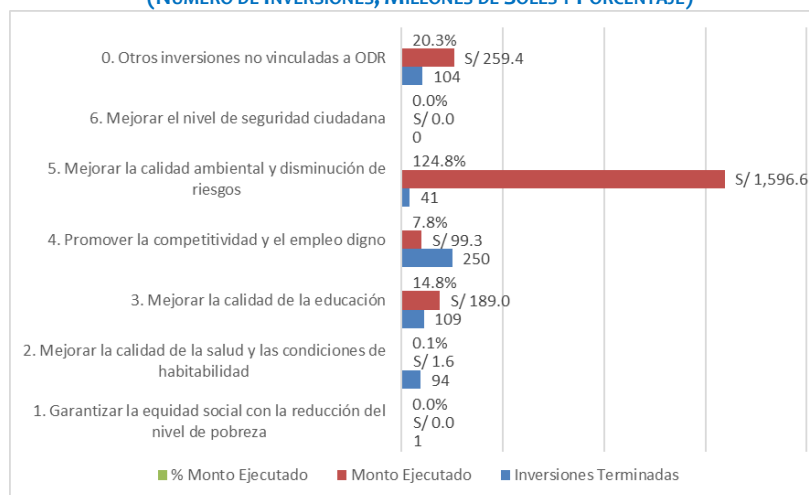
FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

terminados. Este alto nivel de alineamiento refleja un enfoque estratégico hacia el desarrollo regional, con prioridades claras en áreas como la mejora de la calidad ambiental y la disminución de riesgos, que recibió el mayor porcentaje de recursos con S/ 1,596.6 millones (74.4% del total).

Sin embargo, el análisis también muestra que áreas críticas como salud, equidad social y seguridad ciudadana recibieron poca o ninguna inversión. Aunque 94 proyectos estuvieron

relacionados con la mejora de la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad, estos solo

PARTICIPACIÓN DEL ALINEAMIENTO A OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO REGIONAL DE INVERSIONES TERMINADAS POR ENTIDADES EITI DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2015 A 2023. (NÚMERO DE INVERSIONES, MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. DETALLE DE INVERSIONES

ejecutaron S/ 1.6 millones (0.1% del total), destacando un bajo nivel de atención en este sector fundamental. Asimismo, no se registraron inversiones alineadas con los objetivos de garantizar la equidad social o mejorar la seguridad ciudadana. Esta disparidad resalta la necesidad

de equilibrar la asignación de recursos, asegurando que sectores clave para un desarrollo inclusivo y sostenible también reciban la atención necesaria.

Resumen de situación de proyectos emblemáticos

El análisis de las inversiones emblemáticas de las entidades EITI en el departamento de Áncash, se destaca la diversidad en las áreas de intervención, así como la magnitud y el impacto relativo de cada proyecto dentro de las jurisdicciones locales. Estas inversiones abarcan sectores clave como saneamiento, riego, educación, transporte, y gestión de residuos, reflejando un enfoque hacia la mejora de servicios básicos y el desarrollo de infraestructura en la región.

Entre las entidades más representativas, el Gobierno Regional de Áncash (GR Áncash) lidera con una inversión destacada en la "Construcción del sistema de riego Cushurococha - Huarco Curan - Cajacay", con un monto ejecutado de S/ 76.1 millones, que representa el 25.4% del total de las inversiones terminadas de la entidad. Este proyecto, enfocado en mejorar la disponibilidad de agua para riego, subraya la importancia estratégica del sector agropecuario en la región. De igual manera, la Municipalidad Provincial de Huaraz (MP Huaraz) presenta una intervención significativa en riego con el "Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Shallap - Huapish – Toclla", con un monto ejecutado de S/ 20.5 millones, representando el 32.8% de su gasto total.

En el ámbito local, destacan iniciativas específicas que alcanzaron un impacto significativo en sus respectivas entidades. Por ejemplo, la Municipalidad Distrital de San Marcos (MD San Marcos) ejecutó el "Creación del sistema de riego en las localidades de Coyllar y otros", con S/ 10 millones, aunque este representa solo el 2.1% del total de sus inversiones, lo que refleja su capacidad para abarcar múltiples proyectos de gran envergadura. Contrariamente, la

Municipalidad Distrital de Huachis (MD Huachis) y la Municipalidad Distrital de San Pedro de Chana (MD San Pedro de Chana) destacan por su dependencia de un único proyecto emblemático que representa el 100% de su monto ejecutado en inversiones terminadas.

En cuanto a saneamiento, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote (MD Nuevo Chimbote) sobresale con el proyecto de "Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de residuos sólidos municipales", que ejecutó S/ 20.1 millones, equivalente al 9.4% de su total, resaltando la importancia de la gestión ambiental en áreas urbanas. Asimismo, la Municipalidad Distrital de Quillo (MD Quillo) se enfoca en agua potable y saneamiento con una inversión de S/ 4.1 millones, que representa el 42.9% de su monto total ejecutado, evidenciando su impacto significativo en comunidades rurales.

Contribución de inversiones al cierre de brechas

Objetivo Estratégico 1: Garantizar la equidad social con reducción del nivel de pobreza

INDICADORES DEL OER 1: GARANTIZAR LA EQUIDAD SOCIAL CON REDUCCIÓN DEL NIVEL DE POBREZA – PDRC 2016 -2027

Indicador	Línea de Base 2015	Meta 2023	Último Estado	
			Dato	Año
Tasa de pobreza	17.50%	9.0%	19.5%	2023
Tasa de pobreza extrema	5.30%	4.0%	3.8%	2023
Índice de Desarrollo Humano	0.4756	0.60	0.5159	2019
Tasa de jefes de hogar que han sentido ser discriminados.	16.69%	15.50%	ND	ND
Violencia Física Contra la Mujer ejercida por el esposo o compañero.	9.5%	8.5%	6.9%	2022

FUENTE: GR ÁNCASH (2024). PDRC ÁNCASH 2016 – 2027. INFORME TÉCNICO CEPLAN D000042-2022-CEPLAN-DNCPDRC/ INEI (2024) COMPENDIO ESTADÍSTICO ÁNCASH 2023

Los indicadores relacionados con este objetivo muestran avances mixtos. Aunque la pobreza extrema disminuyó a 3.8%, superando la meta

de 4% para 2023, la tasa de pobreza general aumentó a 19.5%, alejándose de la meta del 9%. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) creció, pero no alcanzó el nivel previsto, mientras que la violencia física contra la mujer se redujo significativamente a 6.9%, superando la meta establecida. Los resultados destacan logros en ciertas áreas, pero también subrayan la necesidad de ajustes en políticas integrales para abordar la pobreza y promover equidad social.

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la calidad de la salud y las condiciones de habitabilidad

La reducción de la desnutrición crónica infantil a 13.9% en 2022 representa un logro destacado, superando

INDICADORES DEL OER 2: MEJORAR LA CALIDAD DE LA SALUD Y LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD – PDRC 2016 -2027

Indicador	Línea de Base 2015	Meta 2023	Último Estado	
			Dato	Año
Tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años (patrón de referencia OMS)	20.28%	19.5%	13.9%	2022
Tasa de Mortalidad Infantil (por 1000 nacidos vivos).	16.01	10.0	19	2022

FUENTE: GR ÁNCASH (2024). PDRC ÁNCASH 2016 – 2027. INFORME TÉCNICO CEPLAN D000042-2022-CEPLAN-DNCPDRC/ INEI (2024) COMPENDIO ESTADÍSTICO ÁNCASH 2023

ampliamente la meta de 19.5%. Sin embargo, la tasa de mortalidad infantil aumentó a 19 por cada 1,000 nacidos vivos, muy por encima de la meta de 10, lo que refleja desafíos persistentes en salud materno-infantil. Estos resultados sugieren la efectividad de programas

de nutrición, pero también resaltan la necesidad de fortalecer estrategias en atención médica y prevención de muertes infantiles.

Objetivo Estratégico 3: Mejorar la calidad de la educación

Los indicadores educativos reflejan resultados preocupantes. Solo el 30.5% de estudiantes

INDICADORES DEL OER 3: MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN – PDRC 2016 -2027

Indicador	Línea de Base 2015	Meta 2023	Último Estado	
			Dato	Año
Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria con nivel suficiente en comprensión lectora	43.30%	72.0%	30.5%	2022
Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria con nivel suficiente en matemática.	24.6%0	77.0%	8.9%	2022

FUENTE: GR ÁNCASH (2024). PDRC ÁNCASH 2016 – 2027. INFORME TÉCNICO CEPLAN D000042-2022-CEPLAN-DNCPDRC./MINEDU (2024). ESCALE

alcanzó un nivel suficiente en comprensión lectora y apenas el 8.9% en matemáticas, ambos muy por

debajo de las metas de 72% y 77% respectivamente. Estos retrocesos evidencian deficiencias significativas en los programas de aprendizaje y la necesidad de priorizar inversiones en recursos pedagógicos, formación docente y metodologías innovadoras para revertir esta tendencia.

Objetivo Estratégico 4: Promover la competitividad y el empleo digno

El empleo mostró un avance notable, con un 96.8% de la PEA ocupada en 2022, superando ampliamente la meta de 52.5%.

INDICADORES DEL OER 4: PROMOVER LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO DIGNO – PDRC 2016 -2027

Indicador	Línea de Base 2015	Meta 2023	Último Estado	
			Dato	Año
Número de arribos de turistas.	1,153,229	1,520,000	1,201,000	2023
PBI per cápita.	S/ 4,791.6	S/ 55,200	18,167.18	2022
Porcentaje de PEA ocupada.	43.12%	52.5%	96.8%	2022

Sin embargo, los arribos de turistas y el PBI per cápita

FUENTE: GR ÁNCASH (2024). PDRC ÁNCASH 2016 – 2027. INFORME TÉCNICO CEPLAN D000042-2022-CEPLAN-DNCPDRC./MINEDU (2024). ESCALE

permanecen lejos de las metas establecidas, lo que indica rezagos en diversificación económica y generación de valor agregado. Si bien el empleo digno avanza, es crucial mejorar el turismo y la competitividad económica para lograr un desarrollo más inclusivo y sostenible.

Objetivo Estratégico 5: Mejorar la calidad ambiental con disminución de los riesgos asociados a cambios en el clima y eventos geológicos

El número de riesgos asociados a emergencias aumentó drásticamente a 259, muy por encima de la meta de 83. La ausencia de datos actualizados sobre el índice de desempeño

INDICADORES DEL OER 5: MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL CON DISMINUCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A CAMBIOS EN EL CLIMA Y EVENTOS GEOLÓGICOS – PDRC 2016 -2027

Indicador	Línea de Base 2015	Meta 2023	Último Estado	
			Dato	Año
Índice de desempeño ambiental	0.4863	0.59	ND	ND
Número de riesgos por emergencias asociados a cambios en el clima y eventos geológicos	96	83	259	2022

FUENTE: GR ÁNCASH (2024). PDRC ÁNCASH 2016 – 2027. INFORME TÉCNICO CEPLAN D000042-2022-CEPLAN-DNCPDRC./MINEDU (2024). ESCALE

ambiental limita la evaluación del progreso en este aspecto. Estos resultados resaltan la urgencia de

reforzar políticas de adaptación al cambio climático, prevención de desastres y mejora de la infraestructura para la gestión de riesgos.

Objetivo Estratégico 6: Mejorar el nivel de seguridad ciudadana

Los avances en seguridad ciudadana son significativos, con una reducción del porcentaje de víctimas de

hechos

delictivos a

17.2%, muy

por debajo

de la meta de

38%. Asimismo, los conflictos sociales se redujeron a 14, alcanzando un nivel menor al esperado. Estos logros evidencian el impacto positivo de las estrategias implementadas y la necesidad de mantener y fortalecer estas políticas para consolidar la estabilidad y la seguridad en la región.

INDICADORES DEL OER 6: MEJORAR EL NIVEL DE SEGURIDAD CIUDADANA – PDRC 2016 -2027

Indicador	Línea de Base 2015	Meta 2023	Último Estado	
			Dato	Año
Población de 15 y más años Víctima de algún hecho delictivo	29.90%	38.0%	17.2%	2023
Número de conflictos sociales (activos y latentes)	37	26.8	14	2023

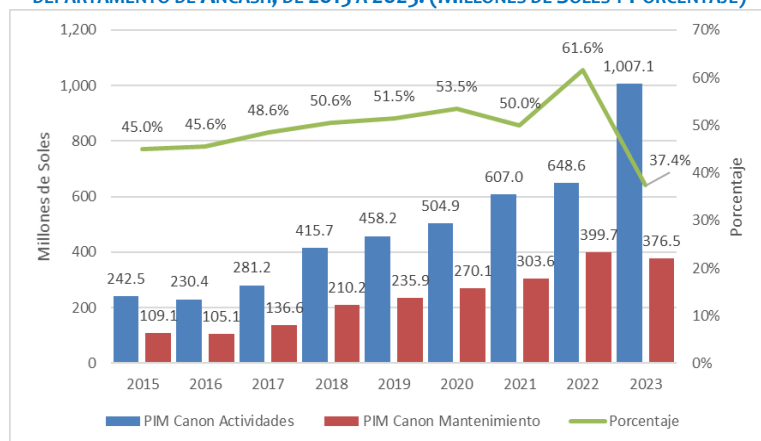
FUENTE: GR ÁNCASH (2024). PDRC ÁNCASH 2016 – 2027. INFORME TÉCNICO CEPLAN D000042-2022-CEPLAN-DNCPDRC./MINEDU (2024). ESCALE

Mantenimiento de infraestructura en entidades EITI ÁNCASH

Asignación de recursos de canon a acciones de mantenimiento

Entre 2015 y 2023, el gasto en mantenimiento en el departamento de Áncash mostró un

ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE CANON EN MANTENIMIENTO EN ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, DE 2015 A 2023. (MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

crecimiento significativo, alcanzando un total de S/ 2,146.8 millones, lo que representó un promedio del 48.8% del presupuesto de actividades financiadas con recursos del canon. Aunque este porcentaje incrementó a lo largo del periodo, llegando a un pico del 61.6% en 2022, disminuyó al 37.4% en 2023, destacando una

variación acumulada del 245.2% en términos absolutos. Sin embargo, en promedio, solo el 10.9% del canon total se destinó a mantenimiento, reflejando un enfoque moderado en este rubro frente al crecimiento general del canon.

Las entidades que asignaron mayores proporciones de sus recursos al mantenimiento incluyen la Municipalidad Distrital de San Pedro de Chana, con un destacado 90.36% de su presupuesto de actividades, y otras como MD Quillo (74.18%) y MD Huántar (67.60%). En contraste, entidades como la MD Cajay (27.87%) y otras agrupadas (26.91%) asignaron una

proporción significativamente menor, a pesar de contar con altos presupuestos, evidenciando

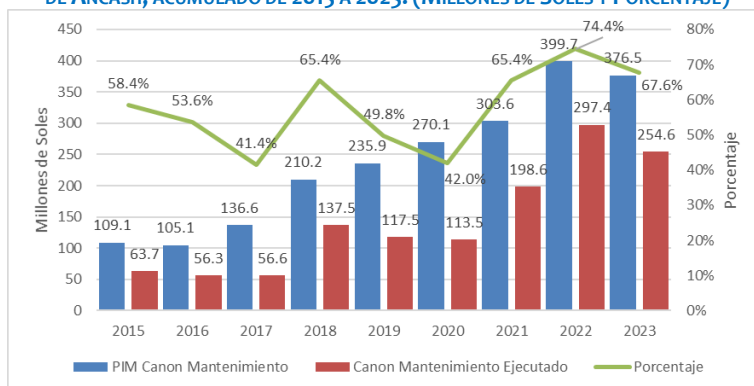
disparidades en las prioridades asignadas a la conservación de infraestructura.

Aunque algunas entidades han priorizado el mantenimiento, en términos generales, el promedio destinado sigue siendo bajo, particularmente entre las Entidades EITI, con un promedio del 11.5%. Este nivel limitado de inversión en mantenimiento plantea desafíos para garantizar la sostenibilidad de la infraestructura

pública financiada con recursos del canon, subrayando la necesidad de estrategias de asignación más equitativas y sostenibles que promuevan una conservación adecuada en todo el departamento de Áncash.

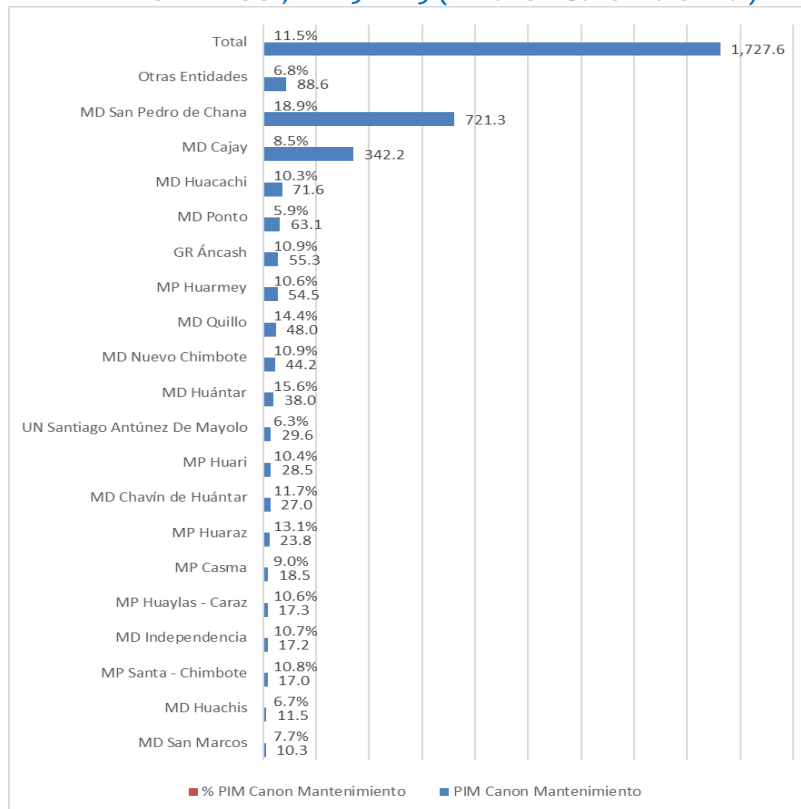
Ejecución del gasto en mantenimiento

EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO EN LAS ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, ACUMULADO DE 2015 A 2023. (MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

ASIGNACIÓN DE RECURSOS TOTAL DE CANON PARA GASTO EN MANTENIMIENTO EN LAS ENTIDADES EITI ÁNCASH, DE 2015 A 2023. (MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

La ejecución del gasto en mantenimiento en Áncash durante el periodo 2015-2023 alcanzó un total de S/ 1,295.7 millones, lo que equivale al 60.4% del presupuesto inicial (PIM) de S/ 2,146.8 millones asignado a este rubro. La ejecución presentó una tendencia irregular, oscilando entre un mínimo

de 41.4% en 2017 y un máximo de 74.4% en 2022. El desempeño refleja desafíos en la planificación y la capacidad de

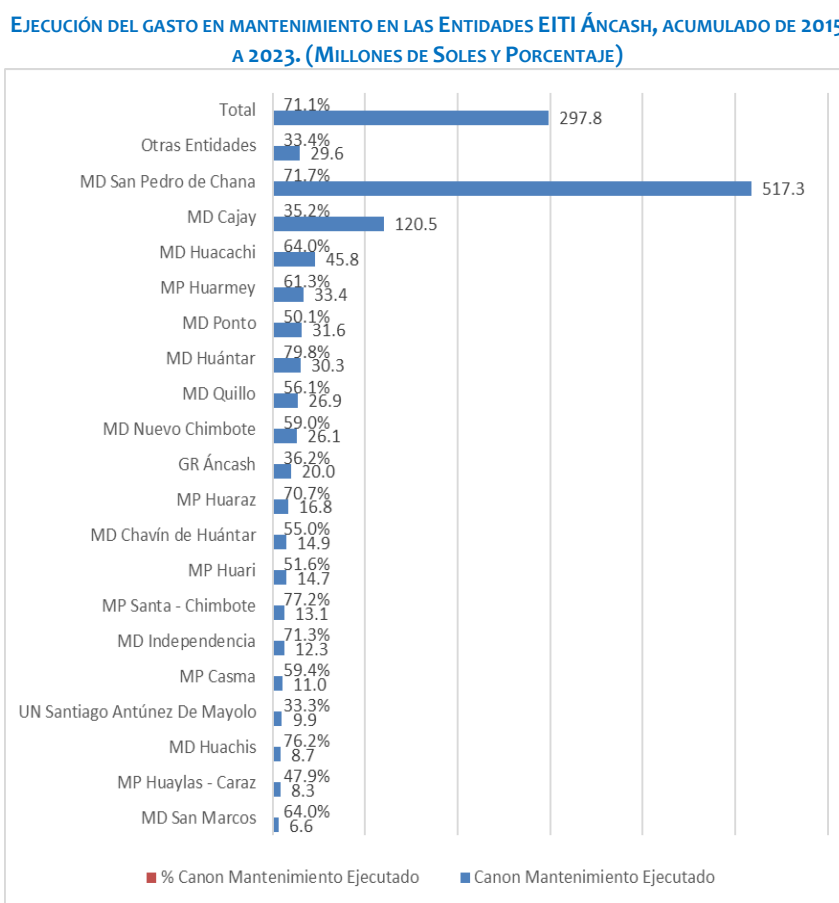
ejecutar de manera eficiente los recursos asignados, lo que sugiere oportunidades de mejora en la gestión para garantizar un uso más consistente de los recursos.

Entre las Entidades EITI, la ejecución promedio fue del 57.8%, con municipalidades destacadas como San Pedro de Chana, que ejecutó el 71.71% de su

presupuesto, y Santa -Chimbote, con un 77.18%. Sin embargo, entidades como la UN Santiago Antúnez de Mayolo (33.28%) y el Gobierno Regional de Áncash (36.16%) registraron porcentajes significativamente bajos, reflejando brechas importantes en la capacidad de ejecución. Estas diferencias sugieren la necesidad de fortalecer las capacidades administrativas y operativas en las entidades con menor desempeño.

Acciones de mantenimiento financiadas con recursos de canon

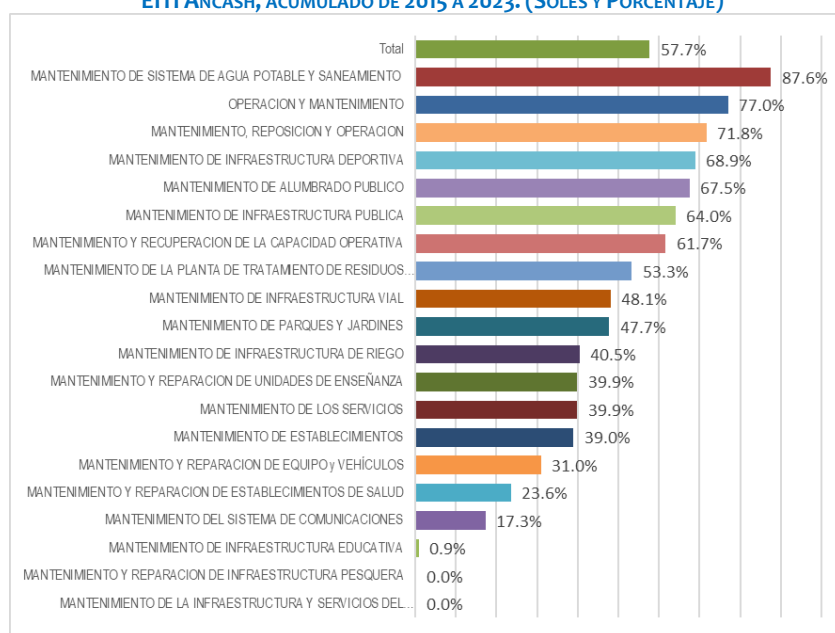
Entre 2015 y 2023, las entidades del EITI Áncash ejecutaron un total de S/ 996.07 millones en actividades de mantenimiento, lo que representa el 57.7% del presupuesto inicial asignado (PIM) de S/ 1,725.46 millones. Este nivel de ejecución evidencia avances moderados, con un enfoque significativo en el mantenimiento de infraestructura pública, que representó el 64.0% de su presupuesto y consolidándose como la actividad con mayor prioridad y monto ejecutado, equivalente a S/ 788.45 millones. Otras actividades destacadas incluyen la operación y mantenimiento, con un 77.0% de ejecución, y el mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento, que alcanzó el 87.6%, reflejando una gestión eficaz en estas áreas críticas para la población.



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

Por otro lado, sectores como el mantenimiento de infraestructura educativa (0.9%), infraestructura pesquera (0.0%), e infraestructura y servicios de camales municipales (0.0%) presentaron ejecuciones extremadamente bajas o nulas, evidenciando una falta de avance en estos rubros. Además, actividades como el mantenimiento de sistemas de

EJECUCIÓN DE RECURSOS DE CANON POR TIPO DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO EN LAS ENTIDADES EITI ÁNCASH, ACUMULADO DE 2015 A 2023. (SOLES Y PORCENTAJE)



FUENTE: MEF (2024). DATOS ABIERTOS. EJECUCIÓN DE GASTOS

de comunicaciones y reparación de establecimientos de salud mostraron resultados limitados, con tasas de ejecución de 17.3% y 23.6%, respectivamente, lo que sugiere deficiencias en la planificación y priorización de estos sectores.

El desempeño heterogéneo entre las distintas

actividades sugiere que, si bien los recursos se han dirigido eficazmente a áreas prioritarias como infraestructura pública y agua potable, existen oportunidades de mejora para optimizar la ejecución en sectores menos desarrollados. Una mejor planificación y gestión podrían permitir un uso más equilibrado y efectivo de los recursos de mantenimiento, maximizando su impacto en el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la población de Áncash.

Transparencia de gestión en entidades EITI Áncash

Análisis de la Transparencia en las Entidades EITI Áncash

El análisis de transparencia en las entidades EITI Áncash se enfocó en tres secciones fundamentales: acceso a la información pública, publicidad de la información pública y rendición de cuentas, evaluadas según criterios específicos y una escala de cumplimiento que permitió una calificación más objetiva. Este estudio tiene como objetivo identificar el grado de compromiso de las entidades con las prácticas de transparencia y ubicar su desempeño en tres niveles: bajo, intermedio y satisfactorio.

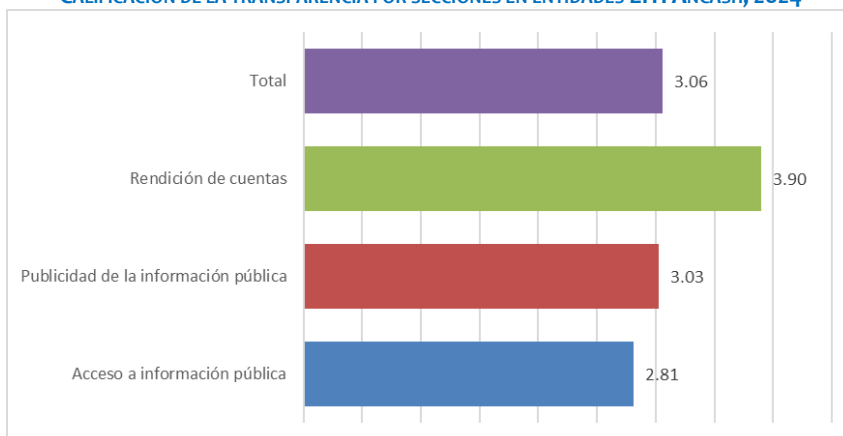
Considerando una valoración entre 1 y 5 puntos, las entidades EITI muestran un promedio general de 3.06, las entidades EITI Áncash se posicionándose en un nivel intermedio de cumplimiento. La rendición de cuentas destacó con la calificación más alta (3.90), impulsada

por esfuerzos en informes a la Contraloría General y audiencias públicas, aunque aún no alcanza un nivel satisfactorio.

Por otro lado, el acceso a la información pública obtuvo la calificación más baja (2.81), revelando serias deficiencias en aspectos como la designación de responsables y

servicios digitales. La publicidad de la información pública, con una calificación intermedia (3.03), refleja avances importantes en plataformas como GOB.PE y el Portal de Transparencia Estándar, pero con desafíos en la actualización y cobertura de datos.

CALIFICACIÓN DE LA TRANSPARENCIA POR SECCIONES EN ENTIDADES EITI ÁNCASH, 2024

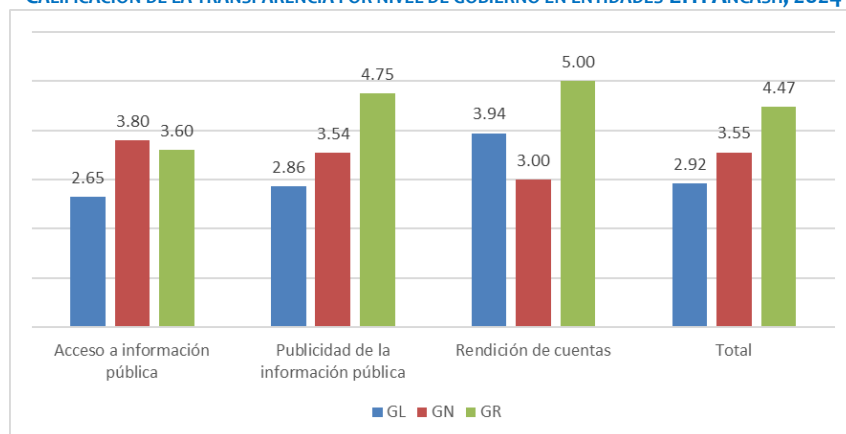


FUENTE: GOB.PE (2024). PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DEL ESTADO PERUANO

Calificación de la Transparencia por Nivel de Gobierno

El análisis por nivel de gobierno evidenció disparidades significativas. El gobierno regional (GR) lideró con calificaciones satisfactorias en publicidad de información (4.75) y rendición de cuentas (5.00), reflejando un compromiso sólido con la transparencia. El gobierno

CALIFICACIÓN DE LA TRANSPARENCIA POR NIVEL DE GOBIERNO EN ENTIDADES EITI ÁNCASH, 2024



FUENTE: GOB.PE (2024). PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DEL ESTADO PERUANO

nacional (GN) mostró un desempeño intermedio en las tres áreas evaluadas, necesitando mejorar en rendición de cuentas (3.00). Por su parte, el gobierno local (GL)

obtuvo las calificaciones más bajas en todas las categorías, con un promedio de 2.65 en acceso a la información pública, lo que evidencia limitaciones técnicas y administrativas.

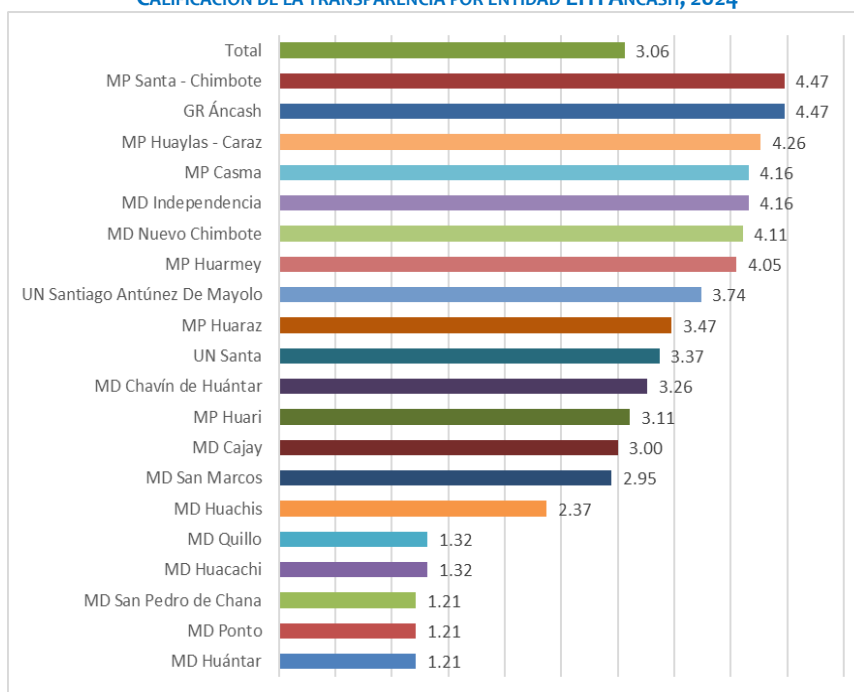
A pesar del buen desempeño del gobierno regional, las brechas en el nivel local subrayan la necesidad de una estrategia integral para fortalecer las capacidades de las municipalidades. Esto incluye capacitación, asignación de recursos y la implementación de sistemas digitales que promuevan la transparencia de manera uniforme en todos los niveles de gobierno.

Calificación de la Transparencia por Entidad

El gobierno regional de Áncash (GR Áncash) y la Municipalidad Provincial de Santa - Chimbote lideraron en transparencia, alcanzando la calificación más alta (4.47) y ubicándose en un nivel satisfactorio. En

contraste, municipalidades distritales como MD San Pedro de Chana, MD Ponto y MD Huántar se destacaron negativamente con puntajes muy bajos (1.21), lo que indica una implementación deficiente de prácticas de transparencia.

CALIFICACIÓN DE LA TRANSPARENCIA POR ENTIDAD EITI ÁNCASH, 2024



FUENTE: GOB.PE (2024). PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DEL ESTADO PERUANO

Estas

disparidades

reflejan desigualdades estructurales en la capacidad de las entidades para cumplir con las normas de transparencia. Mientras que las municipalidades provinciales, con mayor capacidad técnica y organizativa, obtuvieron mejores resultados, las distritales requieren un apoyo significativo para superar sus limitaciones y garantizar un nivel mínimo de transparencia en su gestión pública. Este balance resalta la necesidad de estandarizar prácticas y fortalecer la supervisión a nivel regional para cerrar estas brechas.

Conclusiones

Características históricas, territoriales y ambientales de la región Áncash

Áncash destaca por su rica historia, desde la civilización Chavín hasta su integración al Imperio Inca y eventos marcados por desastres naturales como el terremoto de 1970. Su geografía diversa, que incluye la costa, sierra e islas, favorece actividades económicas clave como la minería, el turismo y la agricultura, pero también plantea desafíos en infraestructura y conectividad. La Cordillera Blanca, con el 46.86% de los glaciares del Perú, es vital para el suministro hídrico, pero enfrenta amenazas significativas debido al cambio climático. El río Santa, un recurso crucial, sostiene actividades como la generación hidroeléctrica y la agricultura.

Características sociales de la región Áncash

La población de Áncash, mayoritariamente urbana (71.6%), muestra marcadas disparidades entre áreas urbanas y rurales. Mientras provincias como Santa concentran población y recursos, otras como Pomabamba enfrentan altas tasas de pobreza y acceso limitado a servicios básicos. La migración interna hacia ciudades como Chimbote refleja la búsqueda de mejores oportunidades económicas. Sin embargo, las provincias rurales registran tasas de crecimiento poblacional negativas, agravando las desigualdades.

El acceso a servicios básicos es limitado, con solo el 68% de cobertura de agua potable y el 50% de saneamiento adecuado. La educación y la salud también enfrentan retos, con infraestructura insuficiente y desigualdad en el acceso. En las áreas rurales, menos del 60% de las escuelas tienen acceso a agua potable, y solo el 30% cuentan con internet. Los centros de salud presentan carencias en equipamiento y personal especializado, perpetuando las desigualdades sociales en la región.

Características económicas de la región Áncash

La economía de Áncash se sustenta en la minería, que genera el 80% de sus exportaciones, pero enfrenta desafíos como la dependencia de los precios internacionales y la distribución desigual de beneficios. La agricultura y la pesca complementan la economía, especialmente en las zonas rurales y costeras, aunque presentan bajos niveles de tecnificación e infraestructura limitada. La minería, aunque lucrativa, genera conflictos sociales por impactos ambientales y desigualdad.

La pesca industrial, concentrada en Chimbote, enfrenta problemas de sostenibilidad, mientras que la agricultura en provincias rurales como Huari y Pomabamba sigue siendo de subsistencia. A pesar de los ingresos que generan sectores como la minería, las provincias rurales enfrentan dificultades para diversificar sus economías y cerrar brechas de desarrollo, perpetuando desigualdades económicas y sociales.

Características de industrias extractivas en la región Áncash

Las industrias extractivas, lideradas por la minería, aportaron S/12,074 millones a la región entre 2015 y 2023. Sin embargo, estos recursos no han sido transformados en proyectos que la población perciba como lo suficientemente beneficiosos.

La pequeña minería y minería artesanal enfrentan desafíos en formalización, mientras que la minería informal es una fuente de contaminación significativa, afectando recursos hídricos y suelos.

Los conflictos relacionados con la minería reflejan tensiones por impactos ambientales y percepción de una distribución injusta de beneficios. Las empresas mineras han realizado esfuerzos de inversión social, pero estos han sido insuficientes para mitigar los conflictos y promover un desarrollo sostenible. Es necesario fortalecer las iniciativas de desarrollo local y mejorar la relación entre comunidades y empresas.

Recursos transferidos a entidades de la región Áncash

Entre 2015 y 2023, las transferencias de canon y regalías alcanzaron S/12,074 millones, beneficiando principalmente al Gobierno Regional de Áncash y a la Municipalidad Distrital de San Marcos. Sin embargo, el esquema de distribución de estos recursos ha generado desigualdades entre provincias, afectando especialmente a aquellas con menor actividad extractiva. La baja capacidad de ejecución de los recursos limita su impacto en el desarrollo regional.

Las entidades receptoras enfrentan dificultades significativas en la ejecución de los recursos transferidos, reflejando carencias técnicas y administrativas. Se observa una brecha en el desarrollo en las provincias rurales, mientras que las provincias urbanas han logrado avances en infraestructura y servicios básicos. Es necesario un enfoque más equitativo para garantizar un impacto positivo generalizado.

Destino (uso) de los recursos en la región Áncash

El canon minero se ha utilizado principalmente para infraestructura vial, dejando sectores críticos como salud y educación con asignaciones reducidas. La baja capacidad de ejecución (63% entre 2015 y 2023) refleja limitaciones técnicas y problemas en la planificación de proyectos. Esto ha resultado en demoras y sobrecostos que reducen el impacto de los recursos en el desarrollo regional.

La falta de diversificación en el uso de recursos perpetúa carencias en servicios básicos, especialmente en provincias rurales. Aunque se han financiado proyectos importantes, los problemas de ejecución afectan la percepción de la población sobre la gestión del canon, incrementando la desconfianza en las autoridades locales y regionales.

Mantenimiento de infraestructura en entidades EITI de la región Áncash

Solo el 12% de los recursos del canon se han destinado a mantenimiento, una proporción baja frente a las necesidades crecientes de sostenibilidad. La mayoría de los fondos se han concentrado en infraestructura vial, relegando sectores como educación y salud, que enfrentan un deterioro progresivo debido a la falta de inversión en mantenimiento.

La baja planificación estratégica y capacidad técnica de las entidades responsables han restringido el uso efectivo de los recursos asignados al mantenimiento. Esto genera desigualdades significativas entre sectores y regiones, afectando la sostenibilidad de la infraestructura pública y la calidad de los servicios ofrecidos.

Transparencia de la gestión pública en entidades EITI Áncash

La transparencia en Áncash muestra avances desiguales, con mejores resultados en rendición de cuentas (60% de cumplimiento básico) y mayores deficiencias en acceso a la información pública. Las municipalidades rurales son las más rezagadas, enfrentando limitaciones en recursos, disposición de herramientas y capacidades para cumplir con estándares básicos.

Las disparidades en publicidad y acceso a la información restringen la participación ciudadana y afectan la percepción de la gestión pública. Para mejorar, es crucial implementar mecanismos más efectivos, garantizar la actualización de información y promover una cultura de transparencia activa en todos los niveles de gobierno.

Recomendaciones

Priorización y alineamiento del uso de los recursos.

- Sería más efectivo y eficiente el que se establezcan lineamientos más puntuales para la realización y priorización de las inversiones cubiertas con recursos de canon y regalías. Podría pensarse en establecer un porcentaje mínimo obligatorio para proyectos de afectación directa y positiva en el bienestar de la población, por ejemplo: en salud y educación, asegurando que estos sectores reciban atención prioritaria sin descuidar las otras funciones (la infraestructura vial en este caso).
- Condicionar la aprobación de proyectos a su alineación con los Objetivos de Desarrollo Regional (ODR) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), además de la consideración en el Plan Estratégico Multianual.
- Plan Estratégico Multianual: plan estratégico regional priorice inversiones sostenibles y de alto impacto en beneficio de las comunidades locales.

Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Administrativas

- Capacitación Permanente: Crear programas de formación continua para funcionarios en gestión de proyectos, normativa presupuestal, planificación estratégica y mantenimiento preventivo.
- Asistencia Técnica Regional: Establecer unidades técnicas regionales que brinden apoyo directo a municipalidades rurales, asegurando la calidad en la formulación y ejecución de proyectos.

Mejora de la Ejecución Presupuestal y de Proyectos

- Monitoreo en Tiempo Real: Diseñar un sistema digital integrado que permita supervisar en tiempo real el estado de los proyectos y recursos asignados, facilitando ajustes oportunos y reduciendo demoras.
- Criterios de Desempeño: Incorporar indicadores de eficiencia y eficacia para evaluar la ejecución de proyectos y el cumplimiento de metas presupuestarias.
- Reducción de Demoras y Sobrecostos: Implementar medidas como contratos con cláusulas de penalización y equipos especializados para supervisar proyectos emblemáticos.

Promoción de Proyectos de Impacto Regional y Social

- Proyectos Interprovinciales e interregionales: Fomentar iniciativas que integren provincias, territorios más amplios de modo que promuevan la conectividad y aborden necesidades comunes, como electrificación y saneamiento básico, en busca de avanzar hacia el desarrollo conjunto.

- **Fondos Concursables:** Crear fondos específicos para proyectos sociales de alto impacto, priorizando aquellos con beneficios directos y medibles para comunidades vulnerables.

Garantizar la Sostenibilidad de las Inversiones

- **Mantenimiento Preventivo:** Asignar un porcentaje fijo del presupuesto de los proyectos a actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, reduciendo costos futuros y prolongando la vida útil de la infraestructura.
- **Planificación Estratégica:** Diseñar planes de mantenimiento a largo plazo que incluyan criterios de sostenibilidad ambiental y supervisión periódica.

Fomentar la Transparencia y Participación Ciudadana

- **Plataformas de Información Pública:** Desarrollar sistemas accesibles para publicar información actualizada sobre el uso de recursos, avance de proyectos y resultados alcanzados.
- **Auditorías Ciudadanas:** Promover espacios de consulta pública y auditorías ciudadanas para supervisar la ejecución presupuestal y evaluar la calidad de las inversiones.
- **Difusión en Zonas Rurales:** Utilizar medios comunitarios como radio y carteles para garantizar que la información llegue a las comunidades más alejadas.

Incorporación de Criterios de Sostenibilidad Ambiental

- **Gestión Ambiental Responsable:** Asegurar que todas las actividades de inversión, mantenimiento y ejecución incorporen prácticas sostenibles, como el uso de materiales reciclados y tecnologías de bajo impacto.
- **Alianzas Ambientales:** Establecer colaboraciones con instituciones especializadas para desarrollar soluciones innovadoras en la gestión ambiental.

Monitoreo y Evaluación Integral

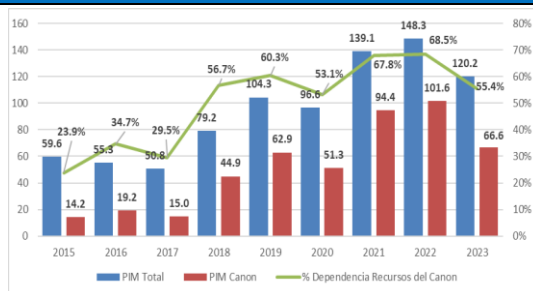
- **Indicadores de Transparencia:** Diseñar un sistema de monitoreo con indicadores claros de cumplimiento normativo, eficiencia y resultados.
- **Rendición de Cuentas:** Publicar informes periódicos que detallen avances y resultados de las inversiones, fortaleciendo la confianza ciudadana en la gestión pública.

Anexos: Recursos y gastos de inversión en entidades EITI

UN Santa

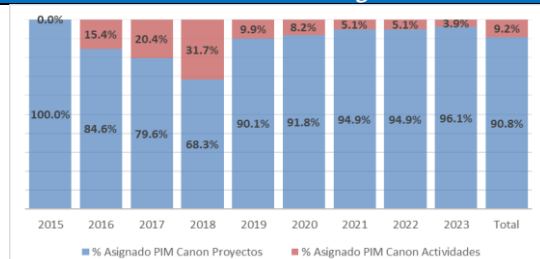
Dependencia de recursos de Canon

El PIM Canon acumuló S/ 470 millones en el período 2015 a 2023, lo que representa el 55.1% del total de recursos asignados a la UN Santa (S/ 853.4 millones). Este alto porcentaje evidencia, que, en promedio, más de la mitad del presupuesto de la institución se financia con recursos provenientes del canon. En el análisis anual, se observa un incremento en la dependencia de estos recursos, pasando de un 23.9% en 2015 a un pico del 68.5% en 2022.



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

Se destinaron un total de S/ 426.6 millones para proyectos financiados con recursos del canon y S/ 43.4 millones para actividades. En el periodo 2015 a 2023 mostró una priorización sustancial de los recursos hacia proyectos (90.8% del total asignado) frente a actividades (9.2%). El año con mayor asignación a proyectos fue 2022, con S/ 96.4 millones, representando el 5.1% del presupuesto global del canon.

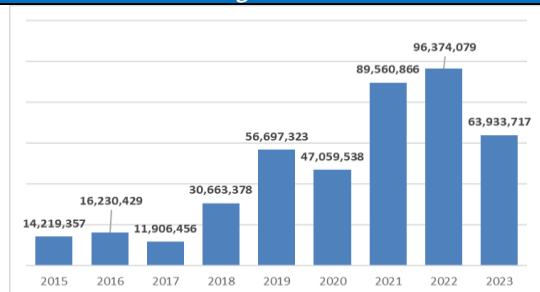
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la capacidad de ejecución de los recursos canon en la UN Santa alcanzó un promedio de 37.4%, mostrando una fluctuación significativa durante el período analizado. Los años con mayor porcentaje de ejecución fueron 2020 y 2021, con 54.7% y 52.7%, respectivamente. El año con la menor ejecución relativa fue 2015, con apenas un 18.5%, mientras que 2018 registró un desempeño notable al ejecutar el 51.4% del presupuesto asignado.



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



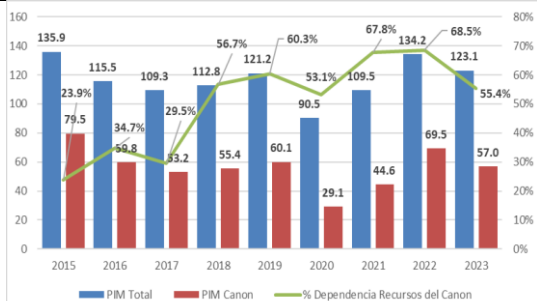
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación de recursos del canon en la UN Santa fue dirigida exclusivamente a proyectos en el ámbito de la educación, con un 100% del presupuesto destinado a esta función durante todo el período. Esto significa que los S/ 426.6 millones del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fueron completamente canalizados hacia iniciativas de inversión educativa de acuerdo con las competencias de la universidad.

UN Santiago Antúnez de Mayolo

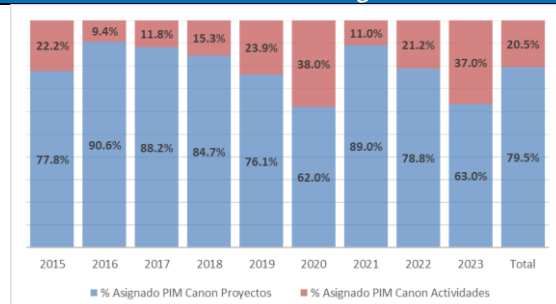
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la UN Santiago Antúnez de Mayolo ha tenido en promedio un 48.3% (S/ 508.2 millones de un total de S/ 1,052.0 millones) de recursos de canon en el financiamiento de su presupuesto institucional. El año con mayor dependencia fue 2015, donde el canon representó el 58.5% (S/ 79.5 millones de un total de S/ 1.5.9 millones). En 2015 tuvo la menor dependencia con el 32.2% de canon (S/ 29.1 millones de un total de S/ 90.5 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

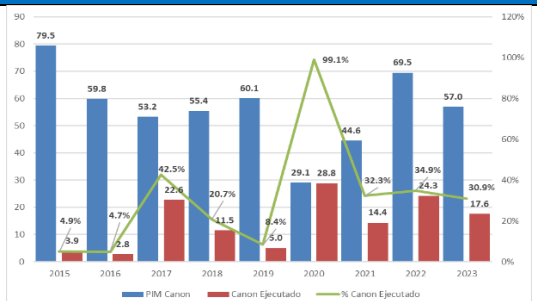


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación de los recursos Canon en proyectos en la UN Santiago Antúnez de Mayolo tuvo un promedio del 79.5% (S/ 404.1 millones), mientras que la asignación al gasto en actividades fue en promedio del 20.5% (S/ 104.1 millones). Los años 2016 y 2021 tuvieron mayores porcentajes de asignación de gasto en proyectos, alcanzando el 90.6% y 89.0%; en 2020 y 2023 en actividades se tuvo mayores asignaciones, con 38.0% y 37.0%.

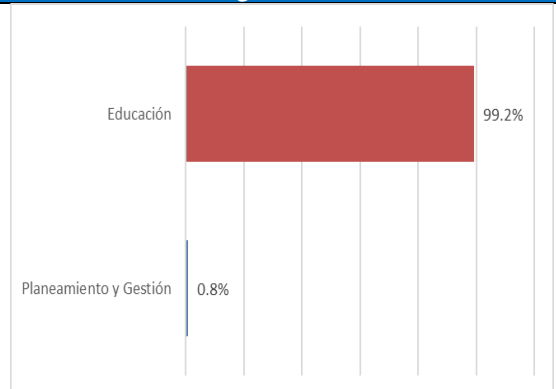
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la UN Santiago Antúnez de Mayolo alcanzó un promedio del 25.8%, (S/ 130.9 millones) de capacidad de ejecución del gasto programado de los recursos Canon, de un total asignado de S/ 508.2 millones. El año con mayor porcentaje de ejecución fue 2020, con un 99.1%, (S/ 28.8 millones de un total de S/ 29.1 millones); en contraste, los años 2015 y 2016 mostraron los niveles más bajos de ejecución, con 4.9% y 4.7%, respectivamente.



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



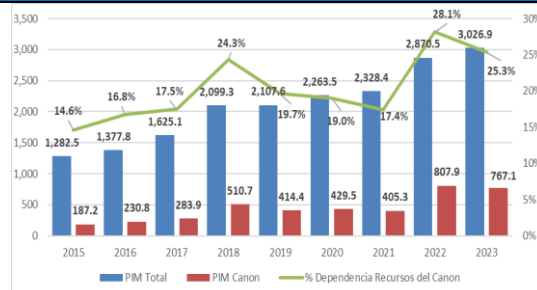
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, de los recursos de Canon en la UN Santiago Antúnez de Mayolo se destinaron al sector de Educación, con el 99.2% (S/ 399.8 millones de un total de S/ 402.9 millones). En la función de Planeamiento y Gestión se asignó S/ 3.1 millones, (0.8% del presupuesto total). La asignación en la función Educación fue constante y mayoritaria, con el 100% entre 2015 y 2018, a partir de 2019 se observó una leve diversificación hacia el área de Planeamiento y Gestión, alcanzando su mayor proporción en 2022 con un 2.9% del presupuesto total.

GR Áncash

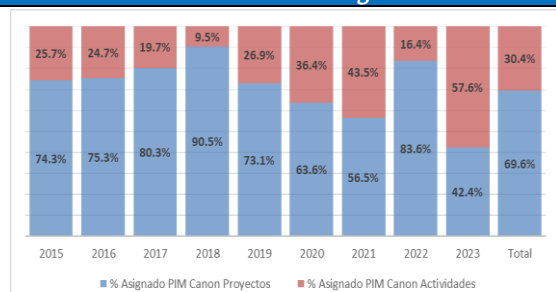
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, el GR Áncash tuvo una baja dependencia de los recursos del canon, con un promedio del 21.3% (S/ 4,036.9 millones de un total de S/ 18,981.6 millones). El año de mayor dependencia fue 2022, el canon representó el 28.1% (S/ 807.9 millones de un total de S/ 2,870.5 millones), mientras que el año de menor dependencia fue 2015, con un 14.6% (S/ 187.2 millones de un total de S/ 1,282.5 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

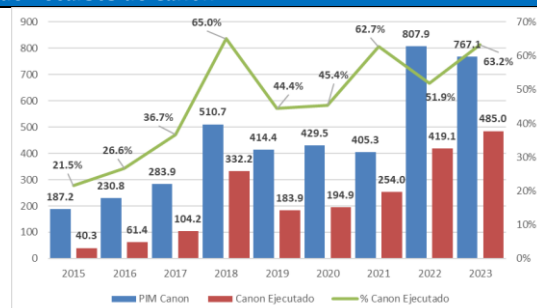


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, el GR Áncash asignó recursos del canon a proyectos con un promedio del 69.6% (S/ 2,808.8 millones). Las actividades tuvieron un promedio del 30.4%, (S/ 1,228.1 millones). La asignación a proyectos fue más alta en 2018 con el 90.5% y las actividades representaron solo el 9.5%. En 2023 la menor proporción para proyectos fue 42.4% y el mayor porcentaje para actividades fue 57.6%.

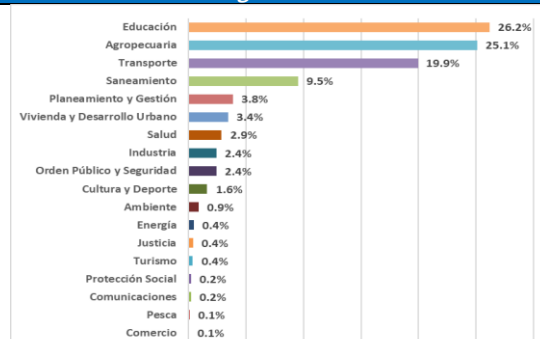
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, el GR Áncash ejecutó, en promedio, el 51.4% (S/ 2,075.2 millones de un total de S/ 4,036.9 millones) del total del canon. El 2023 tuvo la mayor ejecución, alcanzando el 63.2% (S/ 485 millones de un total S/ 767.1 millones). En 2015 presentó el nivel más bajo de ejecución, con solo el 21.5% (S/ 40.3 millones de un total de S/ 187.2 millones). En 2018, el más eficiente, tuvo una ejecución del 65.0% (S/ 332.2 millones de S/ 510.7 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



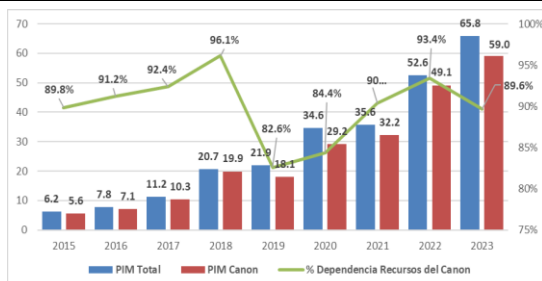
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, los recursos del canon en el GR Áncash se asignaron principalmente a: Educación (26.2%), Agropecuaria (25.1%), y Transporte (19.9%), representando juntas más del 70% del presupuesto total asignado a proyectos. Otras áreas como Saneamiento (9.5%) y Planeamiento y Gestión (3.8%) también recibieron asignaciones notables, particularmente en años específicos como 2020 y 2021. Funciones como Energía, Justicia, y Ambiente recibieron menos del 1% del total.

MD Cajay

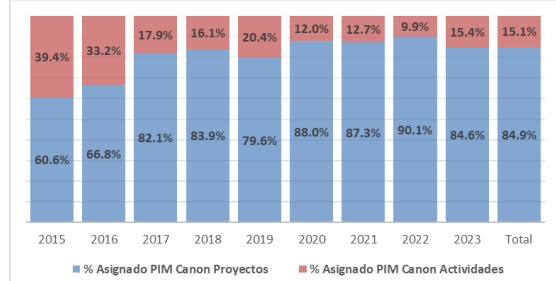
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Cajay tuvo una alta dependencia de los recursos provenientes del canon, con un promedio del 89.9% (S/ 230.4 millones de un total de S/ 256.3 millones) del PIM total. El año de mayor dependencia fue 2018, donde el canon representó el 96.1% (S/ 19.9 millones de un total de S/ 20.7 millones). El año con menor dependencia fue 2019, con un 82.6%, (S/ 18.1 millones de un total de S/ 21.9 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

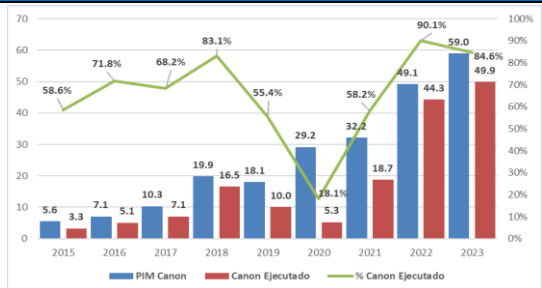


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La MD Cajay destinó recursos de canon a proyectos en promedio del 84.9% (S/ 195.6 millones). Las actividades tuvieron un promedio del 15.1%, (S/ 34.8 millones). El 2022 tuvo la mayor asignación de recursos a proyectos con un 90.1%, (S/ 44.3 millones). En 2015 se presentó el menor porcentaje para proyectos con 60.6%. Las actividades, alcanzaron su mayor participación en 2015, con 39.4% y en 2022 tuvo su menor asignación con 9.9% del PIM Canon.

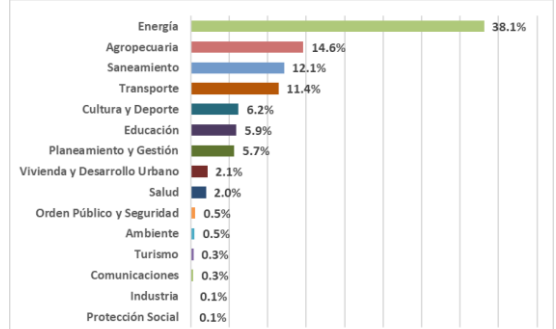
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD de Cajay ejecutó, en promedio el 69.5% (S/ 160.1 millones de un total de S/ 230.4 millones). El 2022 en ejecución alcanzó un notable 90.1%, equivalente a S/ 44.3 millones ejecutados de S/ 49.1 millones disponibles. En 2020 mostró el nivel más bajo de ejecución, con solo el 18.1%, (S/ 5.3 millones ejecutados de un total de S/ 29.2 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



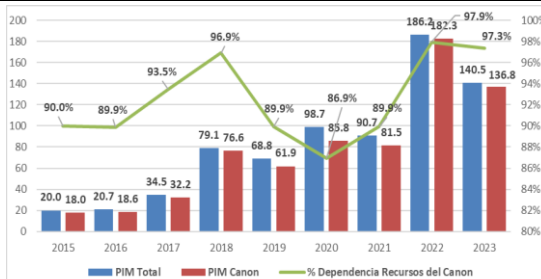
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, los recursos del canon en la MD Cajay se asignaron principalmente a las funciones de Energía (31.6%), Orden Público y Seguridad (17.5%) y Agropecuaria (12.1%). Estas tres funciones representaron más del 60% del total del presupuesto. Otras funciones como Saneamiento (10.1%) y Transporte (9.4%) tuvieron también asignaciones significativas. Funciones como Protección Social, Turismo y Comunicaciones recibieron menos del 1% del total durante todo el período.

MD Chavín de Huántar

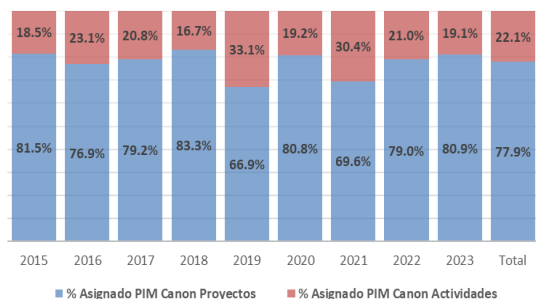
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD de Chavín de Huántar presentó una altísima dependencia de los recursos del canon, con un promedio del 93.9% (S/ 693.8 millones de un total de S/ 739.2 millones). El año con mayor dependencia fue 2022, con un 97.9%, (S/ 182.3 millones de un total de S/ 186.2 millones). En 2020 fue el año con menor dependencia con un 86.9% (S/ 85.8 millones de un total de S/ 98.7 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

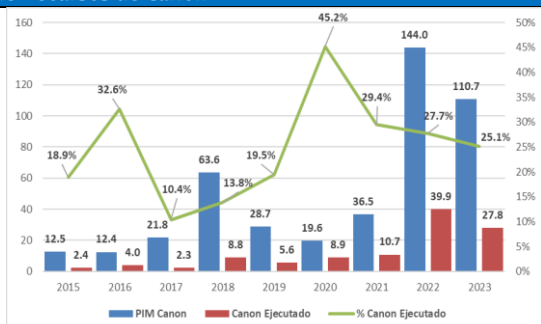


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD de Chavín de Huántar asignó recursos del canon a proyectos en promedio de 77.9% (S/ 540.4 millones). Las actividades en promedio representaron el 22.1% (S/ 153.4 millones). El 2018 tuvo el más alto porcentaje asignado a proyectos con un 83.3%, (S/ 63.8 millones). En 2019 mostró el menor porcentaje destinado a proyectos, con 66.9%. Las actividades tuvieron mayor participación en 2019, con un 33.1%, (S/ 20.5 millones), mientras que en 2023 esta proporción fue del 19.1%.

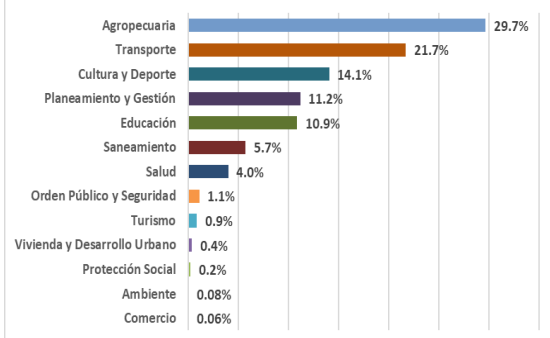
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Chavín de Huántar alcanzó un promedio del 64.8% (S/ 449.8 millones de un total de S/ 693.8 millones). El año con mayor ejecución fue 2018, con 83.1% (S/ 63.6 millones de un total de S/ 76.6 millones). El año con menor porcentaje de ejecución fue 2020, con solo un 22.8% (S/ 19.6 millones ejecutados de un total de S/ 85.8 millones). En los últimos años, 2022 y 2023 mostraron una mejora significativa en la capacidad de ejecución, alcanzando 79.0% y 80.9%, respectivamente.



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



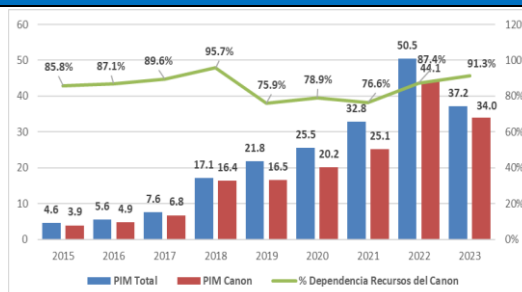
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Chavín de Huántar asignó recursos de canon principalmente a las funciones de Agropecuaria (29.5%), Transporte (21.6%) y Cultura y Deporte (14.0%). Estas áreas representaron en conjunto más del 65% del total de recursos. Otras funciones como Planeamiento y Gestión (11.2%) y Saneamiento (5.7%) también tuvieron participaciones relevantes, especialmente en 2015 y 2023 para Planeamiento y en 2015 para Saneamiento. Funciones como Protección Social, Trabajo, y Turismo les asignaron menos del 1%.

MD Huacachi

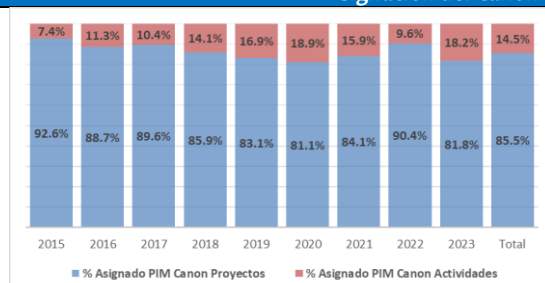
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Huacachi mostró una alta dependencia de los recursos del canon, con un promedio del 84.8% (S/ 171.9 millones de un total de S/ 202.7 millones). El año 2018 presentó el nivel más alto de dependencia, con un 95.7%, (S/ 16.4 millones de un total de S/ 17.1 millones). El año 2019 mostró el porcentaje más bajo de dependencia de los recursos del canon, con un 75.9% (S/ 16.5 millones de un total de S/ 21.8 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

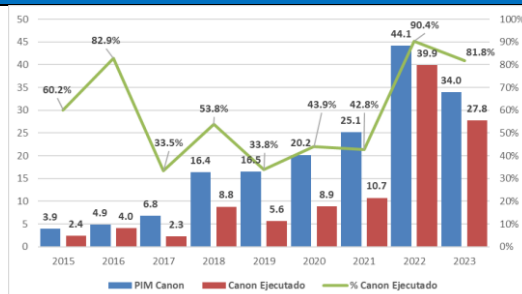


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Huacachi destinó recursos del canon a proyectos con un promedio del 85.5% del presupuesto total, (S/ 147.0 millones), mientras que las actividades recibieron el 14.5% (S/ 24.9 millones). El año 2022 registró la mayor proporción destinada a proyectos con un 90.4% (S/ 39.9 millones). El año con mayor asignación a actividades fue 2020, con un 18.9% (S/ 3.8 millones).

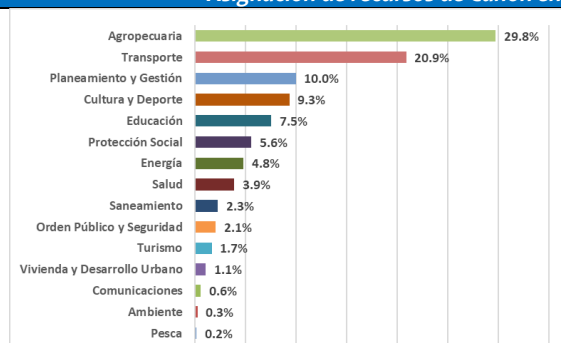
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Huacachi ejecutó en promedio el 64.2% de los recursos del canon asignados (S/ 110.4 millones de un total de S/ 171.9 millones). El año 2022 mostró el mejor desempeño, con una ejecución del 90.4% (S/ 39.9 millones de un total de S/ 44.1 millones). El año 2017 presentó el menor nivel de ejecución, con solo el 33.5% (S/ 2.3 millones de un total de S/ 6.8 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



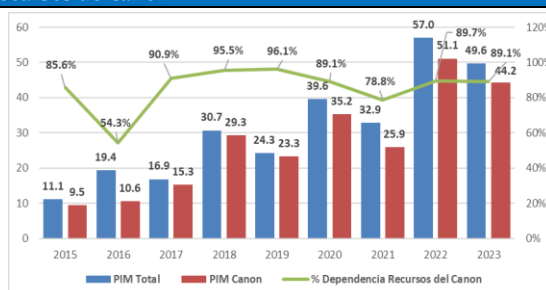
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Huacachi destinó los recursos de canon principalmente a las funciones de Agropecuaria (29.8%), Transporte (20.9%) y Planeamiento y Gestión (10.0%). Estas tres áreas concentraron más del 60% de los recursos de canon para proyectos. Otras funciones con asignación relevante son Cultura y Deporte (9.3%), Educación (7.5%) y Energía (4.8%). Las funciones de Comunicaciones, Ambiente y Pesca tuvieron una asignación menor al 1%.

MD Huachis

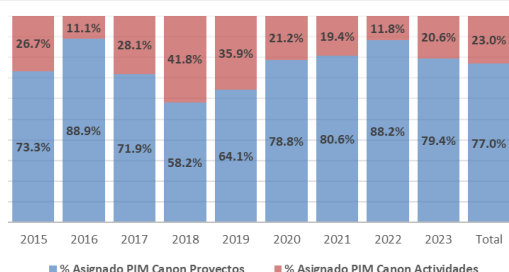
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Huachis mostró una alta dependencia de los recursos del canon, con un promedio del 86.9% (S/ 244.6 millones de un total de S/ 281.5 millones). El año 2019 presentó el nivel más alto de dependencia, con un 96.1% (S/ 23.3 millones de un total de S/ 24.3 millones). El año 2016 mostró el porcentaje más bajo de dependencia de los recursos del canon, con un 54.3% (S/ 10.6 millones de un total de S/ 19.4 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

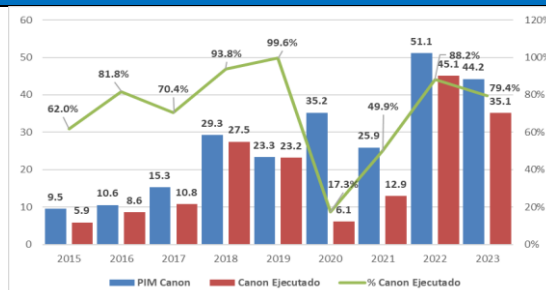


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Huachis destinó recursos del canon principalmente a proyectos, con un promedio del 77.0% del presupuesto total (S/ 188.3 millones), mientras que las actividades tuvieron una participación del 23.0% (S/ 56.3 millones). El año 2022 registró la mayor proporción destinada a proyectos, con un 88.2% (S/ 45.1 millones). El año 2018 destacó con el mayor porcentaje destinado a actividades, con un 41.8% (S/ 12.3 millones).

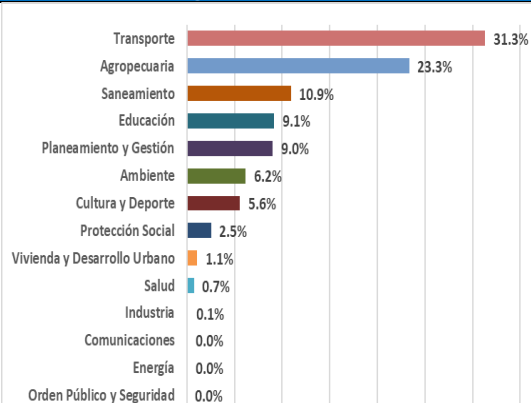
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Huachis ejecutó en promedio el 71.7% de los recursos del canon asignados (S/ 175.3 millones de un total de S/ 244.6 millones). El año 2019 destacó con el 99.6% de ejecución (S/ 23.2 millones de un total de S/ 23.3 millones). El año 2020 registró el desempeño más bajo, con solo el 17.3% de ejecución (S/ 6.1 millones de un total de S/ 35.2 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



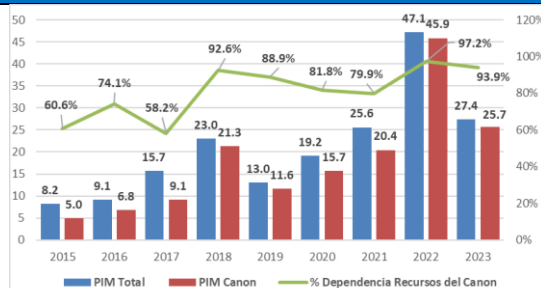
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Huachis destinó los recursos del canon en proyectos principalmente a las siguientes funciones: Transporte con el 31.3% (S/ 53.7 millones), Agropecuaria con el 23.3% (S/ 40.0 millones) y Saneamiento con el 10.9% (S/ 18.7 millones). Estas tres funciones concentraron más del 65% de los recursos de canon para proyectos. Otras funciones relevantes incluyeron: Planeamiento y Gestión con el 9.0% (S/ 15.4 millones) y Educación con el 9.1% (S/ 15.6 millones). En contraste, funciones como Comunicaciones, Energía, Industria y Orden Público y Seguridad tuvieron asignaciones marginales, por debajo del 1% cada una.

MD Huántar

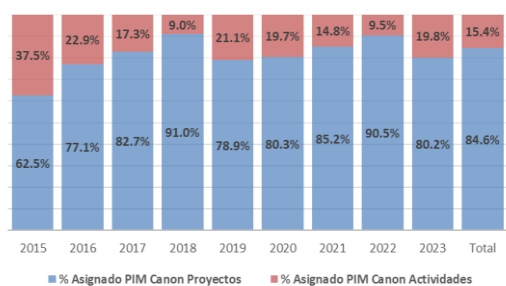
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Huántar mostró una alta dependencia de los recursos del canon, con un promedio del 85.7% (S/ 161.4 millones de un total de S/ 188.3 millones). El año 2022 presentó el nivel más alto de dependencia de los recursos del canon, con un 97.2% (S/ 45.9 millones de un total de S/ 47.1 millones). El año 2017 registró el nivel más bajo de dependencia de los recursos del canon, con un 58.2% (S/ 9.1 millones de un total de S/ 15.7 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

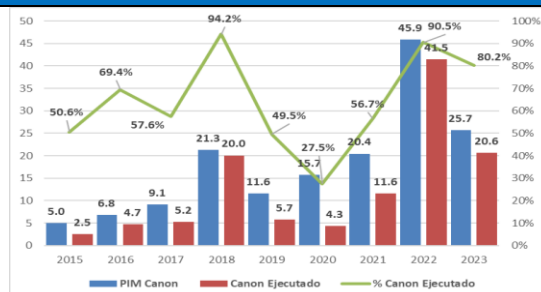


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Huántar destinó los recursos del canon principalmente a proyectos, con un promedio del 84.6% del presupuesto total (S/ 136.4 millones), mientras que las actividades tuvieron una asignación presupuestaria del 15.4% (S/ 24.9 millones). La mayor asignación a proyectos fue en el año 2022, con un 90.5% (S/ 41.5 millones). El año 2015 presentó el porcentaje más alto asignado a las actividades, con un 37.5% (S/ 1.9 millones).

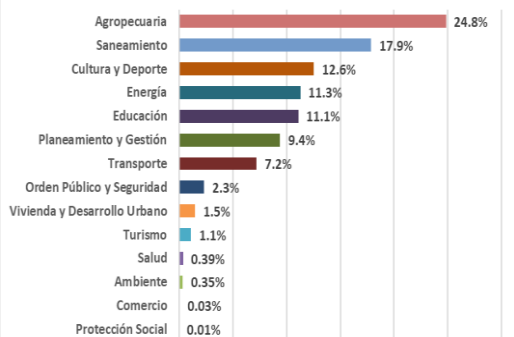
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Huántar ejecutó en promedio el 72.0% de los recursos del canon asignados (S/ 116.2 millones de un total de S/ 161.4 millones). El año 2018 registró la ejecución más alta, con un 94.2% (S/ 20.0 millones de un total de S/ 21.3 millones). El año 2020 presentó el porcentaje más bajo de ejecución de los recursos del canon, con un 27.5% (S/ 4.3 millones de un total de S/ 15.7 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



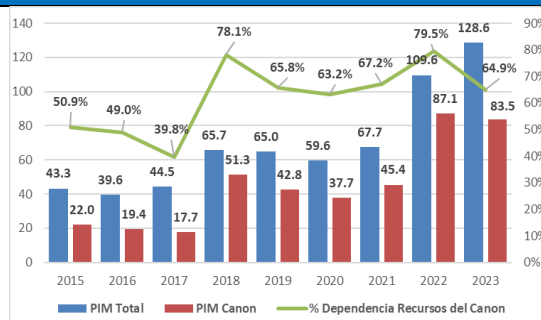
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Huántar destinó los recursos de canon en proyectos de inversión pública principalmente a las siguientes funciones: Agropecuaria con el 24.8% (S/ 37.4 millones), Saneamiento con el 17.9% (S/ 26.9 millones) y Educación con el 11.1% (S/ 16.7 millones). Estas tres funciones concentraron más del 50% de los recursos de canon asignados. Las funciones con menor asignación fueron: Ambiente, Protección Social y Vivienda y Desarrollo Urbano, con porcentajes menores al 1.5% cada una.

MD Independencia

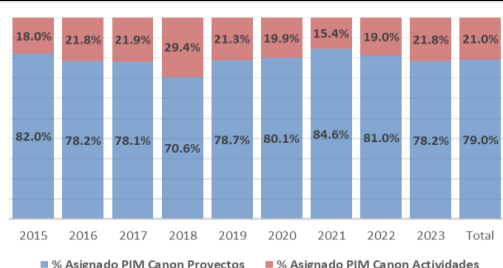
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Independencia presentó una dependencia promedio de los recursos del canon de 65.3% (S/ 407.0 millones de un total de S/ 623.6 millones). El año 2018 registró el porcentaje más alto de dependencia de los recursos del canon, con un 78.1% (S/ 51.3 millones de un total de S/ 65.7 millones). El año 2017 presentó el porcentaje más bajo de dependencia de los recursos del canon, con un 39.8% (S/ 17.7 millones de un total de S/ 44.5 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

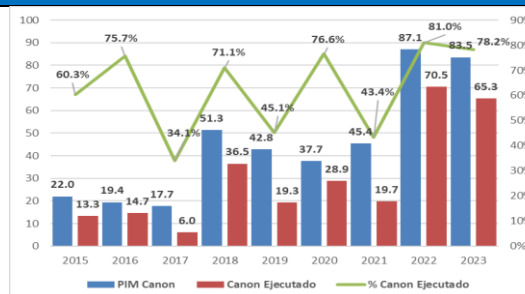


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Independencia asignó en promedio el 79.0% de los recursos del canon a proyectos (S/ 321.4 millones) y el 21.0% a actividades (S/ 85.6 millones). El año 2021 registró la mayor proporción destinada a proyectos con un 84.6% (S/ 38.4 millones). El año 2018 presentó la mayor asignación a actividades con un 29.4% (S/ 15.1 millones) del total de los recursos del canon.

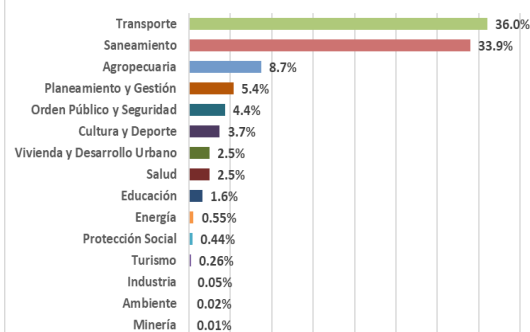
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Independencia ejecutó en promedio el 67.4% de los recursos del canon asignados (S/ 274.2 millones de un total de S/ 407.0 millones). El año 2022 mostró el mejor desempeño con una ejecución del 81.0% (S/ 70.5 millones de un total de S/ 87.1 millones). El año 2017 presentó el menor nivel de ejecución de los recursos del canon, con solo un 34.1% (S/ 6.0 millones de un total de S/ 17.7 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



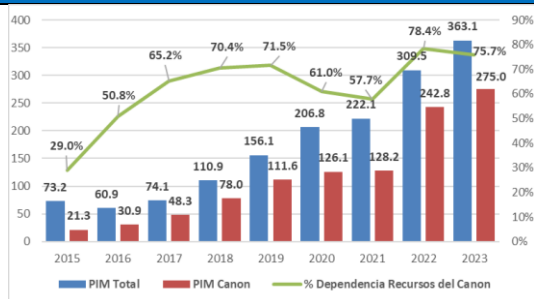
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Independencia asignó los recursos de canon en proyectos de inversión pública principalmente a las siguientes funciones: Saneamiento con el 33.9% (S/ 105.8 millones), Transporte con el 36.0% (S/ 112.2 millones) y Agropecuaria con el 8.7% (S/ 27.1 millones). Estas tres funciones concentraron más del 75% de los recursos del canon asignados a proyectos. Otras funciones relevantes incluyen Educación (1.6%) y Planeamiento y Gestión (5.4%). Funciones con menor asignación incluyen Ambiente (0.0%) y Protección Social (0.4%).

MD Nuevo Chimbote

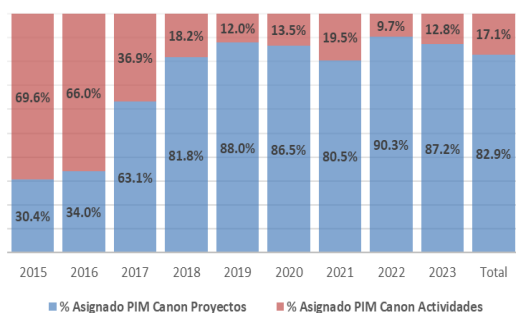
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Nuevo Chimbote mostró una dependencia promedio de los recursos del canon del 67.4% (S/ 1,062.2 millones de un total de S/ 1,576.7 millones). El año 2022 registró el mayor nivel de dependencia de los recursos del canon, con un 78.4% (S/ 242.8 millones de un total de S/ 309.5 millones). El año 2015 presentó el nivel más bajo de dependencia de los recursos del canon, con un 29.0% (S/ 21.3 millones de un total de S/ 73.2 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

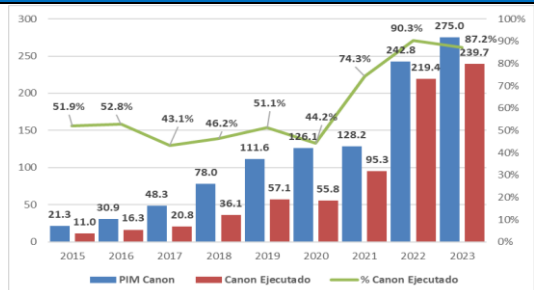


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Nuevo Chimbote destinó los recursos del canon principalmente a proyectos, con un promedio del 82.9% (S/ 880.9 millones) del presupuesto total, mientras que actividades recibieron un 17.1% (S/ 181.3 millones). El año 2022 registró el mayor porcentaje de asignación a proyectos con un 90.3% (S/ 219.4 millones). El año 2015 presentó la mayor proporción destinada a actividades con un 69.6% (S/ 14.8 millones) de los recursos del canon.

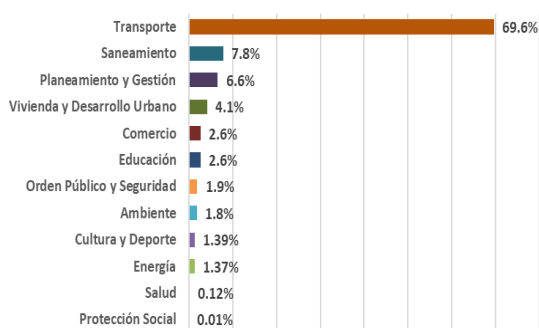
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Nuevo Chimbote ejecutó en promedio el 70.7% de los recursos del canon asignados (S/ 751.5 millones de un total de S/ 1,062.2 millones). El año 2022 mostró el mejor desempeño de ejecución, con el 90.3% (S/ 219.4 millones de un total de S/ 242.8 millones). El año 2017 presentó el nivel más bajo de ejecución de los recursos del canon, con un 43.1% (S/ 20.8 millones de un total de S/ 48.3 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



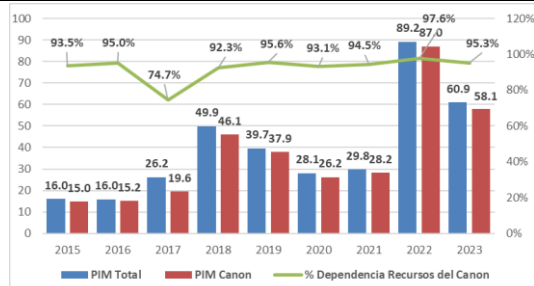
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Nuevo Chimbote distribuyó los recursos de canon en proyectos de inversión pública principalmente en las siguientes funciones: Transporte con el 69.6% (S/ 579.8 millones), Saneamiento con el 7.8% (S/ 65.3 millones) y Vivienda y Desarrollo Urbano con el 4.1% (S/ 34.5 millones). Estas tres funciones representaron más del 80% del presupuesto de canon destinado a proyectos. Funciones con menor asignación: Protección Social y Salud tuvieron una asignación menor a 1% cada una de los recursos del canon.

MD Ponto

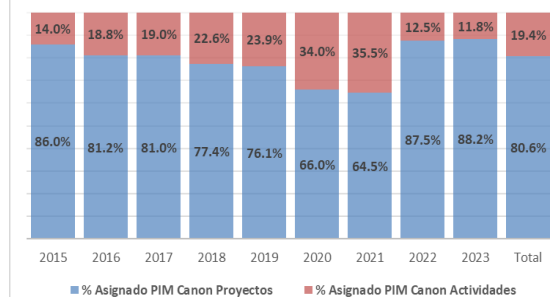
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Ponto mostró una alta dependencia de los recursos del canon, con un promedio del 93.6% (S/ 333.2 millones de un total de S/ 355.8 millones). En 2022, la dependencia alcanzó su nivel más alto de dependencia de los recursos del canon con un 97.6% (S/ 87.0 millones de un total de S/ 89.2 millones). El año 2017 registró el porcentaje más bajo de dependencia con un 74.7% (S/ 19.6 millones de un total de S/ 26.2 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

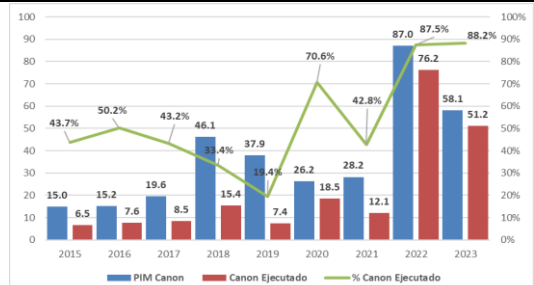


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Ponto destinó los recursos del canon principalmente a proyectos, con un promedio del 80.6% del presupuesto total (S/ 268.4 millones), mientras que las actividades recibieron el 19.4% (S/ 64.8 millones). El año 2023 registró la mayor proporción destinada a proyectos, con un 88.2% (S/ 51.2 millones). El año 2021 presentó el mayor porcentaje asignado a actividades, con un 35.5% (S/ 10.0 millones).

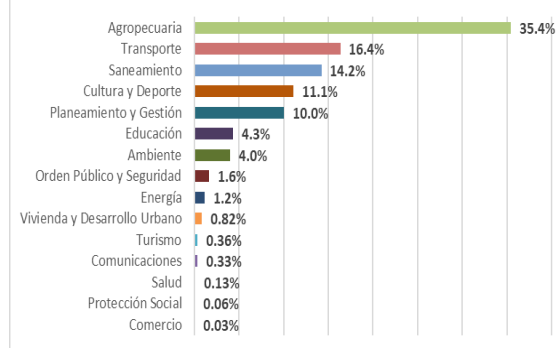
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Ponto ejecutó en promedio el 61.0% de los recursos del canon asignados (S/ 203.3 millones de un total de S/ 333.2 millones). El año 2023 mostró el mejor desempeño, con una ejecución del 88.2% (S/ 51.2 millones de un total de S/ 58.1 millones). El año 2019 presentó el nivel más bajo de ejecución de los recursos del canon, con un 19.4% (S/ 7.4 millones de un total de S/ 37.9 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



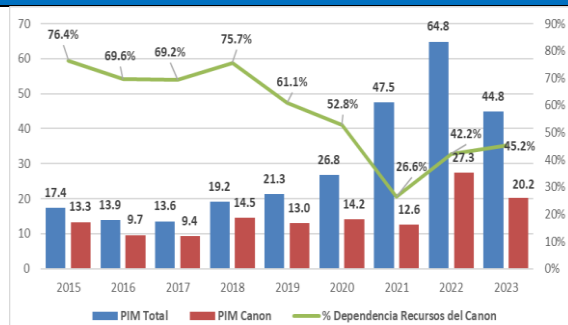
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Ponto distribuyó los recursos de canon en proyectos de inversión principalmente en las siguientes funciones: Agropecuaria, que concentró el 35.4% (S/ 95.6 millones), Transporte con el 16.4% del total (S/ 44.1 millones) y Saneamiento con el 14.2% (S/ 38.4 millones). Estas tres funciones representaron más del 65% del presupuesto de canon destinado a proyectos. Funciones con menor asignación: Protección Social y Salud tuvieron una asignación menor al 1% cada uno de los recursos del canon.

MD Quillo

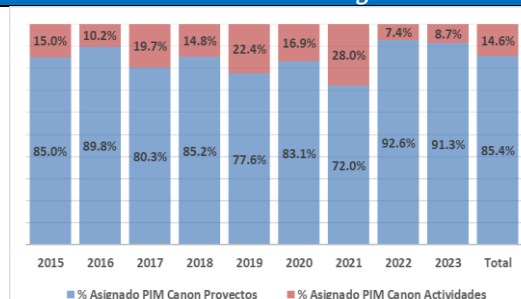
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Quillo presentó una dependencia promedio del 49.9% de los recursos del canon, con un total de S/ 134.2 millones de un presupuesto total de S/ 269.2 millones. El año 2015 registró el porcentaje más alto de dependencia de los recursos del canon, con un 76.4% (S/ 13.3 millones de un total de S/ 17.4 millones). El año 2021 presentó el nivel más bajo de dependencia de los recursos del canon, con un 26.6% (S/ 12.6 millones de un total de S/ 47.5 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

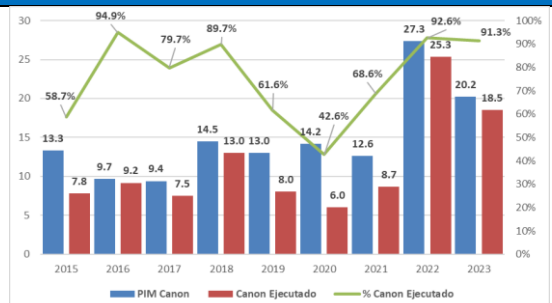


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Quillo asignó los recursos de canon principalmente a proyectos, que representaron en promedio el 85.4% del total de los recursos asignados, equivalente a S/ 114.6 millones, mientras que las actividades recibieron el 14.6% con un total de S/ 19.6 millones. El año 2022 registró el mayor porcentaje de asignación a proyectos, con un 92.6% (S/ 25.3 millones). El año 2021 destacó por la mayor proporción asignada a actividades, con un 28.0% (S/ 3.5 millones).

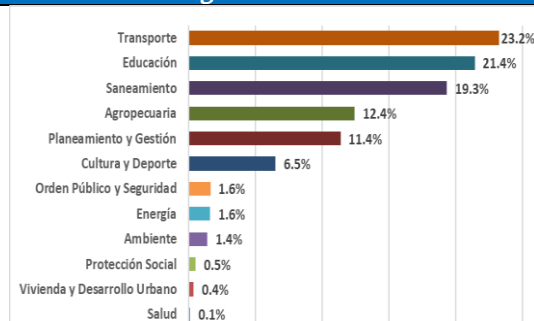
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD Quillo ejecutó en promedio el 77.5% de los recursos de canon asignados, lo que equivale a S/ 104.0 millones de un total de S/ 134.2 millones. El año 2022 presentó el mejor desempeño, con una ejecución del 92.6% (S/ 25.3 millones de S/ 27.3 millones asignados). El año 2020 registró la ejecución más baja de los recursos de canon, con un 42.6% (S/ 6.0 millones de S/ 14.2 millones asignados).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



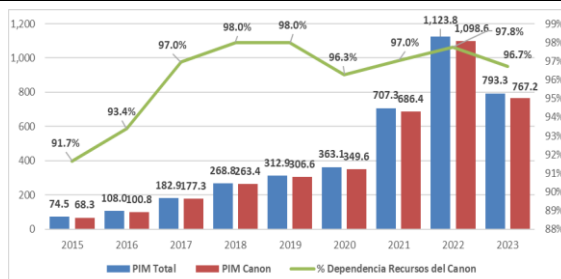
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD Quillo distribuyó los recursos de canon en proyectos de inversión pública principalmente en las siguientes funciones: Transporte con el 23.2% (S/ 25.4 millones), Saneamiento con el 19.3% (S/ 21.1 millones) y Educación con el 21.4% (S/ 23.4 millones). Estas tres funciones representaron más del 60% del presupuesto de canon destinado a proyectos. Funciones con menor asignación: Protección Social y Salud tuvieron una participación menor al 1% cada una.

MD San Marcos

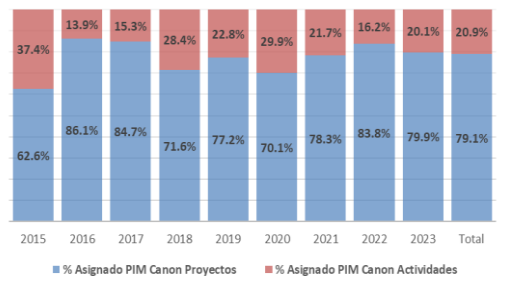
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD San Marcos mostró una alta dependencia de los recursos provenientes del canon, con un promedio de 97.0% a lo largo del período analizado. Los años 2018 y 2019 presentaron una dependencia de los recursos de canon del 98.0%. El año 2015 registró la dependencia más baja de los recursos del canon, aunque significativa, con un 91.7%.



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

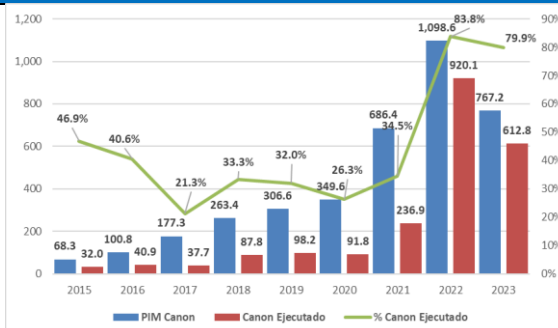


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD San Marcos distribuyó los recursos del canon principalmente en Proyectos, que representaron el 79.1% del total de los recursos del canon (S/ 3,019.8 millones). En actividades se concentró el 20.9% restante, (S/ 798.3 millones). En 2016, el 86.1% de los recursos del canon se destinó la mayor asignación de recursos de canon a proyectos. En 2020, se registró el mayor porcentaje de recursos de canon destinado a actividades, con un 29.9%.

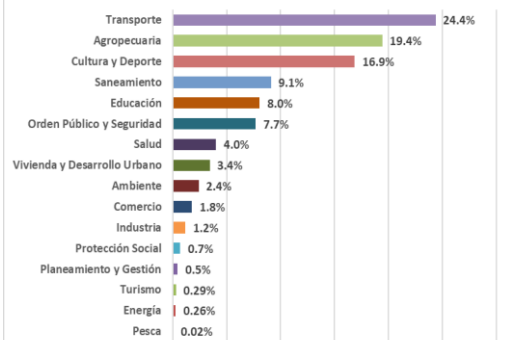
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD San Marcos presentó una ejecución promedio de los recursos del canon del 56.5%, con un total ejecutado de S/ 2,158.2 millones de un presupuesto inicial modificado (PIM) de S/ 3,818.1 millones. El año 2022 mostró el mejor desempeño, con una ejecución del 83.8% (S/ 920.1 millones de un total de S/ 1,098.6 millones). En 2017, se registró el porcentaje más bajo de ejecución de recursos de canon, con un 21.3% (S/ 37.7 millones de un total de S/ 177.3 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



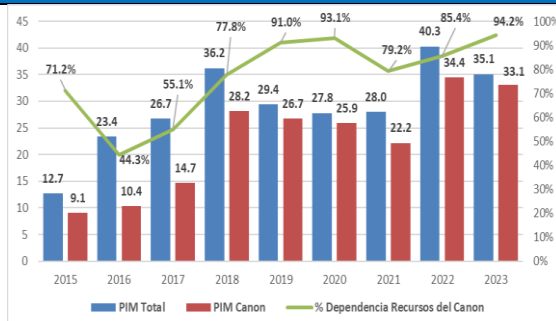
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD San Marcos distribuyó los recursos de canon en proyectos principalmente en las siguientes funciones: Transporte con el 24.4% del presupuesto total (S/ 666.4 millones), Agropecuaria con el 19.4% (S/ 531.6 millones) y Cultura y Deporte con el 16.9% (S/ 461.2 millones). Estas tres funciones representaron más del 60% del presupuesto de canon destinado a proyectos. Las funciones con menor asignación de recursos fueron: Industria 1.2% (S/ 32.2 millones), Protección Social 0.7% (S/ 19.2 millones) y Pesca con 0.02% (S/ 0.6 millones).

MD San Pedro de Chana

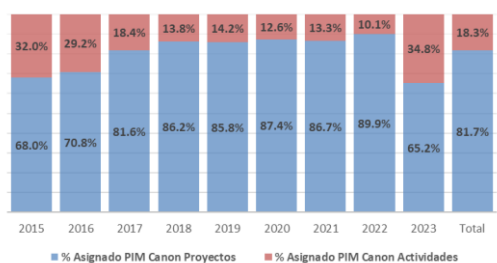
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD San Pedro de Chana presentó una dependencia promedio de los recursos del canon del 78.8% (S/ 204.6 millones). El año 2023 registró el mayor porcentaje de dependencia de los recursos de canon, con un 94.2% (S/ 33.1 millones de un total de S/ 35.1 millones). En el año 2016 se observó la menor dependencia de los recursos de canon del periodo, con un 44.3% (S/ 10.4 millones de un total de S/ 23.4 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

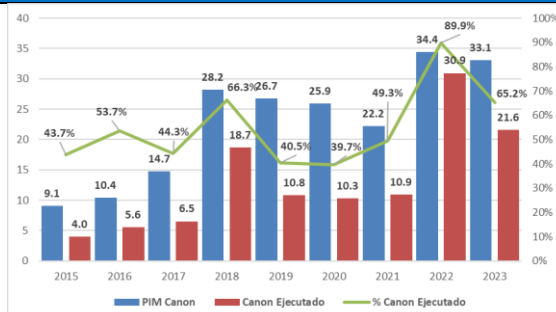


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD San Pedro de Chana asignó el 81.7% de los recursos del canon (S/ 167.1 millones) a la ejecución de proyectos de inversión pública. El restante 18.3% (S/ 37.5 millones), fue asignado a actividades operativas y de mantenimiento. La mayor asignación a proyectos se registró en 2022, con el 89.9% (S/ 30.9 millones). En 2023, el 34.8% (S/ 11.5 millones) se asignó a gastos en actividades.

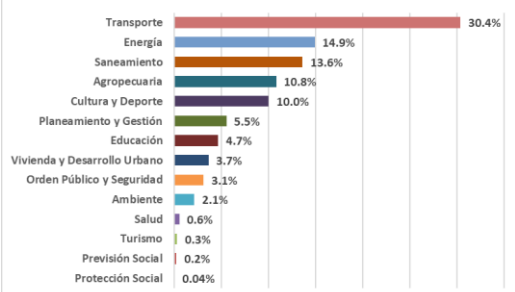
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MD San Pedro de Chana ejecutó en promedio el 58.3% de los recursos de canon asignados, lo que representa S/ 119.3 millones de un total de S/ 204.6 millones. En 2022, la municipalidad logró su mejor desempeño, alcanzando una ejecución del 89.9% (S/ 30.9 millones de S/ 34.4 millones). En 2019, se registró el porcentaje más bajo de ejecución, con un 40.5% de ejecución (S/ 10.8 millones de S/ 26.7 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



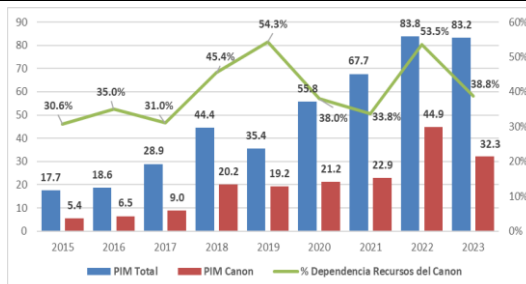
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MD San Pedro de Chana distribuyó los recursos de canon principalmente en las siguientes funciones: Transporte: con el 30.4% del total (S/ 55.9 millones), Energía: con el 14.9% (S/ 27.5 millones) y Saneamiento con una participación del 13.6% (S/ 25.1 millones). Estas tres funciones representaron más del 58% del presupuesto de canon destinado a proyectos en la municipalidad. Las funciones de Protección Social, Previsión Social y Salud recibieron una asignación menor al 1% cada una.

MP Casma

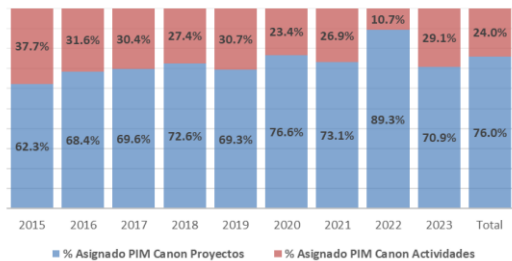
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MP Casma presentó una dependencia promedio de los recursos del canon del 41.7% (S/ 181.5 millones). El año 2019 registró el mayor porcentaje de dependencia de los recursos del canon, alcanzando un 54.3% (S/ 19.2 millones de un total de S/ 35.4 millones). El año 2017 mostró la menor dependencia de los recursos del canon del período, con un 31.0% (S/ 9.0 millones de un total de S/ 28.9 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

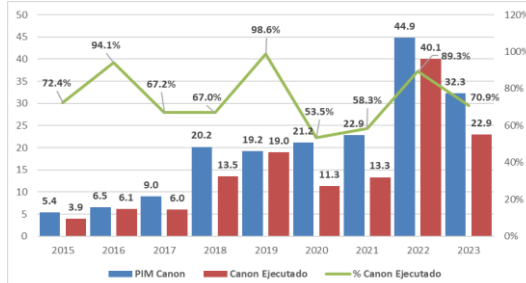


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MP Casma destinó el 76.0% de los recursos del canon (S/ 138.0 millones) a la ejecución de proyectos de inversión pública, mientras que el 24.0% (S/ 43.5 millones) se asignó a actividades. El año con mayor porcentaje de recursos destinados a proyectos fue 2022, con el 89.3% (S/ 40.1 millones). En 2023, el 29.1% (S/ 9.4 millones) de los recursos del canon se dirigió a actividades.

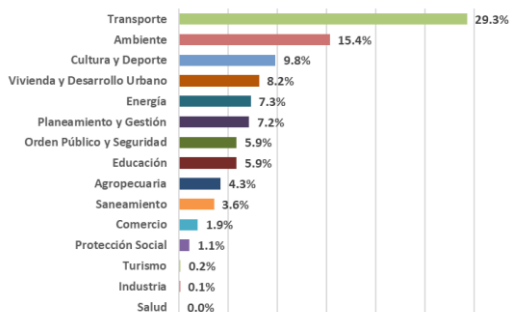
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MP Casma ejecutó en promedio el 75.1% de los recursos de canon asignados, lo que representa S/ 136.2 millones de un total de S/ 181.5 millones. En 2019, la municipalidad alcanzó su mejor desempeño, logrando una ejecución del 98.6% (S/ 19.0 millones de S/ 19.2 millones). En 2020 se registró el porcentaje más bajo de ejecución, con un 53.5% (S/ 11.3 millones de S/ 21.2 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



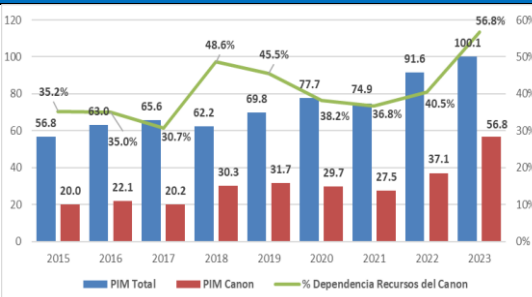
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MP Casma distribuyó los recursos de canon en proyectos principalmente en las siguientes funciones: Transporte, con el 29.3% del total (S/ 42.5 millones), Ambiente, con el 15.4% (S/ 22.3 millones) y Energía, con una participación del 7.3% (S/ 10.6 millones). Estas tres funciones representaron más del 52% del presupuesto de canon destinado a proyectos en la municipalidad. Las funciones de Protección Social, Industria y Salud recibieron una asignación menor al 1% cada una.

MP Huaraz

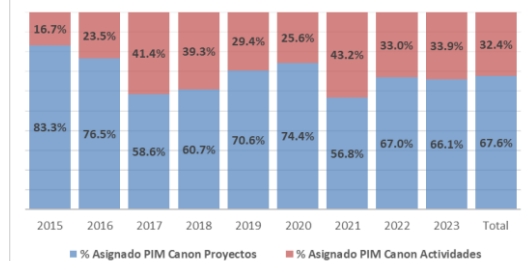
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MP Huaraz presentó una dependencia promedio de los recursos del canon del 41.6% (S/ 275.4 millones). El año 2023 registró el mayor porcentaje de dependencia de los recursos del canon, alcanzando un 56.8% (S/ 56.8 millones de un total de S/ 100.1 millones). El año 2017 mostró la menor dependencia de los recursos del canon del período, con un 30.7% (S/ 20.2 millones de un total de S/ 65.6 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

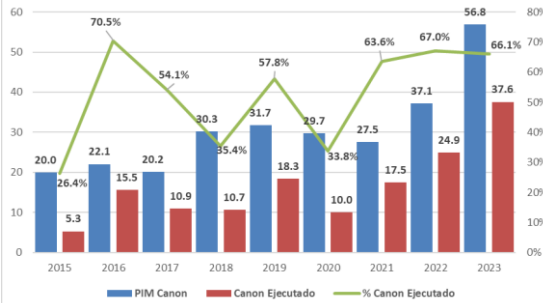


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MP Huaraz destinó el 67.6% de los recursos del canon (S/ 186.3 millones) a la ejecución de proyectos de inversión pública, mientras que el 32.4% (S/ 89.1 millones) se asignó a actividades. El año con mayor porcentaje de recursos destinados a proyectos fue 2015, con el 83.3% (S/ 16.7 millones). En 2023, el 33.9% (S/ 19.3 millones) de los recursos del canon se dirigió a actividades.

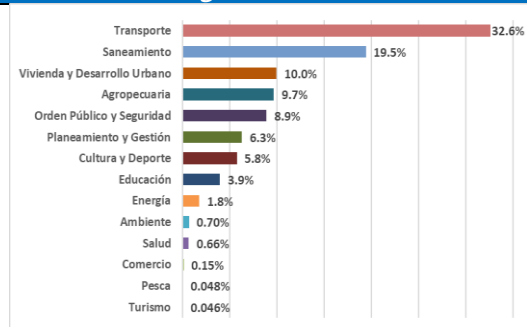
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MP Huaraz ejecutó en promedio el 54.7% de los recursos de canon asignados, lo que representa S/ 150.8 millones de un total de S/ 275.4 millones. En 2022, la municipalidad alcanzó su mejor desempeño, logrando una ejecución del 67.0% (S/ 24.9 millones de S/ 37.1 millones). En 2015, se registró el porcentaje más bajo de ejecución, con un 26.4% (S/ 5.3 millones de S/ 20.0 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



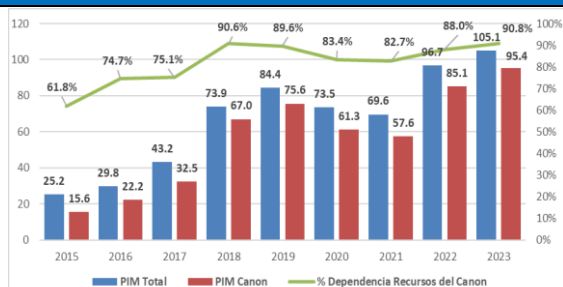
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MP Huaraz distribuyó los recursos de canon en inversión pública principalmente en las siguientes funciones: Transporte, con el 32.6% (S/ 61.0 millones), Saneamiento, con el 19.5% (S/ 36.4 millones) y Agropecuaria, con el 9.7% (S/ 18.1 millones). Estas tres funciones representaron más del 61% del presupuesto de canon destinado a proyectos en la municipalidad. Las funciones de Pesca, Turismo y Comercio recibieron asignaciones menores al 1% cada una.

MP Huari

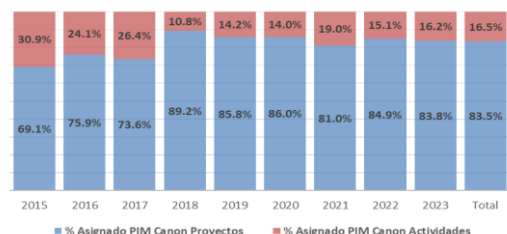
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MP Huari presentó una dependencia promedio de los recursos del canon del 85.2% (S/ 512.3 millones). El año 2023 registró el mayor porcentaje de dependencia de los recursos del canon, alcanzando un 90.8% (S/ 95.4 millones de un total de S/ 105.1 millones). El año 2015 mostró la menor dependencia de los recursos de canon del período, con un 61.8% (S/ 15.6 millones de un total de S/ 25.2 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

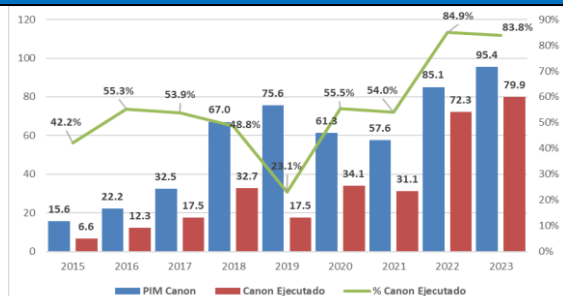


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MP Huari asignó el 83.5% de los recursos del canon (S/ 427.8 millones) a la ejecución de proyectos de inversión pública. El restante 16.5% (S/ 84.5 millones) fue destinado a actividades. La mayor asignación a proyectos se registró en 2018, con el 89.2% (S/ 59.8 millones). En 2023, el 16.2% (S/ 15.5 millones) se asignó a gastos en actividades.

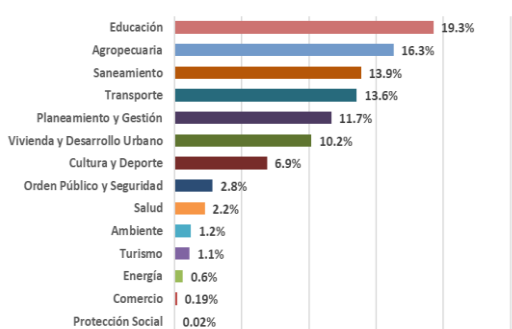
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MP Huari ejecutó en promedio el 59.3% de los recursos de canon asignados, lo que representa S/ 303.9 millones de un total de S/ 512.3 millones. En 2022, la municipalidad alcanzó su mejor desempeño, logrando una ejecución del 84.9% (S/ 72.3 millones de S/ 85.1 millones). En 2019 se registró el porcentaje más bajo de ejecución, con un 23.1% (S/ 17.5 millones de S/ 75.6 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



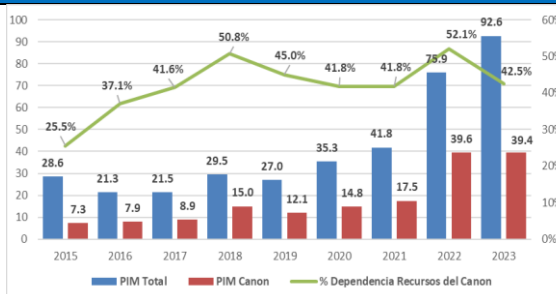
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MP Huari distribuyó los recursos de canon en proyectos principalmente en las funciones: Educación, con el 19.3% del total (S/ 81.6 millones), Agropecuaria con una participación del 16.3% (S/ 69.0 millones) y Saneamiento, que representó el 13.9% (S/ 58.8 millones). Estas tres funciones concentraron más del 49% del presupuesto de canon destinado a proyectos en la municipalidad. Las funciones Protección Social, Comercio y Turismo recibieron asignaciones menores al 1% cada una.

MP Huarmey

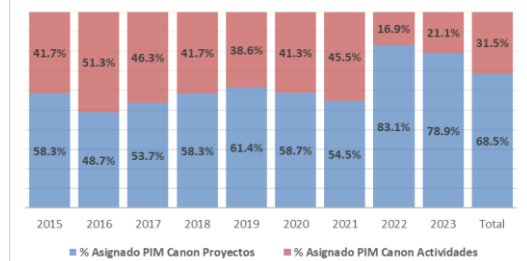
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MP Huarmey presentó una dependencia promedio de los recursos del canon del 43.5% (S/ 162.4 millones). El año 2022 registró el mayor porcentaje de dependencia de los recursos de canon, alcanzando un 52.1% (S/ 39.6 millones de un total de S/ 75.9 millones). El año 2015 mostró la menor dependencia de los recursos de canon del período, con un 25.5% (S/ 7.3 millones de un total de S/ 28.6 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

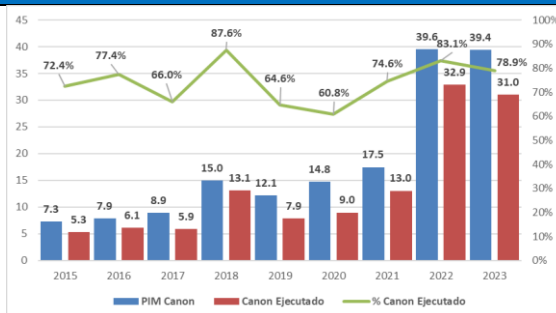


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MP Huarmey asignó el 68.5% de los recursos del canon (S/ 111.2 millones) a la ejecución de proyectos de inversión pública. El restante 31.5% (S/ 51.2 millones) fue destinado a actividades operativas y de mantenimiento. La mayor asignación a proyectos se registró en 2022, con el 83.1% (S/ 32.9 millones). En 2023, el 21.1% (S/ 8.3 millones) se asignó a gastos en actividades operativas.

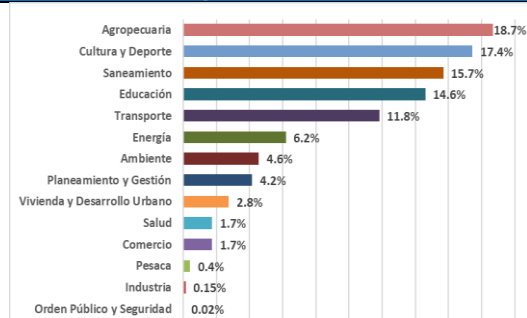
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MP Huarmey ejecutó en promedio el 76.5% de los recursos de canon asignados, lo que representa S/ 124.2 millones de un total de S/ 162.4 millones. En 2018, la municipalidad alcanzó su mejor desempeño, logrando una ejecución del 87.6% (S/ 13.1 millones de S/ 15.0 millones). En 2019 se registró el porcentaje más bajo de ejecución, con un 64.6% (S/ 7.9 millones de S/ 12.1 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



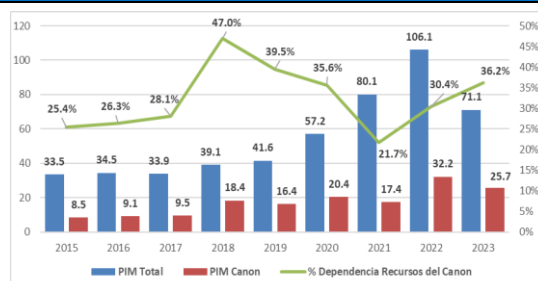
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MP Huarmey distribuyó los recursos de canon en proyectos de inversión principalmente en las funciones: Agropecuaria, con el 18.7% del total (S/ 20.6 millones), Cultura y Deporte, que representó el 17.4% (S/ 19.3 millones) y Educación, con una participación del 14.6% (S/ 16.1 millones). Estas tres funciones concentraron más del 50% del presupuesto de canon destinado a proyectos. Las funciones Orden Público y Seguridad, Comercio e Industria recibieron asignaciones menores al 1% cada una.

MP Huaylas - Caraz

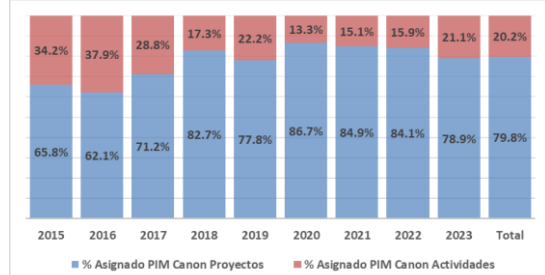
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MP Huaylas - Caraz presentó una dependencia promedio de los recursos del canon del 31.7% (S/ 157.7 millones). El año 2018 registró el mayor porcentaje de dependencia de los recursos de canon, alcanzando un 47.0% (S/ 18.4 millones de un total de S/ 39.1 millones). El año 2021 mostró la menor dependencia de los recursos de canon del período, con un 21.7% (S/ 17.4 millones de un total de S/ 80.1 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

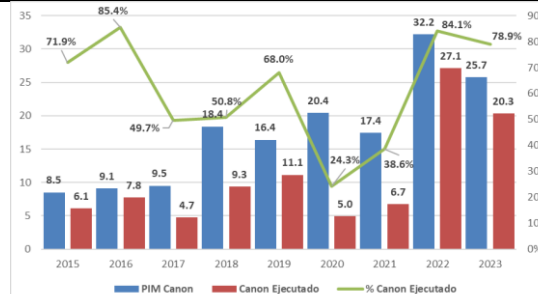


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MP Huaylas - Caraz asignó el 79.8% de los recursos del canon (S/ 125.8 millones) a la ejecución de proyectos de inversión pública. El restante 20.2% (S/ 31.8 millones) fue destinado a actividades operativas y de mantenimiento. La mayor asignación a proyectos se registró en 2020, con el 86.7% (S/ 17.7 millones). En 2023, el 21.1% (S/ 5.4 millones) se asignó a gastos en actividades operativas.

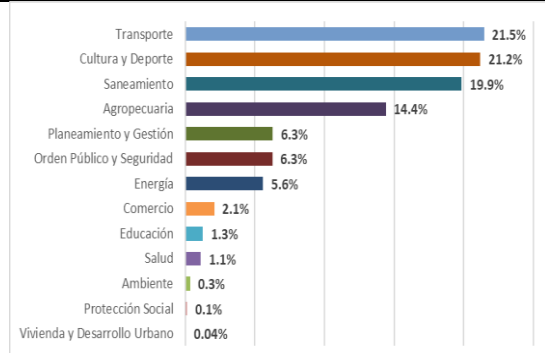
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MP Huaylas - Caraz ejecutó en promedio el 62.3% de los recursos de canon asignados, lo que representa S/ 98.2 millones de un total de S/ 157.7 millones. En 2022, la municipalidad alcanzó su mejor desempeño, logrando una ejecución del 84.1% (S/ 27.1 millones de S/ 32.2 millones). En 2020 se registró el porcentaje más bajo de ejecución, con un 24.3% (S/ 5.0 millones de S/ 20.4 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



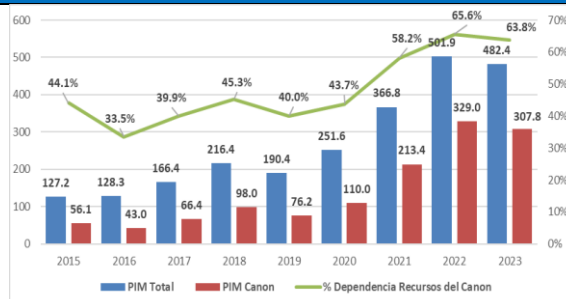
Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MP Huaylas - Caraz distribuyó los recursos de canon en proyectos principalmente en las funciones: Saneamiento, con el 19.9% del total (S/ 26.4 millones), Transporte, que representó el 21.5% (S/ 28.6 millones) y Agropecuaria, con una participación del 14.4% (S/ 19.2 millones). Estas tres funciones concentraron más del 55% del presupuesto de canon destinado a proyectos en la municipalidad. Las funciones Protección Social, Comercio y Vivienda y Desarrollo Urbano recibieron asignaciones menores al 1% cada una.

MP Santa – Chimbote

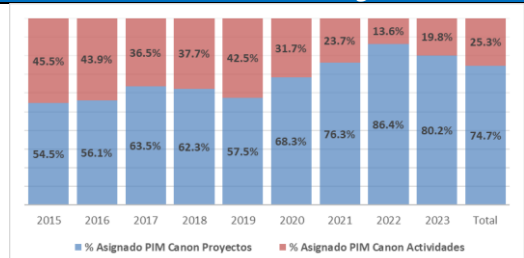
Dependencia de recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MP Santa - Chimbote presentó una dependencia promedio de los recursos del canon del 53.5% (S/ 1,299.8 millones). El año 2022 registró el mayor porcentaje de dependencia de los recursos de canon, alcanzando un 65.6% (S/ 329.0 millones de un total de S/ 501.9 millones). El año 2016 mostró la menor dependencia de los recursos de canon del período, con un 33.5% (S/ 43.0 millones de un total de S/ 128.3 millones).



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

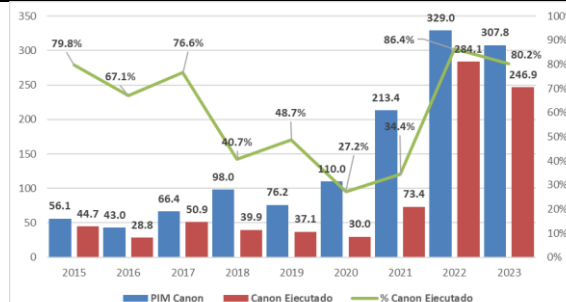


Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MP Santa - Chimbote asignó el 74.7% de los recursos del canon (S/ 970.7 millones) a la ejecución de proyectos de inversión pública. El restante 25.3% (S/ 329.1 millones) fue destinado a actividades operativas y de mantenimiento. La mayor asignación a proyectos se registró en 2022, con el 86.4% (S/ 284.1 millones). En 2023, el 19.8% (S/ 61.0 millones) se destinó a actividades.

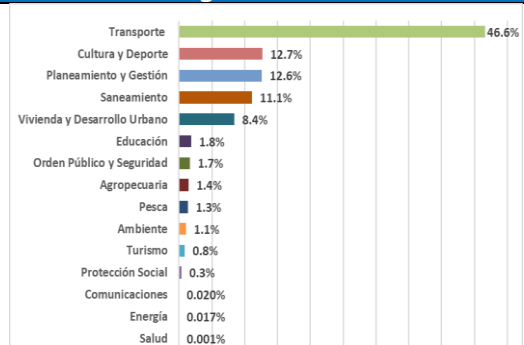
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

Entre 2015 y 2023, la MP Santa - Chimbote ejecutó en promedio el 64.3% de los recursos de canon asignados, lo que representa S/ 835.8 millones de un total de S/ 1,299.8 millones. En 2022, la municipalidad alcanzó su mejor desempeño, logrando una ejecución del 86.4% (S/ 284.1 millones de S/ 329.0 millones). En 2020 se registró el porcentaje más bajo de ejecución, con un 27.2% (S/ 30.0 millones de S/ 110.0 millones)



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



Fuente: MEF (2024). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Entre 2015 y 2023, la MP Santa - Chimbote distribuyó los recursos de canon en proyectos de inversión pública principalmente en las siguientes funciones: Transporte, con el 46.6% del total (S/ 446.7 millones), Planeamiento y Gestión, que representó el 12.6% (S/ 120.7 millones) y Saneamiento, con una participación del 11.1% (S/ 106.4 millones). Estas tres funciones concentraron más del 70% del presupuesto de canon destinado a proyectos en la municipalidad. Las funciones Protección Social, Comunicaciones y Salud recibieron asignaciones menores al 1% cada una.

EITI ANCAS RESUMEN

www.eitiperu.minem.gob.pe

[f](#) [@](#) [X](#) [in](#) [d](#) [You Tube](#) /@MINEMPERU

WWW.GOB.PE/MINEM

Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja / T.: (01) 5100300



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

EITI **PERÚ**
Iniciativa para la Transparencia
de las Industrias Extractivas